

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**



**“EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL  
ÁREA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO DE UNA  
EMPRESA COMERCIALIZADORA DE EQUIPO DE VIDEO  
VIGILANCIA Y AUTOMATIZACIÓN DE PARQUEOS”**

**RUDY GILBERTO BERRIOS CUTZAL**

**CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR**

**GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2018**

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**“EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL  
ÁREA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO DE UNA  
EMPRESA COMERCIALIZADORA DE EQUIPO DE VIDEO  
VIGILANCIA Y AUTOMATIZACIÓN DE PARQUEOS”**

TESIS

PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

POR

**RUDY GILBERTO BERRIOS CUTZAL**

PREVIO A CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE

**CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR**

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

**LICENCIADO**

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2018

VISTO BUENO  
DIRECTOR GENERAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo:	Lic. MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Tercero:	Vacante
Vocal Cuarto:	P. C. Marlon Geovani Aquino Abdalla
Vocal Quinto:	P. C. Carlos Roberto Turcios Pérez

**PROFESIONALES QUE REALIZARON LOS  
EXÁMENES DE ÁREAS PRÁCTICAS BÁSICAS**

Matemática – Estadística:	Lic. Alba Yojana Ortega Mota
Contabilidad:	Lic. Olivio Adolfo Cifuentes Morales
Auditoría:	Lic. Oscar Fernando Aguilar García

**PROFESIONALES QUE REALIZARON EL  
EXAMEN PRIVADO DE TESIS**

Presidente:	Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero
Secretario:	Lic. Olivio Adolfo Cifuentes Morales
Examinador:	Lic. Oscar Fernando Aguilar García

**Lic. Hugo Vidal Requena Beltetón**  
**Contador Público y Auditor**  
**Evaluación de Proyectos**

---

Guatemala, 1 de agosto de 2018

Licenciado  
Luis Antonio Suarez Roldan  
Decano Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Ciudad Universitaria

Señor Decano:

Con base en el nombramiento DICTAMEN-AUDITORÍA 121-2017 de fecha 18 de abril 2017, con lo cual la decanatura me designó, para actuar como Asesor de Tesis en el trabajo de el estudiante **RUDY GILBERTO BERRIOS CUTZAL**, en el trabajo de tesis denominado **“EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO DE UNA EMPRESA COMERCIALIZADORA DE EQUIPO DE VIDEO VIGILANCIA Y AUTOMATIZACIÓN DE PARQUEOS”**, me permito informarle que se procedió a brindar la asesoría necesaria para desarrollar dicho trabajo de tesis.

El trabajo que se presenta ha sido investigado técnica y metodológicamente para garantizar la calidad de su contenido, siendo a su vez un tema de relevancia a la fecha y de importancia para la actividad productiva, económica y comercial, orientada sobre un tema trascendente para entidades del sector privado y gubernamental de país, proporciona un aporte y guía técnica en la evaluación de sistema de control interno en el área de propiedades, planta y equipo de empresas dedicadas a la comercialización de equipo de video vigilancia y automatización de parqueos. Satisface las exigencias académicas y constituye un valioso material como fuente de consulta a nivel técnico y profesional, por lo anterior, recomiendo que el trabajo sea aprobado para su discusión y defensa académica en el Examen Privado de Tesis del Señor **RUDY BERRIOS**, previo a conferirle el título de Contador Público y Auditor en el grado Académico de Licenciado.

Agradezco al Señor Decano la confianza que brindo al suscrito para colaborar en esta forma con las actividades de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Lic. Hugo Vidal Requena Beltetón  
Colegiado No. 1,841

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONÓMICAS

Edificio "s-8"  
Ciudad Universitaria, Zona 12  
Guatemala, Centroamérica

J.D-TG. No. 0242-2018  
Guatemala, 31 de octubre de 2018

Estudiante  
RUDY GILBERTO BERRIOS CUTZAL  
Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto TERCERO, inciso 3.1, subinciso 3.1.1 del Acta 27-2018, de la sesión celebrada por Junta Directiva el 29 de octubre de 2018, que en su parte conducente dice:

**"TERCERO: ASUNTOS ESTUDIANTILES**

**3.1 Graduaciones**

**3.1.1 Elaboración y Examen de Tesis**

Se tienen a la vista providencias de las Direcciones de Escuela de Contaduría Pública y Auditoría, de Administración de Empresas, de Economía y de Estudios de Postgrado en las que se informa que los estudiantes que se listan a continuación, aprobaron el Examen de Tesis, por lo que se trasladan las Actas de los Jurados Examinadores de Tesis y expedientes académicos.

Junta Directiva acuerda: 1º. Aprobar las Actas de los Jurados Examinadores de Tesis. 2º. Autorizar la impresión de tesis y la graduación a los siguientes estudiantes:

Escuela de Contaduría Pública y Auditoría

Estudiante: Registro Académico: Tema de Tesis:

RUDY GILBERTO BERRIOS CUTZAL	200713252	EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO DE UNA EMPRESA COMERCIALIZADORA DE EQUIPO DE VIDEO VIGILANCIA Y AUTOMATIZACIÓN DE PARQUEOS
---------------------------------	-----------	--

3o. Manifestar a los estudiantes que se les fija un plazo no mayor de seis meses para su graduación".

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES  
SECRETARIO



## DEDICATORIA

A Dios	Infinitamente las gracias por las bendiciones en mi vida, por guiarme, por darme la sabiduría y entendimiento en la culminación de la carrera.
A mi madre	Maria Teresa Cutzal de Berrios, por ser mi fuente de inspiración y motivación, por todos sus esfuerzos y sacrificios, por su apoyo y amor incondicional. Gracias madre.
A mi padre	Vicente Berrios (+), gracias por todo el apoyo y el amor incondicional. Sé que desde el cielo estará feliz por mí.
A mis hermanos	Evelyn, Yessenia y Yeris, un triunfo más que comparto con ustedes por el apoyo y comprensión hoy y siempre.
Amigos y compañeros	Con mucho cariño y agradecimiento.
A la Facultad de Ciencias Económicas	Por ser fuente de conocimiento y brindarme la oportunidad de prepararme como profesional.
A la Universidad de San Carlos de Guatemala	Por abrir sus puertas como casa de estudios.

## ÍNDICE

	<b>Pág.</b>
<b>Introducción</b>	<b>i</b>
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>EMPRESA COMERCIALIZADORA DE EQUIPO DE VIDEO VIGILANCIA Y AUTOMATIZACIÓN DE PARQUEOS</b>	
1.1	Definición de empresa 1
1.2	Clasificación de empresas 1
1.2.1	Clasificación de las empresas según su actividad 1
1.2.2	Clasificación de las empresas según el origen del capital 2
1.2.3	Clasificación de las empresas según su magnitud o tamaño 3
1.2.4	Clasificación de las empresas según su ámbito de operación 3
1.2.5	Clasificación de las empresas según su forma jurídica 4
1.3	Empresa comercializadora de equipos de video vigilancia y automatización de parqueos 5
1.3.1	Equipo de video vigilancia 5
1.3.2	Definición de video vigilancia 6
1.3.3	Equipos de automatización de parqueos 9
1.3.4	Definición de equipos de automatización de parqueos 9
1.4	Estructura organizacional 11
1.5	Legislación aplicable 12
1.5.1	Constitución Política de la República de Guatemala 13
1.5.2	Superintendencia de Administración Tributaria S.A.T., Registro Tributario Unificado –R.T. U. 13
1.5.3	Código de Comercio Decreto Número 2-70 y sus reformas, del Congreso de la República 13
1.5.4	Código de Trabajo, Decreto Número 1441 y sus reformas, del Congreso de la República 14

	<b>Pág.</b>
1.5.5	Código Tributario, Decreto Número 6-91 y sus reformas, del Congreso de la República 14
1.5.6	Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA), Decreto Número 27-92 del Congreso de la República y sus reformas 15
1.5.7	Ley de Actualización Tributaria, Libro I, Impuesto Sobre la Renta, Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República 15
1.5.8	Ley del Impuesto de Solidaridad (ISO), Decreto Número 73-2008 del Congreso de la República 15
1.5.9	Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Decreto Número 295 del Congreso de la República y sus reformas 16
1.5.10	Impuesto Único Sobre Inmuebles, Decreto Número 15-98 del Congreso de la República 16
1.5.11	Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Decreto Número 67- 2001 del Congreso de la República 16

## **CAPÍTULO II**

### **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

2.1	Definición de acuerdo a la NIIF para las PYMES 17
2.1.1	Reconocimiento 17
2.2	Componentes del costo de acuerdo a la NIIF para las PYMES 17
2.2.1	Medición del costo 18
2.2.2	Permutas de activos 18
2.3	Medición posterior al reconocimiento inicial de acuerdo a la NIIF para las PYMES 19



	<b>Pág.</b>	
2.3.1	Modelo del costo	19
2.3.2	Modelo de revaluación	19
2.4	Clasificación propiedades, planta y equipo	20
2.5	Importe depreciables y periodo de depreciación de acuerdo a la NIIF para las PYMES	21
2.5.1	Vida útil	22
2.6	Depreciación de acuerdo a la NIIF para las PYMES	23
2.6.1	Métodos de depreciación	23

### **CAPÍTULO III**

#### **CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA INTERNA**

3.1	Antecedentes del control interno marco de referencia COSO	28
3.2	Definición de control interno y objetivos según el marco de referencia COSO 2013	30
3.2.1	Definición de control interno	30
3.2.2	Objetivos del control interno	30
3.3	Componentes del marco integrado de control interno según el marco de referencia COSO 2013	32
3.3.1	Entorno de control	32
3.3.2	Evaluación de riesgos	34
3.3.3	Actividades de control	38
3.3.4	Sistema de información y comunicación	40
3.3.5	Supervisión del sistema de control - monitoreo	41
3.4	Antecedentes de la auditoría interna	42
3.4.1	Definición de auditoría interna	44
3.4.2	Misión de auditoría interna	44
3.4.3	Estatuto de auditoría interna	44

	<b>Pág.</b>	
3.4.4	Plan de auditoría interna	45
3.4.5	Auditor interno	45
3.5	Objetivos y alcance de auditoría interna	45
3.5.1	Funciones y ventajas de auditoría interna	46
3.6	Diferencia entre auditoría interna y auditoría externa	47
3.7	Principios y reglas de ética en la profesión de auditoría interna	47
3.7.1	Principios del código de ética	48
3.7.2	Reglas de conducta del código de ética	48
3.8	Principios fundamentales para la práctica profesional de la auditoría interna	50
3.9	Normas internacionales para el ejercicio profesional de la auditoría interna (NIEPAI)	51
3.9.1	Normas sobre atributos	51
3.9.2	Normas sobre desempeño	54
3.9.3	Normas de implantación	58

**CAPÍTULO IV**

**EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO DE UNA EMPRESA COMERCIALIZADORA DE EQUIPO DE VIDEO VIGILANCIA Y AUTOMATIZACIÓN DE PARQUEOS (CASO PRÁCTICO)**

4.1	Antecedentes de la empresa	69
4.2	Nombramiento de la auditoría	72
4.3	Planificación de la auditoría	76

		<b>Pág.</b>
4.4	Cuestionario de control interno	88
4.5	Programa de auditoría	96
4.6	Trabajo de campo	99
4.7	Informe de auditoría interna	159
	Conclusiones	172
	Recomendaciones	173
	Referencias bibliográficas	174

## **ÍNDICE DE FIGURAS**

<b>Figura</b>		<b>Pág.</b>
1	Organigrama de la empresa Protección Tecnológica, S.A.	71
2	Flujograma del procedimiento de adquisición de propiedades, planta y equipos	79
3	Flujograma del procedimiento de registro y cancelación de la compra de propiedades, planta y equipos	81

## INTRODUCCIÓN

El diseño de un sistema de control interno efectivo y eficiente puede suponer todo un desafío y a la vez desalentador, debido que los nuevos modelos de negocio, el cambio acelerado de estos, el mayor uso y dependencia de la tecnología, el aumento de los requisitos regulatorios y el mayor análisis que ello supone, la globalización y otros desafíos exigen que cualquier sistema de control interno sea efectivo a la hora de adaptarse a los cambios que se produzcan en el entorno de negocio, regulatorio y operativo.

Es por ello que, para la evaluación del sistema de control interno al área de propiedades, planta y equipo, siendo un rubro de suma importancia en los estados financieros para la toma de decisiones y para la consecución de sus objetivos, se considera bases técnicas actualizadas, tales como: la Norma Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna y el Marco Integrado de Control Interno COSO emitido en mayo 2013 para su evaluación.

Por lo que antecede, el Contador Público y Auditor es, cada vez más, uno de los profesionales mejor cualificados dentro la empresa, para la realización de investigación y análisis de los diseños de control interno con el fin de evaluar su eficacia en el cumplimiento de los objetivos de la empresa.

El presente trabajo está desarrollado por cuatro capítulos para la evaluación del sistema de control interno al área de propiedades, planta y equipo.

En el Capítulo I, se desarrolla las generalidades correspondientes a las empresas comercializadoras de equipo de video vigilancia y automatización

de parqueo, su estructura organizacional y legislación aplicable que deben ser tomados en cuenta para el correcto funcionamiento de sus operaciones.

El Capítulo II, en forma concisa describe las definiciones y conceptos relacionados al rubro de propiedades, planta y equipo, según la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

En el Capítulo III, se describe técnicas, procedimientos y métodos que son utilizados por lo general por el auditor, al momento de una evaluación del sistema de control interno al área de propiedades, planta y equipo, como también la forma de comunicar los resultados obtenidos de la evaluación del sistema de control interno.

El Capítulo IV, presenta el desarrollo de un caso práctico de la auditoría interna realizada en el área de propiedades, planta y equipo, en la cual se aplicaron técnicas y procedimientos de auditoría, para evaluar la funcionalidad, eficacia y eficiencia del sistema de control interno, para poder informar y recomendar controles efectivos en la mitigación de riesgos.

Finalmente se encuentran las conclusiones, recomendaciones y las referencias bibliográficas utilizadas para desarrollar la investigación.

# **CAPÍTULO I**

## **EMPRESA COMERCIALIZADORA DE EQUIPO DE VIDEO VIGILANCIA Y AUTOMATIZACIÓN DE PARQUEOS**

### **1.1. Definición de empresa**

Este tipo de unidades de empresas se dedican a las actividades industriales, mercantiles o de prestación de servicios, debido a los deseos y demandas sociales de bienes y servicios de carácter útil y escaso, con fines lucrativos.

El Artículo 655 del Código de Comercio nos define a la empresa mercantil como: “el conjunto de trabajo, de elementos materiales y de valores incorpóreos coordinados, para ofrecer al público, con propósito de lucro y de manera sistemática, bienes o servicios”. (4:1)

### **1.2. Clasificación de empresas mercantiles**

“Las empresas pueden clasificarse desde varios puntos de vista:

#### **1.2.1 Clasificación de las empresas según su actividad**

- a) Empresas industriales: son aquellas cuyo giro es la producción de bienes por medio de la transformación o extracción de materias primas. Se pueden clasificar como: extractivas, si se dedican a la extracción de recursos naturales renovables. Las manufactureras que transforman materias primas en productos terminados.
  
- b) Empresas comerciales: son empresas intermediarias entre productores y consumidores, por tanto su función es la compraventa

de productos terminados para consumo. Las empresas comerciales se pueden clasificar en: mayoristas, minoristas y detallistas.

Según la actividad, las empresas también se pueden clasificar como:

Empresas del sector primario, que se relaciona con la transformación de recursos naturales en productos primarios no elaborados, los que se utilizan como materia prima. Ejemplos: la ganadería, agricultura, acuicultura y apicultura.

Empresas del sector secundario, donde se transforma la materia prima en productos de consumo o bienes de equipos que se pueden utilizar en otros ámbitos del mismo sector. En este se menciona la industria, construcción artesanía y obtención de energía.

Empresas del sector terciario, abarca todas las actividades económicas relacionadas con los servicios materiales que no producen bienes y generalmente se ofrecen para satisfacer necesidades de la población:

Finanzas, turismo, transporte, comercio, comunicaciones, hotelería y administración pública.

### **1.2.2 Clasificación de las empresas según el origen del capital**

- a) Públicas: pertenecen al estado y pretenden satisfacer necesidades sociales. Pueden ser centralizadas, descentralizadas, estatales y mixtas.
- b) Privadas: su capital es propiedad de inversionistas privados.
- c) Mixtas: su capital es aportado por inversionistas privados y por el estado.”(17:15)

### **1.2.3 Clasificación de las empresas según su magnitud o tamaño**

- a) Grande: su constitución se soporta en grandes cantidades de capital, un gran número de trabajadores y el volumen de ingresos al año, su número de trabajadores mínimo de doscientos uno (201).
  
- b) “Mediana: toda unidad de producción, que cuenta con un mínimo de ochenta y uno (81) trabajadores y un máximo de doscientos (200) con una generación en ventas anuales equivalentes de tres mil setecientos uno (3,701) salarios mínimos a un máximo de quince mil cuatrocientos veinte (15,420) salarios mínimos mensuales de actividades no agrícolas.
  
- c) Pequeñas: se dividen a su vez en:  
Pequeña: toda entidad que cuenta con un mínimo de once (11) trabajadores y un máximo de ochenta (80) con una generación en ventas anuales equivalentes de un mínimo de ciento noventa y uno (191) salarios mínimos a un máximo de tres mil setecientos (3,700) salarios mínimos mensuales de actividades no agrícolas.

Micro: toda unidad que cuenta con un mínimo de un (1) trabajador que puede ser el mismo propietario a un máximo de diez (10) trabajadores con una generación de ventas anuales equivalentes de un mínimo de un (1) salario mínimo a un máximo de ciento noventa (190) salarios mínimos mensuales de actividades no agrícolas”. (15:1)

### **1.2.4 Clasificación de las empresas según su ámbito de operación**

“Para esta clasificación se tienen las siguientes:

- a) Locales: operan en su propia localidad.
- b) Regionales: operación en una sola región.



- c) Nacionales: desarrollan actividades en un solo país, el propio.
- d) Multinacionales: desarrollan actividades en varios países, suelen ser empresas grandes.” (16:16)

### **1.2.5 “Clasificación de las empresas según su forma jurídica**

Según el Código de Comercio de Guatemala, en el artículo 6, tienen capacidad para ser comerciantes las personas individuales y jurídicas que conforme al código civil son hábiles para contratar y obligarse.

- a) Empresas individuales: conformadas por una sola persona que puede responder frente a terceros con sus bienes, con responsabilidad ilimitada.
- b) Sociedades: son las que se conforman por varias personas. Son las organizadas como: sociedad colectiva, sociedad de responsabilidad limitada, sociedad anónima, sociedad en comandita simple y sociedad en comandita por acciones y están reguladas por el código de comercio, Decreto 2-70 del Congreso de la República de Guatemala.” (16:15)

Sociedad colectiva: existe bajo una razón social y en la cual todos los socios responden de modo subsidiario, ilimitada y solidariamente de las obligaciones sociales. Citado en el artículo 59.

Sociedad en comandita simple: es la compuesta por uno o varios socios comanditados que responden en forma subsidiaria, ilimitada y solidaria de las obligaciones sociales; y por uno o varios socios comanditarios que tienen responsabilidad limitada al monto de su aportación, las aportaciones no pueden ser representadas por títulos o acciones. Citado en el artículo 68.

Sociedad de responsabilidad limitada: es la compuesta por varios socios que sólo están obligados al pago de sus aportaciones. Por las obligaciones sociales responde únicamente el patrimonio de la sociedad y en su caso, la suma que a más de las aportaciones convenga la escritura social, el capital está dividido en aportaciones que no podrán incorporarse a títulos de ninguna naturaleza ni denominarse acciones. Citado en el artículo 78.

Sociedad anónima: es la que tiene el capital dividido y representado por acciones. La responsabilidad de cada accionista está limitada al pago de las acciones que hubiere suscrito. Citado en el artículo 86.

Sociedad en comandita por acciones: son sociedades cuyo pacto social les faculte a emitir acciones al portador y tengan pendiente la emisión de acciones deberán realizarlas únicamente con acciones nominativas. Citado en el artículo 195 del código de comercio fue reformado por el artículo 72 del decreto 55-2010 Ley de Extinción de Dominio.

### **1.3. Empresa comercializadora de equipos de video vigilancia y automatización de parqueo**

#### **1.3.1 Equipos de video vigilancia**

El uso de las cámaras de seguridad comenzó como un elemento de seguridad de la preparación militar. El primer uso documentado de circuito cerrado de televisión CCTV se produjo en el año 1942 por parte del ejército alemán. Los primeros sistemas se componían únicamente de cámaras en blanco y negro, conectadas a monitores y eran importantes para la observación de ensayos de misiles V2 en la preparación de los ataques militares de larga distancia.

Posteriormente aparecieron los generadores de cuadrantes con el fin de poder visualizar varias cámaras a la vez en el mismo monitor. A los primeros grabadores con grabación en cinta de video le siguieron los de grabación en disco digital. Paralelamente las cámaras también evolucionaron, dejando de lado las de blanco y negro, y centrándose en las de color, mejorando sensiblemente las resoluciones.

En cuanto al sistema de visionado, la versatilidad actual dista mucho de los primeros sistemas instalados. En un principio los sistemas de cámaras eran conocidos como CCTV ya que, como las siglas indican, se trataban de circuitos cerrados de televisión, sin posibilidad de acceder desde ningún monitor ni dispositivo fuera de dicho circuito. Con los avances en telecomunicación, empezaron a aparecer los primeros grabadores con tarjeta de red, los cuales a través de aplicaciones ya se podían visualizar las cámaras desde ordenadores externos a la instalación.

Actualmente, con la aparición de los conocidos smartphones, tablets y demás dispositivos móviles, dicho acceso también se ha implementado por lo que ya es posible acceder a la visualización remota desde cualquier aparato electrónico y cualquier parte del mundo. El antiguo CCTV ha pasado a ser un sistema de video verificación.

### **1.3.2 Definición de video vigilancia**

Es una tecnología de vigilancia visual que combina los beneficios analógicos de los tradicionales CCTV (Circuito cerrado de televisión) con las ventajas digitales de las redes de comunicación IP (Internet protocol), permitiendo la supervisión local y/o remota de imágenes y audio así como el tratamiento digital de las imágenes, para aplicaciones como el reconocimiento de matrículas o reconocimiento facial, sus componentes pueden ser:

- a) Cámara IP: captura el vídeo y el audio y puede ser fijas o móviles, estando conectadas por cable o en modo inalámbrico a una red de datos IP, a través de la cual se puede controlar y almacenar la información en servidores de vídeo en red.
  
- b) NVR (Grabador de vídeo en red) / VMS (Sistema de gestión de video): elemento que permite grabar y/o visualizar la imagen procedente de una o múltiples cámaras tanto localmente (dentro de una red de área local) como remotamente (a través de internet).
  
- c) Grabador de vídeo: la grabación puede ejecutarse de manera continua o programada automáticamente por horas, activación por movimiento y detección de eventos específicos.
  
- d) Video server encoder: permiten conectar cámaras analógicas CCTV a una red digital de vídeo vigilancia basada en el protocolo IP.
  
- e) Software de análisis de vídeo: permite análisis automáticos de las imágenes en función de los parámetros previamente definidos por el usuario. Estas capacidades hacen que los usos de video vigilancia vayan más allá de la seguridad física, pudiendo aplicarse la inteligencia del negocio.
  
- f) Dispositivos de visualización: los dispositivos más extendidos son los tradicionales monitores o pantallas. Sin embargo y dada la versatilidad del protocolo IP, es posible visualizar las imágenes en dispositivos de bolsillo, como teléfonos móviles, tablet PC y entre otros.

- g) Carcasas exteriores: son elementos que protegen las cámaras de exterior frente a inclemencias climatológicas y/o acciones de vandalismo.
- h) Sensores: dispositivos que contribuyen a ajustar las grabaciones automáticas en función de determinadas condiciones, como cambios de temperatura, sonido o movimiento, entre otros, pudiendo además activar funcionalidades como la iluminación de infrarrojos (IR) cuando así lo requiera el grado de oscuridad en el lugar de grabación.
- i) Cableado ethernet: en caso de no aprovechar las capacidades inalámbricas que traen consigo los últimos modelos de cámaras IP, el cableado que se emplea para la transmisión del vídeo capturado es el mismo que el utilizado para las comunicaciones corporativas, optimizando el coste y despliegue de infraestructura, a diferencia de la opción analógica (CCTV) que requiere de cableado coaxial.
- j) PoE (power over ethernet): la utilización de conmutadores Ethernet con funcionalidad PoE simplifica la instalación de una cámara IP. Utilizando el mismo cable ethernet se pueden enviar datos y corriente eléctrica a una cámara, sin la necesidad de contar con tomas de alimentación adicionales. Esto resulta muy útil ya que generalmente las cámaras de vigilancia IP son instaladas en lugares donde la alimentación eléctrica no es fácilmente accesible.
- k) Firewall: impiden el acceso indebido a la red de video vigilancia IP.

- l) Reconocimiento facial: se trata de una tecnología que permite analizar de manera automática: gestiones de tráfico (lectura de matrículas, conteo de vehículos, velocidad media del tráfico, vehículos en dirección contraria, estadísticas de uso de carriles). Grandes eventos (contar participantes en una manifestación, identificar a los corredores en las carreras populares, accesos a eventos deportivos, estadísticas de edad, género o hasta de estado de ánimo), entre otros usos.

### **1.3.3 Equipos de automatización de parqueos**

En diferentes partes del mundo se han visto muchos tipos de automatización de parqueos, desde parqueos robóticos hasta el uso simple de talanqueras automáticas.

Estos equipos de automatización de parqueos surgen debido que ofrecen, seguridad, controlan y optimizan el espacio, tomando en cuenta que la tecnología juega un papel muy importante en la medida que el software y hardware ha avanzado, y la fuerte demanda, a consecuencia del creciente aumento de vehículos que conlleva a la creación de parqueos para quienes necesitan un lugar seguro, por lo que en los últimos años en Guatemala se ha podido observar que, en la mayoría de edificios, centros comerciales, empresas, condominios, entre otros, tengan un sistema de parqueo automatizado.

### **1.3.4 Definición de equipos de automatización de parqueos**

Soluciones integrales para la gestión, automatización, control, guiado y cobro de parking. El sistema consta de un equipo de control de entrada y salida, el cual es capaz de detectar el vehículo y el ticket autorizado por el usuario, registrando la fecha y la hora de ingreso al estacionamiento. Estos sistemas están compuestos por:

- a) Talanqueras: barreras vehiculares que permite el ingreso y egreso de algún comercial, hotel, parqueos, entre otros.
- b) Expendedoras: de boletos o tickets con banda magnética para parqueos, para el control de cobros.
- c) Control de acceso con tarjeta: sistema autónomo personalizado para personas autorizadas en el ingreso y egreso de algún comercial, hotel, parqueos, entre otros.
- d) Teclado o biométrico: tecnología para la autenticación con huella dactilar, tarjetas de proximidad y/o clave.
- e) Registro automatizado de vehículos: para el control vehicular, el sistema ofrece una amplia variedad de reportes de forma detallada la información y estadísticas de los residentes, visitantes (foto registro peatonal y vehículos), trabajadores y sus guardias.
- f) Control de pago y sistemas contables computarizados: es un sistema de procesamiento de boletos o tickets con banda magnética para el cobro de multitarifas en los estacionamientos.
- g) Auto guiado: sistema que permite ubicar fácilmente los estacionamientos disponibles los cuales son monitoreados por cámaras y sensores de presencia, y conectados con un sistema que brinda la información visual oportuna para los usuarios.

## 1.4 Estructura organizacional

Las empresas que en su actividad se dedican a la comercialización de equipo de video vigilancia y automatización de parqueo, deben de elegir una estructura administrativa adecuada a sus necesidades, coordinados para lograr los objetivos establecidos, integrada por los siguientes órganos:

- a) Asamblea general de accionistas: es el órgano de administración de mayor jerarquía dentro de la empresa, cuenta con plenas facultades para dirigir y decidir temas de mayor trascendencia.
- b) Junta directiva o Consejo de administración: se integra por un grupo de funcionarios elegidos por los accionistas de la empresa, cuya tarea es decidir acerca de las políticas generales y la conducción de la empresa.
- c) Auditoría interna: es una actividad independiente, objetiva de supervisión y consultoría, diseñada para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización, para el cumplimiento de los objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficiencia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.
- d) Auditoría externa: es un examen crítico y sistemático, el cual se encuentra debidamente detallado, que se le realiza a un sistema de información empleado por cualquier tipo de empresa. Éste es realizado por un contador público que no posee ningún tipo de vínculo ni relación con la empresa que está siendo auditada.



- e) Gerencia general: está representada por un funcionario responsable de las operaciones cotidianas y de la puesta en práctica de las políticas establecidas por la junta directiva; gozarán de las amplias facultades de representación legal y de ejecución de la empresa.
- f) Gerencia financiera: es la encargada de proyectar, organizar, administrar y optimizar los recursos financieros para la realización de las diferentes operaciones que permitan el normal desarrollo de las actividades, para ello cuenta con el departamento de contabilidad que a su vez está integrada por las áreas de importaciones e exportaciones, bodega, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, propiedades, planta y equipo.
- g) Gerencia de mercadeo y ventas: es el encargado de persuadir a un mercado de la existencia de un producto, valiéndose de su fuerza de ventas o de intermediarios, aplicando las técnicas y políticas de ventas acordes con el producto que se desea vender.
- h) Gerencia de operaciones: es el encargado de la instalación, dar soportes y/o mantenimiento de los equipos vendidos previamente a los clientes, integrada por el departamento de instalaciones, departamento soporte y departamento de mantenimiento.

## **1.5 Legislación aplicable**

Las empresas comerciales en Guatemala, están regidos en primera instancia por la Constitución Política de la República de Guatemala emitida por la Asamblea Nacional Constituyente, y luego por las leyes y reglamentos

específicos, para este tipo de empresas entre las principales podemos mencionar:

### **1.5.1 Constitución Política de la República de Guatemala**

“Se reconoce la libertad de industria, de comercio y trabajo, salvo las limitaciones que por motivos sociales o de interés nacional impongan las leyes”, Artículo 43. (1:1)

### **1.5.2 Superintendencia de Administración Tributaria S.A.T., Registro Tributario Unificado –R.T. U.**

El Registro Tributario Unificado, es una sección de la Superintendencia de Administración Tributaria, dónde se inscribe a toda persona individual o jurídica en la obtención del Número de Identificación Tributaria (NIT).

La legislación tributaria guatemalteca, establece que son sujetos pasivos de impuestos, aquellos contribuyentes o sociedades mercantiles entre otras, que celebren un acto o contrato gravado por dichas leyes. En el caso de las sociedades mercantiles, deberán inscribirse en el R.T.U, sujetarse a las leyes tributarias específicas, que le son aplicables, como son; el Decreto 10-2012 Ley de Actualización Tributaria, Ley del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A), Ley del Impuesto de Solidaridad (ISO), obligaciones de previsión social ante el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS).

### **1.5.3 Código de Comercio Decreto Número 2-70 y sus reformas, del Congreso de la República**

Son comerciantes quienes ejercen en nombre propio y con fines de lucro cualesquiera actividades que se refieren el Artículo 2, como lo es la industria dirigida a la producción o transformación de bienes y la prestación de

servicios, la intermediación en la circulación de bienes y la prestación de servicios, la banca, seguros y fianzas, y los auxiliares de los anteriores.

El Artículo 368 indica, llevar contabilidad organizada y/o cualquier tipo siempre que permita su análisis y fiscalización de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, como también llevar, los libros o registros de inventarios, de primera entrada o diario, mayor centralizador y de estados financieros.

Las empresas mercantiles deberán de tener el libro o registro de estados financieros según el Artículo 677 integrado por el balance general, estado de pérdidas y ganancias, que demuestre su situación financiera. (4:2)

#### **1.5.4 Código de Trabajo, Decreto Número 1441 y sus reformas, del Congreso de la República**

Es el encargado de regular los derechos y obligaciones de patronos y trabajadores, con ocasión del trabajo en relación de dependencia, y crea instituciones para resolver sus conflictos tales como: El Ministerio de Trabajo y Previsión Social, que entre sus funciones se describe algunas como inscripción de los trabajadores y patronos ante el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social I.G.S.S. y cancelación de las cuotas. (5:1)

#### **1.5.5 Código Tributario, Decreto Número 6-91 y sus reformas, del Congreso de la República**

Las normas de este Código son de derecho público y regirán las relaciones jurídicas que se originen de los tributos establecidos por el Estado, con excepción de las relaciones tributarias aduaneras y municipales, a las que se aplicarán en forma supletoria. Artículo 1. Carácter y campo de aplicación.

La aplicación, interpretación e integración de las normas tributarias, se hará conforme a los principios establecidos en la Constitución Política de la República de Guatemala, los contenidos en este Código, en las leyes tributarias específicas y en la Ley del Organismo Judicial, Artículo 4. Principios aplicables a interpretación. (6:1)

#### **1.5.6 Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA), Decreto Número 27-92 del Congreso de la República y sus reformas**

Su objeto es gravar los actos y contratos con la tarifa única del doce por ciento (12%) que realicen los entes comerciales, tanto nacionales como extranjeros por la prestación de un servicio o la realización de la venta de un bien mueble o inmueble, cumpliendo con la emisión de documentos obligatorios tales como, facturas, notas de débito, notas de crédito y otros documentos que en casos concretos y debidamente justificados, autorice la Administración. (7:1)

#### **1.5.7 Ley de Actualización Tributaria, Libro I, Impuesto Sobre la Renta, Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República**

Su objetivo es de gravar un impuesto sobre la renta que obtenga toda persona individual o jurídica nacional o extranjera, domiciliada o no en el país, así como cualquier ente, patrimonio o bien que especifique esta ley, que provenga de rentas de las actividades lucrativas, rentas del trabajo, rentas de capital y las ganancias de capital. (8:1)

#### **1.5.8 Ley del Impuesto de Solidaridad (ISO), Decreto Número 73-2008 del Congreso de la República**

El impuesto tiene como finalidad gravar las actividades mercantiles o agropecuarias de las personas jurídicas, individuales, fideicomisos, sucursales, agencias, entre otros que operen en el país y que obtengan un

margen bruto superior al 4% de sus ingresos brutos, determinando el tipo impositivo del uno por ciento (1%), contemplando el porcentaje de la cuarta parte según cual sea mayor, si el ingreso o el activo del periodo fiscal. (9:1)

**1.5.9 Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Decreto Número 295 del Congreso de la República y sus reformas**

Dentro de la Ley contiene que todo patrono, persona individual o jurídica que ocupe tres o más trabajadores, está obligado a inscribirse en el régimen de Seguridad Social, los porcentajes establecidos de retención a los colaboradores es del 4.83% y la cuota patronal es de 12.67% dentro de esta se destina 1% Instituto Técnico de Capacitación y Productividad INTECAP y 1% al Instituto de Recreación de los Trabajadores IRTRA, dichas cuotas serán canceladas mensualmente a más tardar el 20 del siguiente mes. (10:1)

**1.5.10 Impuesto Único Sobre Inmuebles, Decreto Número 15-98 del Congreso de la República**

Consiste en un impuesto único anual, sobre el valor de los bienes inmuebles situados en el territorio de la República, pagaderos en abril, julio, octubre y enero de cada año. (11:1)

**1.5.11 Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Decreto Número 67- 2001 del Congreso de la República**

Tiene por objeto prevenir, controlar, vigilar y sancionar el lavado de dinero u otros activos procedentes de la comisión de cualquier delito, y establece las normas que para este efecto deberán observar las personas obligadas a las que se refiere el artículo 18 de esta ley. (12:1)

## **CAPÍTULO II**

### **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

#### **2.1 Definición de acuerdo a la NIIF para las PYMES**

La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) en la sección 17, define que “son los activos tangibles que se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y se esperan usar durante más de un periodo.” (13:101)

##### **2.1.1 Reconocimiento**

“Es el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición de un activo, pasivo, ingresos o gasto. Por consiguiente, la entidad reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:

- a) es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y
- b) el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.”(13:101)

#### **2.2 Componentes del costo de acuerdo a la NIIF para las PYMES**

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende lo siguiente:

- a) “El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje, y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.
- c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que ocurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.” (13:102)

### **2.2.1 Medición del costo**

Se reconocerá según “el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros”. (13:103)

### **2.2.2 Permutas de activos**

Estos se identifican según la forma de adquisición, conforme al “cambio de uno o varios activos no monetarios, o de una combinación de activos monetarios y no monetarios. Una entidad medirá el costo del activo adquirido por su valor razonable, a menos que (a) la transacción de intercambio no

tenga carácter comercial, o (b) ni el valor razonable del activo recibido ni el del activo entregado puedan medirse con fiabilidad. En tales casos, el costo del activo se medirá por el valor en libros del activo entregado.” (13:103)

### **2.3 Medición posterior al reconocimiento inicial de acuerdo a la NIIF para las PYMES**

La entidad elegirá como política contable y aplicará a todos los elementos que compongan una misma clase de propiedades, planta y equipo los siguientes:

#### **2.3.1 Modelo del costo**

Una empresa “medirá un elemento de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumulado.” (13:104)

#### **2.3.2 Modelo de revaluación**

Una empresa “medirá un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor posteriores. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.” (13:104)



## **2.4 Clasificación propiedades, planta y equipo**

En empresas de comercialización de equipo de video vigilancia y automatización de parqueo el área de propiedades, planta y equipo está conformado por los siguientes componentes, más comunes:

- a) Terrenos: lo constituyen lotes de tierra, los que pueden estar destinados para levantar sobre ellos edificios, viviendas y otros. Son los únicos activos tangibles de planta que no están sujetos a depreciación, por el término de existencia ilimitado ya que son inversiones que no sufren normalmente disminución en su valor y desgaste, por lo contrario, su valor aumenta con el transcurso del tiempo por su existencia permanente.
- b) Edificios: los edificios son construcciones que pueden servir para la instalación física de los departamentos que integran la entidad.
- c) Mobiliario y equipo: representa el conjunto de muebles y utensilios para uso generalmente exclusivo de las personas que trabajan en el área administrativa de los diferentes departamentos de la entidad.
- d) Vehículos: este incluye todos los vehículos de motor que sean utilizados específicamente para el giro comercial de la empresa o bien para el uso de los trabajadores, siempre y cuando sean utilizados para la producción de bienes o prestación de servicios.
- e) Herramientas: son elementos elaborados con el fin de realizar de manera más sencilla, pero a la vez completa una determinada tarea o

labor, por ejemplo; desarmadores, alicates, llaves, tester, sierras, nivelador, ponchadoras, reguladores, entre otras.

- f) Equipo de cómputo: son todos los equipos de cómputo eléctricos que pertenecen a la empresa: computadora, CPU, monitores, teclados, mouse, servidores, rack, scanner, plotters, impresoras, fotocopiadoras.
- g) Software: es el conjunto de los programas de cómputo, procedimientos, reglas, documentación y datos asociados, que forman parte de las operaciones de un sistema de computación.
- h) Maquinaria: corresponde a las máquinas y aparatos utilizados en el proceso de la transformación de las materias primas y materiales, hasta ponerlas en condiciones de ser usadas según sea su destino.
- i) Gastos de organización: son los que se hacen para la constitución de una sociedad y/o entidad.

## **2.5 Importe depreciable y periodo de depreciación de acuerdo a la NIIF para las PYMES**

Una empresa “distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa anual más reciente. Si estos

indicadores están presentes, una entidad revisará sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual, el método de depreciación o la vida útil.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.”(13:105)

### **2.5.1 Vida útil**

“Para determinar la vida útil de un activo, una entidad deberá considerar los factores siguientes:

- a) La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.
- b) El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- c) La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

- d) Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.” (13:105)

## **2.6 Depreciación de acuerdo a la NIIF para las PYMES**

“Si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, una entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil, el cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.”(13:104)

La contabilidad de la depreciación es un intento por reconocer, en alguna forma ordenada, la periódica extensión de este costo de operaciones, a fin de poder producir una más significativa declaración tanto de los valores de activos de la empresa, como de sus ingresos periódicos.

### **2.6.1 Métodos de depreciación**

La depreciación de un año varía de acuerdo con el método seleccionado, pero la depreciación total durante el tiempo de la vida útil del activo, no puede ir más allá del valor de recuperación. Algunos métodos de depreciación dan como resultado un gasto mayor en los primeros años de vida del activo, lo cual repercute en las utilidades del periodo. Por lo tanto,

constituye un aspecto importante que el Contador Público y Auditor deben de evaluar en el área de propiedades, planta y equipo.

Los métodos de depreciación según la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades:

a) Método de porcentaje fijo sobre saldos decrecientes:

También llamados métodos de depreciación acelerada, permiten un mayor costo de depreciación en los primeros años y uno menor en los últimos años.

La principal justificación de este enfoque es que el activo sufre pérdida de productividad durante los primeros años, es decir se pone a trabajar más durante ellos y que por ello se debe cargar a estos la mayor depreciación. También presenta el argumento de que los costos de reparación y mantenimiento son con frecuencia más altos en los últimos ejercicios, así los métodos acelerados dan un costo constante porque los cargos de depreciación son más bajos en los últimos ejercicios.

b) Método de unidades producidas:

En el método de actividad se supone que la depreciación está en función del uso o de la productividad y no del paso del tiempo. La vida del activo se considera en términos del rendimiento que da (las unidades que produce), o del número de horas que trabaja este método supone que durante los primeros años donde el activo esta nuevo se recibe un mayor beneficio económico que en los últimos años de su vida útil. Conceptualmente la correcta asociación de costo se establece en término de unidades producidas y no de horas trabajadas, pero muchas veces la producción no es fácil de medir. En

tales casos una medición como las horas/máquina es el método más apropiado para calcular en términos de dinero el cargo de depreciación por un periodo contable determinado.

Cuando la pérdida de servicios (valor de uso) está en función de la actividad o de la productividad el método de actividad asociará mejor los costos y los ingresos. Cuando las empresas producen por temporadas estas adoptan este método ya que reflejan una mayor depreciación en la época de mayor producción y una menor depreciación en tiempo sin producción.

c) Método de línea recta:

Se considera que la depreciación es una función de tiempo y no de uso. Este método supone que la depreciación anual del activo fijo es la misma durante cada año de su vida útil. La depreciación acumulada crece cada año en una cantidad fija y el valor en libros disminuye en la misma cantidad. En muchas veces es el más apropiado desde el punto de vista conceptual. Cuando la lenta obsolescencia es la razón primordial de una vida de servicio limitada la disminución de la productividad del activo puede ser constante conforme pasa el tiempo.

La legislación guatemalteca contempla en el Decreto 10-2012, Ley de Actualización Tributaria y sus reformas, el método de línea recta en cuanto a la depreciación y amortización se refiere en los siguientes artículos:

“Artículo 27. Forma de calcular la depreciación: en general, el cálculo de la depreciación se hará usando el método de línea recta, que consiste en aplicar sobre el valor de adquisición, instalación y montaje, de producción o

de revaluación del bien a depreciar, un porcentaje anual, fijo y constante conforme las normas de este artículo y el siguiente.

Artículo 28. Porcentajes de depreciación: se fijan los siguientes porcentajes anuales máximos de depreciación para el método de línea recta:

1. Edificios, construcciones e instalaciones adheridas a los inmuebles y sus mejoras, cinco por ciento (5%).
2. Árboles, arbustos, frutales y especies vegetales que produzcan frutos o productos que generen rentas gravadas, incluidos los gastos capitalizables para formar las plantaciones, quince por ciento (15%).
3. Instalaciones no adheridas a los inmuebles, mobiliario y equipo de oficina, buques - tanques, barcos y material ferroviario, marítimo, fluvial o lacustre, veinte por ciento (20%).
4. Los semovientes utilizados como animales de carga o de trabajo, maquinaria, vehículos en general, grúas, aviones, remolques, semirremolques, contenedores y material rodante de todo tipo, excluido el ferroviario, veinte por ciento (20%).
5. Equipo de computación, treinta y tres puntos treinta y tres por ciento (33.33%).
6. Herramientas, porcelana, cristalería, mantelería, cubiertos y similares, veinticinco por ciento (25%).
7. Reproductores de raza, machos y hembras, la depreciación se calcula sobre el valor de costo de tales animales menos su valor como ganado común, veinticinco por ciento (25%).
8. Para los bienes muebles no indicados en los incisos anteriores, diez por ciento (10%).

Artículo 33. Amortización de activos intangibles: el costo de adquisición de los activos intangibles efectivamente incurrido, tales como derechos de autor

y derechos conexos, marcas, expresiones o señales de publicidad, nombres comerciales, emblemas, indicaciones geográficas y denominaciones de origen, patentes, diseños industriales, dibujos o modelos de utilidad, planos, suministros de fórmulas o procedimientos secretos, privilegios o franquicias, derechos sobre programas informáticos y sus licencias, información relativa a conocimiento o experiencias industriales, comerciales o científicas, derechos personales susceptibles de cesión, tales como los derechos de imagen, nombres, sobrenombres y nombres artísticos, y otros activos intangibles similares, deben deducirse por el método de amortización de línea recta, en un período no menor de cinco (5) años.

El costo de los derechos de llave efectivamente incurrido deberá amortizarse por el método de la línea recta en un período mínimo de diez (10) años, en cuotas anuales, sucesivas e iguales". (8:2)



## **CAPÍTULO III**

### **CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA INTERNA**

#### **3.1. Antecedentes del control interno marco de referencia COSO**

El Comité de organizaciones patrocinadoras de la Comisión Treadway fue conformado en 1985 con la finalidad de identificar los factores que originaban la presentación de información financiera falsa o fraudulenta y emitir las recomendaciones que garantizaran la máxima transparencia informativa en ese sentido. COSO se dedica a desarrollar marcos y orientaciones generales sobre el control interno, la gestión del riesgo empresarial y la prevención del fraude, diseñados para mejorar el desempeño organizacional y la supervisión, y reducir el riesgo de fraude.

El Comité sustenta que una buena gestión del riesgo y un sistema de control interno son necesarios para el éxito a largo plazo de las organizaciones, este comité fue conformado por cinco instituciones representativas en Estados Unidos en el campo de la contabilidad, las finanzas y la auditoría:

- ✓ American Accounting Association (AAA) – Asociación de Contadores Públicos Norteamericanos.
- ✓ American Institute of Certified Public Accountants (AICPA) – Instituto Norteamericano de Contadores Públicos Certificados (Contadores CPA que forman parte de empresas de contabilidad que hacen auditorías externas de estados financieros).
- ✓ Financial Executive Institute (FEI) – Asociación Internacional de Ejecutivos de Finanzas.

- ✓ Institute of Internal Auditors (IIA) – Instituto de Auditores Internos (Auditores encargados de la evaluación de los sistemas de control interno en el interior de las organizaciones).
- ✓ Institute of Management Accountants (IMA) – Instituto de Contadores Empresariales (Contadores que trabajan en empresas).

El comité COSO, en septiembre de 1992, emitió y publicó para las empresas de Estados Unidos el informe Marco Integrado de Control Interno, COSO I, después de cinco años y orientado a establecer una definición común de control interno y proveer una guía para la creación y el mejoramiento de la estructura de control interno de las entidades. Este marco ha sido utilizado y aceptado a nivel mundial, debido que fue creado para facilitar a las empresas los procesos de evaluación y mejoramiento continuo de sus sistemas de control interno.

Como respuesta a una serie de escándalos e irregularidades que provocaron pérdidas importantes a inversionistas, empleados y otros grupos de interés, en septiembre de 2004, el comité COSO publicó el gestión de riesgos empresariales - marco integrado y sus aplicaciones técnicas asociadas (COSO II), en el cual se amplía el concepto de control interno, y se proporciona un enfoque más completo y extenso sobre la identificación, evaluación y gestión integral del riesgo.

Posteriormente, en 2006, COSO emite el informe control interno sobre los reportes financieros, Guía para Pequeñas Empresas Públicas, denominado por algunos como COSO III. El objetivo de este informe, y en atención a los requerimientos de la sección 404 de la Ley Sarbanes-Oxley (SOX), es el de asegurar la fiabilidad de la información financiera de las pequeñas empresas

estadounidenses y de otros países que cotizan en los mercados de valores de Estados Unidos de América.

En mayo de 2013 el Comité COSO publicó la actualización del Marco Integrado de Control Interno (COSO I), cuyos objetivos son:

- a) Aclarar los requerimientos del control interno.
- b) Actualizar el contexto de la aplicación del control interno a muchos cambios en las empresas y ambientes operativos.
- c) Ampliar su aplicación al expandir los objetivos operativos y de emisión de informes.

### **3.2. Definición de control interno y objetivos según el marco de referencia COSO 2013**

Una empresa adopta una misión y una visión, establece estrategias, fija objetivos a conseguir y formula planes para lograrlos. Dichos objetivos pueden fijarse para una organización en su conjunto o bien pueden dirigirse a actividades específicas de la organización.

#### **3.2.1 Definición de control interno**

“Proceso llevado a cabo por el consejo de administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objetivo de proporcionar una grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de los objetivos relacionados con las operaciones, la información y el cumplimiento.”(2:3)

#### **3.2.2 Objetivos del control interno**

Es responsabilidad de la administración y la alta dirección establecer los objetivos, con el fin de controlar y mitigar de manera adecuada los riesgos

que afectan a dichos objetivos. Los objetivos deben complementarse, estar relacionados entre sí y ser coherentes con las capacidades y expectativas de la empresa y las unidades empresariales y sus funciones. Establecer objetivos es un requisito previo para un control interno eficaz. Los objetivos proporcionan las metas medibles hacia las que la entidad se mueve al desarrollar sus actividades.

Los objetivos pueden clasificarse en tres categorías:

- a) **Objetivos operativos:** se relacionan con el cumplimiento de la misión y visión de la empresa. Hacen referencia a la efectividad y eficiencia de las operaciones, incluidos sus objetivos de rendimiento financiero u operacional, y la protección de sus activos, entre ellas las propiedades, planta y equipo frente a posibles pérdidas. Por lo tanto, estos objetivos constituyen la base para la evaluación de dicho riesgo en relación con la protección de los activos de la empresa, y la selección y desarrollo de los controles necesarios para mitigar dichos riesgos.

Los objetivos operativos deben reflejar el entorno empresarial, industrial y el económico en que se desenvuelve la empresa; y están relacionados con el mejoramiento del desempeño financiero, la productividad, la calidad, las prácticas ambientales, y la innovación y satisfacción de empleados y clientes.

- b) **Objetivos de información:** debido que es muy importante la preparación de los reportes para el uso de la organización y los accionistas, estos reportes relacionan la información financiera y no financiera, interna y externa, y abarcan aspectos de confiabilidad,

oportunidad, transparencia y demás establecidos por reguladores, deben ser oportunos y transparentes.

- c) Objetivos de cumplimiento: están relacionados con el cumplimiento de las leyes y regularizaciones a las que está sujeta la empresa.

### **3.3. Componentes del marco integrado de control interno según el marco de referencia COSO 2013**

El sistema de control interno está compuesto por cinco componentes que se relacionan con los objetivos de la empresa, apoyados por actividades efectivas para mitigar riesgos y son considerados como poderosas herramientas gerenciales, como lo es: 1. El entorno de control; 2. La evaluación de los riesgos; 3. Las actividades de control; 4. La información y comunicación; y 5. La supervisión.

Según el marco integrado establece 17 principios que están integrados en los componentes que representan los conceptos fundamentales y son aplicables a los objetivos operativos, de información y de cumplimiento, estos a su vez permiten evaluar la efectividad de sistema de control interno.

#### **3.3.1 Entorno de control**

Es el ambiente donde se desarrollan todas las actividades organizacionales bajo la gestión del consejo de administración, que marca la pauta de comportamiento de una organización y tiene una influencia directa en el nivel de concienciación del personal respecto al control. Constituye la base de todos los elementos del control interno, aportando disciplina y estructura.

**a) Principio 1: compromiso con la integridad y los valores éticos**

La junta directiva y administración en todos los niveles de la entidad deben demostrar a través de sus instrucciones, acciones y comportamientos su importancia, para apoyar el funcionamiento del sistema de control interno, por medio de:

- ✓ La integridad y valores éticos: es un clima vigoroso dentro de la empresa y en todos sus niveles, es esencial para el bienestar de la empresa, de todos los componentes y del público en general.
- ✓ Los estándares de conducta: son guías de comportamientos, actividades y decisiones para la consecución de los objetivos.

**b) Principio 2: ejerce responsabilidad de supervisión**

La junta directiva demuestra independencia de la administración y ejerce la supervisión del desarrollo y desempeño del control interno, debido que es responsable de supervisar y cuestionar objetivamente el trabajo de la administración apoyada por la estructura y procesos estables en los niveles de ejecución del negocio.

**c) Principio 3: establece estructura, autoridad y responsabilidad**

Las empresas se estructuran a través de varias dimensiones: modelo operativo de la administración según su naturaleza, estructuras legales, subdivisiones, y proveedores de servicios externos. Cada una de estas dimensiones proporciona una evaluación diferente del sistema de control interno, lo que permite, a través de la propiedad y responsabilidad de cada nivel, que se desarrolle una revisión y análisis multidimensional que puede identificar cualquier riesgo y tener un conocimiento completo e integral.

**d) Principio 4: demuestra compromiso con la competencia**

La empresa demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes, capacitados y certificados en alineación con los objetivos que cumplen con actitudes, conocimientos y comportamientos logrados en sus experiencias. Estas permiten definir la competencia necesaria en la empresa, proporcionan las bases para ejecutar y evaluar el desempeño así como la determinación de acciones correctivas, cuando sea necesario.

**e) Principio 5: hace cumplir con las responsabilidades**

El director ejecutivo y la alta dirección son responsables del diseño, implementación, aplicación y evaluación continua de las estructuras, autoridades y responsabilidades necesarias para establecer la responsabilidad de las acciones para control interno en todos los niveles.

La responsabilidad envuelve el liderazgo, el cual contribuye a que las responsabilidades de control interno sean entendidas, llevadas a cabo y continuamente fortalecidas a través de la entidad, soportadas por el compromiso con la integridad y los valores éticos, la competencia, la estructura, los procesos y la tecnología, factores que influyen en la cultura de control de la empresa.

**3.3.2 Evaluación de riesgos**

Toda empresa debe hacer frente a una serie de riesgos de origen tanto interno como externo que deben ser evaluados, de acuerdo a ello se define:

- ✓ Riesgo: es la “posibilidad de que ocurra un acontecimiento que tenga un impacto en el alcance de los objetivos. El riesgo se mide en términos de impacto y probabilidad.” (14:64)

- ✓ Tolerancia al riesgo: es la cantidad máxima o nivel aceptable de un riesgo que una empresa pueda aceptar para lograr los objetivos. Funcionar y operar dentro de la tolerancia al riesgo le proporciona a la administración la seguridad del cumplimiento de los objetivos de la empresa.

**a) Principio 6: especifica objetivos relevantes**

La administración debe de considerar aspectos para determinar si los objetivos son pertinentes con los objetivos de la empresa; como la alineación de los objetivos establecidos con las prioridades estratégicas, articulación de la tolerancia al riesgo para los objetivos, alineación entre los objetivos establecidos y las leyes, articulación de los objetivos en términos que sean específicos, medibles u observables, asequibles, relevantes y temporales; objetivos en cascada a través de la organización y sus subdivisiones, entre otros.

También tener en cuenta factores determinantes en la de riesgos como lo es las políticas y procedimientos, aprobaciones y autorizaciones, conciliaciones y verificaciones, seguridad de propiedades, planta y equipo, segregaciones de funciones, identificación de eventos, valoraciones de riesgos y respuesta al riesgo.

**b) Principio 7: identifica y analiza los riesgos**

La empresa identifica y considera factores que influyen como la severidad, velocidad y persistencia del riesgo, la probabilidad de pérdida de propiedades, planta y equipo, y el impacto relacionado sobre las actividades operativas, de reporte y cumplimiento. Según su identificación se clasifican en:



- ✓ Riesgos externos: desarrollos tecnológicos que en caso de no adoptarse provocarían obsolescencia organizacional, cambios en las necesidades y expectativas de la demanda, competencia elevada con otras organizaciones, dificultad para obtener crédito o costos elevados del mismo, complejidad y elevado dinamismo del entorno de la organización, entre otros.
- ✓ Riesgos internos: como lo es la información financiera, sistemas de información defectuosos, pocos o cuestionables valores éticos del personal, problemas con las aptitudes, actitudes y comportamiento del personal.

Después de identificar riesgos se debe de realizar el análisis de riesgos incluyendo la probabilidad de que ocurra un riesgo, el impacto que causaría y la importancia del riesgo con el fin de calcular posibles pérdidas. En una organización no existe forma de reducir los riesgos a cero. Debido a esto se pueden distinguir dos tipos de riesgos:

- ✓ Riesgo inherente: corresponde para el cumplimiento de los objetivos de la entidad en la ausencia de las acciones de la administración para modificar su probabilidad o impacto.
- ✓ Riesgo residual: es el que permanece después de que la administración lleva a cabo sus respuestas a los riesgos.

**c) Principio 8: evaluar el riesgo de fraude**

Las empresas deben de considerar la probabilidad de fraude potencial al evaluar los riesgos ya sean del personal de la entidad o de los proveedores

de servicios externos para la consecución de los objetivos. Por lo tanto, se definen varios tipos de fraude:

- ✓ Informes fraudulentos: se presenta cuando los estados financieros son preparados inadecuadamente con omisiones, declaraciones erróneas y falsas. Se considera riesgo potencial en reporte financiero y no financiero fraudulento, malversación de activos y actos ilegales.
- ✓ Custodia de activos: se refiere a la protección de la entidad contra la adquisición, uso y disposición sin autorización o engañosa para el beneficio de un individuo o grupo y que puede estar relacionado con mercados ilegales, robo de propiedades, planta y equipo, propiedad intelectual, transacciones tardías y lavado de dinero.
- ✓ Corrupción: se considera para la evaluación de estos riesgos, los incentivos y presiones, oportunidad, actitudes y justificaciones para alcanzar los objetivos de la entidad.

**d) Principio 9: identificar y analizar cambios importantes**

La identificación de cambios se desarrolla juntamente con la evaluación de riesgos y requiere que se establezcan controles para comunicarlos, estos cambios pueden ser en el ambiente externo, físicos del ambiente, estilo del negocio, compra y venta de propiedades, planta y equipo significativos, operaciones extranjeras, crecimiento rápido, nuevas tecnologías y cambios significativos de personal.

### **3.3.3 Actividades de control**

Se definen como las acciones establecidas en todos los niveles de la entidad a través de las políticas y procedimientos que contribuyen a garantizar que se lleven a cabo las instrucciones de la dirección para mitigar los riesgos con impacto potencial en los objetivos. Según su naturaleza pueden ser preventivas o de detección y pueden abarcar una amplia gama de actividades manuales y automatizadas.

#### **a) Principio 10: seleccionar y desarrollar actividades de control**

Los factores específicos de cada empresa influyen en las actividades de control necesarias para apoyar el sistema de control interno en la mitigación de riesgos, como lo es el ambiente y la complejidad de la empresa, la naturaleza y alcance de sus operaciones, respuestas a los riesgos y las actividades de control de entidades multinacionales, sistema de información más sofisticados y estructuras empresariales.

- ✓ Tipos de actividades de control: estos se dividen dependiendo de los objetivos de la empresa que se relacionen con las operaciones, confiabilidad de la información financiera, el cumplimiento de las leyes y el reglamento.

Algunas actividades de control podemos describir las autorizaciones y aprobaciones, las verificaciones, la gestión directa de funciones por actividad, controles físicos del activo para su comprobación con los registros, los controles sobre la información de inicio de datos, proceso de información que requiere la exactitud, totalidad y autorización de las transacciones, entre otros.

**b) Principio 11: selecciona y desarrolla controles generales sobre tecnología**

Estos controles apoyan los procesos del negocio necesarios para mitigar el riesgo de un funcionamiento inadecuado y se utiliza para automatizar las actividades de control en las actualizaciones de la tecnología en los procesos de control.

- ✓ Control del sistema de información: este control debe de funcionar y transmitir confianza de las transacciones que presentan en sus resultados, deben de contar con mecanismos de seguridad que alcancen a las entradas, los procesos, el almacenamiento y las salidas, con una flexibilidad que permita cambios o modificaciones cuando sea necesario.

Para ello es necesario contar con controles sobre actividades de la infraestructura tecnológica, administración y adquisición, normas y procedimientos que expresen las buenas prácticas, normas sobre continuidad del procesamiento que preserven la información por un posible colapso por medio de back up, control de aplicaciones por medio de contratos formales, controles sobre la seguridad física dirigidos al acceso restringido y el salvaguarde general, controles sobre la seguridad lógica relacionada con las redes para prevenir accesos y uso no autorizado, y la piratería informática.

**c) Principio 12: implementación a través de políticas y procedimientos**

Toda empresa delega control sobre las actividades según sus políticas para el adecuado procedimiento en cada una de ellas, estas deben estar

documentadas y expresadas tanto explícitamente como implícitamente, a través de comunicaciones, acciones y decisiones.

### **3.3.4 Sistema de información y comunicación**

Un sistema de información comprende un conjunto de actividades y envuelve personal, procesos, datos y/o tecnología, que permite que la organización obtenga, genere, use y comunique transacciones de información para mantener la responsabilidad, medir y revisar el desempeño o progreso de la entidad hacia el cumplimiento de los objetivos.

#### **a) Principio 13: información relevante**

Toda información proviene de diferentes fuentes y en diferentes formas por tal razón la administración debe desarrollar e implementar controles para la identificación de la información relevante que soporte el correcto funcionamiento de los componentes. A continuación, ejemplos de obtención de información:

- ✓ Las fuentes de datos internos: como comunicaciones por correo – e-mail, inspecciones del procesamiento de la planta de producción, minutas o notas de los encuentros del comité operativo, sistema de reporte en tiempo del personal, reportes de los sistemas de fabricación, respuestas a las encuestas de clientes y líneas directas para informantes.
  
- ✓ Las fuentes de datos externos: como los datos recibidos de los proveedores de servicios externos, reportes de investigación de la industria, publicación de ganancias de compañías del mismo sector, entes regulatorios, medios sociales y blogs, ferias y líneas directas para informantes.

**b) Principio 14: comunica internamente**

La alta dirección comunica específicamente los objetivos y responsabilidades para el control interno, a través de la empresa para que la administración, personal y contratistas entiendan sus roles y responsabilidades en la empresa, para el correcto funcionamiento del sistema de control interno.

**c) Principio 15: comunica externamente**

La empresa debe desarrollar e implementar controles que faciliten la comunicación con los grupos de interés externos sobre los aspectos que afecten el funcionamiento de control interno.

Podemos describir algunos procedimientos como la evaluación independiente de los controles internos en los proveedores de servicios, la evaluación independiente en el control interno sobre el reporte financiero y no financiero de la empresa, comentarios de los clientes relacionados con la calidad de los productos, las publicaciones en organizaciones patrocinadoras o sitios web de medios sociales, entre otros.

**3.3.5 Supervisión del sistema de control – monitoreo**

Esta actividad evalúa si los componentes y principios están presentes y funcionando en la entidad, debido que todo proceso ha de ser monitoreado con el fin de incorporar el concepto de mejoramiento continuo, así mismo, el sistema de control interno debe ser flexible para reaccionar ágilmente y adaptarse a las circunstancias.

**a) Principio 16: conduce evaluaciones continuas y/o independientes**

Se realizan para determinar si los componentes de control interno están funcionando en tiempo real y gran rapidez, integrados en los procesos de negocio en los diferentes niveles que suministran información oportuna.

**b) Principio 17: evalúa y comunica deficiencia**

De forma oportuna la empresa evalúa y comunica las deficiencias de control interno a las partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo la alta dirección y el consejo de administración, según corresponda. Las deficiencias en los componentes y principios de control interno pueden surgir de las actividades de monitoreo, otros componentes del sistema de control interno y partes externas.

**3.4 Antecedente de auditoría interna**

“Hasta antes de 1941 la auditoría interna era esencialmente una función de rutina de oficina, sin estructura organizacional ni estándares de conducta ya que, debido a la necesidad de mantener registros de contabilidad adecuados y confiables, los auditores fueron utilizados para revisar los movimientos contables antes de su registro para asegurar que éstos no tuvieran errores, y su segunda tarea estaba relacionada con la investigación (o posibilidades) de fraude. A sí los auditores internos eran vistos como revisores o "policías" encargados de proteger los activos de la organización.”(17: 6)

“En 1941 se marcó el punto de cambio en la evolución y desarrollo de la auditoría interna, gracias a dos eventos relevantes, ambos estrechamente interrelacionados. Uno de éstos fue la publicación, en enero de ese año, por parte de la editorial Ronald Press, de la tesis doctoral de Víctor Z. Brink (Universidad de Columbia) presentada en la forma del que se constituyó en el primer gran libro en la materia, denominado auditoría interna, el otro se dio con la fundación del Instituto de Auditores Internos (The Institute of Internal Auditors-IIA).

John B.Thurston, responsable del área de auditoria interna de la compañía norteamericana en Nueva York, fue el primer profesional en la materia que aplicó un gran esfuerzo tendente a la comprensión y aceptación de la auditoría interna.”(17:6)

“El concepto auditoria de operaciones o auditoria operacional fue adoptado para describir la ampliación de las actividades de los auditores internos. Es así como en marzo de 1948 se publicó en la revista Auditor Interno un trabajo de Arthur H. Kent denominado "Auditorias de Operaciones"; este artículo ha sido considerado como el primer documento que describe la expansión del alcance de la auditoria interna al incluir reiteradas referencias a la auditoria de operaciones.” (17:8)

A partir de 1978 el IIA desarrolló y empezó a publicar las normas para la práctica profesional de la auditoría interna con el propósito de dar servicio a la profesión en todo tipo de negocios, en diferentes niveles jerárquicos y en todas las organizaciones donde haya auditores internos para llevar a cabo en forma correcta la práctica de la auditoria interna. La experiencia y el éxito han demostrado la validez de los principios básicos que se han venido promoviendo en las normas referidas.

“Posterior a la emisión de esas normas, surgieron otros pronunciamientos, como una extensión de las señaladas. Esos otros fueron las declaraciones sobre las normas para la práctica profesional de la auditoría interno, que proveían interpretaciones autorizadas de las Normas para la práctica profesional de la auditoría interna.” (17:10)

Otro evento de gran relevancia en la función de auditoría interna en Estados Unidos de América ocurrió en 1987, a raíz de la publicación de un reporte de



la Comisión Treadway. Que dio origen a la creación del Comité de Organizaciones Patrocinadoras (COSO). El COSO concluyó, entre muchos otros aspectos, que 1) debe existir la función de auditoría interna en toda empresa y 2) debe haber un comité de auditoría integrado no únicamente por los altos directivos de la organización.

“Durante la última década del pasado siglo y la primera del presente, la auditoría interna ha sido objeto de una profunda consolidación y perfeccionamiento de su función donde ha resaltado su apoyo al logro de los objetivos de la organización, a los procesos de gobierno, a la prevención y detección de fraudes y a la concomitante administración y evaluación de riesgos.” (17:10)

#### **3.4.1 Definición de auditoría interna**

“Es el proceso que consiste en el examen crítico, sistemático y representativo del sistema de información de una empresa o parte de ella, realizado por un experto con independencia y utilizando técnicas determinadas, con el propósito de emitir una opinión profesional sobre la misma, que permitan la adecuada toma de decisiones y brindar recomendaciones que mejoren el sistema examinado”. (14:15)

#### **3.4.2 Misión auditoría interna**

“Mejorar y proteger el valor de las organizaciones proporcionando aseguramiento objetivo, asesoría y conocimiento basado en riesgos.” (14:15)

#### **3.4.3 Estatuto de auditoría interna**

“Es un documento formal escrito que define el propósito, autoridad y responsabilidad de la actividad de Auditoría Interna. El Estatuto establece la posición de la actividad de Auditoría Interna dentro de la organización,

autoriza el acceso a los registros, al personal y a los bienes pertinentes para la ejecución de los trabajos, y define el ámbito de actuación de las actividades de Auditoría Interna.” (14:61)

#### **3.4.4 Plan de auditoría interna**

Es un documento que el director de auditoría interna enviara a la alta dirección y al consejo de administración, para su revisión y aprobación, un resumen del plan anual de Auditoría interna, del calendario de trabajos, del plan de personal y del presupuesto financiero correspondiente a la actividad de auditoría interna.

#### **3.4.5 Auditor interno**

“Auditores internos: personas que realizan actividades correspondientes a la función de auditoría interna. Los auditores internos pueden pertenecer a un departamento de auditoría interna o función equivalente.” (16:3)

### **3.5. Objetivos y alcance de la auditoría interna**

Los objetivos de la función de auditoría interna varían ampliamente y dependen de la dimensión y de la estructura de la entidad así como de los requerimientos de la dirección y cuando proceda, de los responsables del gobierno de la entidad. (16:5)

Sirve a la empresa como un instrumento de control gerencial, que le permita alcanzar sus objetivos, agregar valor, mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos de control establecidos.

La auditoría interna es única en cuando a que su alcance abarca muchas áreas de la empresa, así no es posible que cada auditor posea competencia detallada en todas las áreas que podrán ser objeto de trabajo.

Un auditor interno debe comprender los principios administrativos para reconocer, evaluar la importancia y significatividad de desviaciones.

### **3.5.1 Funciones y ventajas de auditoría interna**

#### **Funciones:**

- a) Evaluar la estructura del control interno con el objeto de determinar la utilización más efectiva de protección de los activos de una empresa.
- b) Detectar la existencia de fraudes, desfalcos y otras operaciones anómalas que pudiera haber en una institución o empresa.
- c) Examinar la magnitud de los daños sufridos por incendios, terremotos, inundaciones, robos y otros.

#### **Ventajas:**

- a) Se tiene seguridad de que las operaciones en la institución son llevadas en la forma técnica o adecuada.
- b) Se evita en un grado relativamente alto, la existencia de acciones anómalas que perjudican el buen desenvolvimiento de las operaciones de la institución.
- c) Se previene malversación de fondos y cobros indebidos.

### **3.6. Diferencia entre auditoría interna y auditoría externa**

“La Auditoría Interna la desarrollan personas que dependen de la empresa o negocio y actúan revisando aspectos que interesan particularmente a la administración, aunque efectúan revisiones programadas sobre todos los aspectos operativos y de registro de la empresa, control interno y estados financieros.

La auditoría interna es un control de tipo gerencial cuyas funciones se orientan a evaluar la efectividad de los controles existentes en la empresa.

De ahí que una de sus principales funciones es: efectuar el examen de las funciones de cada departamento, evaluando el control interno existente, y el registro de las operaciones contables.

La auditoría externa conocida también como auditoría independiente, la efectúan profesionales que no dependen de la empresa, y a los que se reconoce un juicio imparcial merecedor de la confianza de terceros.

El objeto de su trabajo es la emisión de un dictamen de estados financieros. Esta clase de auditoría es la actividad más característica del contador público.” (16:5)

### **3.7. Principios y reglas de ética en la profesión de auditoría interna**

Es necesario y apropiado que los auditores internos apliquen y cumplan los siguientes principios y reglas, según lo establece el Código de Ética del Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna.

Se basa principalmente en la confianza que se imparte a su aseguramiento objetivo sobre la gestión de riesgos, control y dirección.

### **3.7.1 Principios del código de ética**

- a) Integridad: “los auditores internos establece confianza y, consiguientemente, provee la base para confiar en su juicio.
  
- b) Objetividad: los auditores internos exhiben el más alto nivel de objetividad profesional al reunir, evaluar y comunicar información sobre la actividad o proceso a ser examinado. Los auditores internos hacen una evaluación equilibrada de todas las circunstancias relevantes y forman sus juicios sin dejarse influir indebidamente por sus propios intereses o por otras personas.” (14:20)
  
- c) “Confidencialidad: los auditores internos respetan el valor y la propiedad de la información que reciben y no divulgan información sin la debida autorización a menos que exista una obligación legal o profesional para hacerlo.
  
- d) Competencia: Los auditores internos aplican el conocimiento, aptitudes y experiencia necesarios al desempeñar los servicios de Auditoría Interna.” (14:21)

### **3.7.2 Reglas de conducta del código de ética**

- a) “Integridad, los auditores internos:
  - ✓ Desempeñarán su trabajo con honestidad, diligencia y responsabilidad.

- ✓ Respetarán las leyes y divulgarán lo que corresponda de acuerdo con la ley y la profesión.
- ✓ No participarán a sabiendas en una actividad ilegal o de actos que vayan en detrimento de la profesión o de la organización.
- ✓ Respetarán y contribuirán a los objetivos legítimos y éticos de la organización.

b) Objetividad, los auditores internos:

No participarán en ninguna actividad o relación que pueda perjudicar o aparente perjudicar su evaluación imparcial. Esta participación incluye aquellas actividades o relaciones que puedan estar en conflicto con los intereses de la organización.” (14:21)

“No aceptarán nada que pueda perjudicar o aparente perjudicar su juicio profesional.

Divulgarán todos los hechos materiales que conozcan y que, de no ser divulgados, pudieran distorsionar el informe de las actividades sometidas a revisión.

c) Confidencialidad, los auditores internos:

Serán prudentes en el uso y protección de la información adquirida en el transcurso de su trabajo.

No utilizarán información para lucro personal o que de alguna manera fuera contraria la ley o en detrimento de los objetivos legítimos y éticos de la organización.

d) Competencia, los auditores internos:

- ✓ Participarán sólo en aquellos servicios para los cuales tengan los suficientes conocimientos, aptitudes y experiencia.
- ✓ Desempeñarán todos los servicios de Auditoría Interna de acuerdo con las Normas para la Práctica Profesional de Auditoría Interna.
- ✓ Mejorarán continuamente sus habilidades, la efectividad y calidad de sus servicios.” (14:22)

### **3.8. Principios fundamentales para la práctica profesional de la auditoría interna**

Para que la auditoría sea eficaz es fundamental la presencia de los principios en su conjunto para el logro de la Misión, en cualquier organización, para ello:

“La auditoría interna:

- ✓ Demuestra integridad.
- ✓ Demuestra competencia y diligencia profesional.
- ✓ Es objetiva y se encuentra libre de influencias (Independiente).
- ✓ Se alinea con las estrategias, objetivos y riesgos de la organización.
- ✓ Está posicionada apropiadamente y cuenta con los recursos adecuados.
- ✓ Demuestra compromiso con la calidad y la mejora continua de su trabajo.
- ✓ Se comunica de forma efectiva.
- ✓ Proporciona aseguramiento con base a riesgos.

- ✓ Hace análisis profundos, es proactiva y está orientada al futuro.
- ✓ Promueve la mejora de la organización.” (14:25)

### **3.9 Normas internacionales para el ejercicio profesional de la auditoría interna (NIEPAI)**

Son los estatutos que deben adoptarse en su totalidad al efectuar un trabajo profesional en ambientes legales y culturales diversos, dentro de organizaciones que varían según su propósito, tamaño y estructura, y por personas internas o externas de una empresa, son reconocidas mundialmente y son aplicables al sector privado como al público y no interfieren con otras normas de carácter internacional como las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) o Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

Su propósito es definir principios básicos que representen el ejercicio de la Auditoría Interna tal como este debería ser, proporcionar un marco para ejercer y promover un amplio rango de actividades de Auditoría Interna de valor añadido, establecer las bases para evaluar el desempeño de la Auditoría Interna, fomentar la mejora de los procesos y operaciones de la organización. (14:31)

#### **3.9.1 Normas sobre atributos**

Estas normas tratan las características de las organizaciones y las personas que prestan servicios de Auditoría Interna, están integradas por las siguientes normas:



**a) 1000. Propósito, autoridad y responsabilidad**

La autoridad y responsabilidad de la actividad de auditoría interna deben estar definidas en un estatuto, de conformidad con la Misión de Auditoría Interna y los elementos de cumplimiento obligatorio del Marco Internacional para la Práctica Profesional de Auditoría Interna.

El estatuto de auditoría interna es un documento formal que define el propósito, la autoridad y responsabilidad de la actividad de Auditoría Interna, autoriza el acceso a los registros, al personal y a los bienes relevantes para el desempeño de los trabajos, define el alcance de las actividades de Auditoría Interna. La aprobación final del estatuto corresponde al Consejo.

**b) 1100. Independencia y objetividad**

La actividad de auditoría interna debe ser independiente y los auditores internos deben ser objetivos en el cumplimiento de su trabajo.

El director de auditoría debe estar a un nivel jerárquico tal dentro de la organización que permita a la actividad de auditoría interna cumplir con sus responsabilidades, para que al desempeñar su trabajo y comunicar sus resultados esté libre de injerencias.

Los auditores internos deben tener una actitud imparcial y neutral y evitar conflicto de intereses.

La independencia es la libertad de condicionamientos que amenazan la capacidad de la Auditoría Interna, de llevar a cabo las responsabilidades de forma neutral.

La objetividad es una actitud mental neutral que permite a los auditores internos desempeñar su trabajo con honesta confianza en el producto de su labor y sin comprometer su calidad. Las amenazas a la objetividad deben contemplarse en todos los niveles del auditor individual, de cada trabajo, funcional y organizacional.

**c) 1200. Aptitud y debido cuidado profesional**

La aptitud es un término general que se refiere a los conocimientos, habilidades y otras competencias requeridas a los auditores internos para llevar a cabo eficazmente sus responsabilidades profesionales.

Los Auditores Internos deben cumplir su trabajo con el cuidado y la aptitud que se esperan de un auditor interno razonablemente prudente y competente. El cuidado profesional adecuado no implica infalibilidad.

Es necesario que el auditor interno perfeccione sus conocimientos, aptitudes y otras competencias mediante la capacitación profesional continua.

**d) 1300. Programa de aseguramiento y mejora de la calidad**

El director de auditoría interna debe desarrollar y mantener un programa de aseguramiento y mejora de la calidad que cubra todos los aspectos de la actividad de auditoría interna.

El programa de aseguramiento y mejora de la calidad debe incluir tanto evaluaciones internas como externas.

El seguimiento continuo forma parte integral de la supervisión, revisión y medición del día a día de la actividad de Auditoría Interna. Está incorporado en las prácticas y políticas rutinarias usadas para administrar la actividad de

Auditoría Interna, y utiliza procesos, herramientas e información considerados necesarios para evaluar el cumplimiento del Código de Ética y las Normas.

La actividad de auditoría interna debe cumplir con todas las normas y el auditor con el código de ética, y si en algún momento no se logre el cumplimiento total, debe comunicarse a la dirección superior y al consejo.

### **3.9.2 Normas sobre desempeño**

Describen la naturaleza de los servicios de Auditoría Interna y proporcionan criterios de calidad, estas para evaluar el desempeño de estos servicios se integran de normas específicas siendo las siguientes:

#### **a) 2000. Administración de la actividad de auditoría interna**

El director ejecutivo de auditoría debe gestionar eficazmente la actividad de Auditoría Interna para asegurar que añade valor a la organización.

El director de auditoría interna debe establecer planes basados en los riesgos, a fin de determinar las prioridades de la actividad de Auditoría Interna. Dichos planes deberán ser consistentes con las metas de la organización.

El Director de Auditoría Interna debe comunicar los planes y requerimientos de recursos de la actividad de Auditoría Interna, incluyendo los cambios provisionales significativos, a la alta dirección y al Consejo para la adecuada revisión y aprobación. El Director de Auditoría Interna también debe comunicar el impacto de cualquier limitación de recursos.

El plan de auditoría debe realizarse al menos anualmente basado en una evaluación de riesgos, en este proceso debe tomarse en cuenta los comentarios de la alta gerencia y del consejo.

El director ejecutivo debe establecer políticas y procedimientos para guiar la actividad de la Auditoría Interna.

**b) 2100. Naturaleza del trabajo**

La actividad de la Auditoría Interna debe evaluar contribuir con la mejora de los procesos de gobierno, gestión de riesgos y control, utilizando un enfoque sistemático disciplinado y basado en riesgos.

La actividad de auditoría interna debe evaluar los riesgo de gobierno y operaciones de la organización, y asistir en el mantenimiento de controles efectivos, mediante la evaluación de la eficacia y eficiencia de los mismos promoviendo la mejora continua.

Los auditores internos deben incorporar los conocimientos de los controles que han obtenido de los trabajos de consultoría en su evaluación de los procesos de control de la organización.

**c) 2200. Planificación del trabajo**

Los auditores internos deben elaborar y documentar un plan para cada trabajo, que incluya su alcance, objetivos, tiempo y asignación de recursos.

El plan debe considerar las estrategias, los objetivos y riesgos relevantes para el trabajo.

Debe establecerse objetivos para cada trabajo:

Los auditores internos deben realizar una evaluación preliminar de los riesgos relevantes para la actividad bajo revisión. Los objetivos del trabajo deben reflejar los resultados de esta evaluación.

El auditor interno debe considerar la probabilidad de errores, fraude, incumplimientos y otras exposiciones significativas al elaborar los objetivos del trabajo.

Se requieren criterios adecuados para evaluar el gobierno, la gestión de riesgos y los controles. Los auditores internos deben cerciorarse de que la dirección y/o el Consejo han establecido criterios adecuados para determinar si los objetivos y metas han sido cumplidos.

El alcance del trabajo debe tener en cuenta los sistemas, registros, personal y bienes relevantes, incluso aquellos bajo el control de terceros.

Los auditores internos deben determinar los recursos adecuados y suficientes para lograr los objetivos del trabajo, basándose en una evaluación de la naturaleza y complejidad de cada trabajo, las restricciones de tiempo y recursos disponibles; los auditores internos deben preparar y documentar programas que cumplan con los objetivos del trabajo.

**d) 2300. Desempeño del trabajo**

Los auditores internos deben identificar, analizar, evaluar y registrar suficiente información de manera tal que les permita cumplir con los objetivos del trabajo.

Esta información debe ser suficiente, confiable, relevante y útil de manera tal que les permita alcanzar los objetivos del trabajo.

Se deben basar sus conclusiones y los resultados del trabajo en adecuados análisis y evaluaciones; y registrar información relevante para soportarlos.

El director de auditoría debe establecer políticas sobre la custodia y retención de los registros del trabajo, y sobre la posibilidad de darlos a conocer a terceras partes, internas y externas. Estas políticas deben ser consistentes con las guías de la organización y cualquier regulación pertinente u otros requerimientos sobre este tema.

Los trabajos deben ser adecuadamente supervisados para asegurar el logro de sus objetivos, la calidad del trabajo y el desarrollo profesional del personal.

**e) 2400. Comunicación de resultados**

Los auditores internos deben comunicar los resultados de los trabajos. Las comunicaciones deben incluir los objetivos y el alcance del trabajo así como las conclusiones correspondientes, las recomendaciones y los planes de acción.

Las comunicaciones deben ser precisas, objetivas, claras, concisas, constructivas completas y oportunas, si una comunicación final contiene un error u omisión significativos, el Director de Auditoría Interna debe comunicar la información corregida a todas las partes que recibieron la comunicación original y difundir apropiadamente los resultados.

Es responsable de comunicar los resultados finales a las partes que puedan asegurar que se dé a los resultados la debida consideración; durante los trabajos de consultoría pueden ser identificadas cuestiones referidas a gestión de riesgo, control y gobierno. En el caso de que estas cuestiones

sean significativas deberán ser comunicadas a la dirección superior y al consejo.

**f) 2500. Seguimiento del progreso**

El director de auditoría debe establecer y mantener un sistema para supervisar la disposición de los resultados comunicados a la dirección. Debe establecer un proceso de seguimiento, para vigilar y asegurar que las acciones de la dirección hayan sido implantadas eficazmente o que la alta dirección haya aceptado el riesgo de no tomar medidas.

**g) 2600. Comunicación de la aceptación de los riesgos**

Cuando el Director de Auditoría Interna concluya que la dirección ha aceptado un nivel de riesgo que pueda ser inaceptable para la organización, debe tratar este asunto con la alta dirección. Si el Director de Auditoría Interna determina que el asunto no ha sido resuelto debe comunicar esta situación al consejo.

**3.9.3 Normas de implantación**

El propósito de estas normas es de ampliar la aplicación de las Normas de Atributos y Desempeño, en las actividades de aseguramiento y consultoría realizadas por el auditor interno, proporcionándole los requisitos que son aplicables a tales actividades.

**a) Norma principalmente relacionada. 1000 - Propósito, autoridad y responsabilidad**

1010-Reconocimiento de los elementos obligatorios en el estatuto de Auditoría Interna: la naturaleza obligatoria de los Principios Fundamentales para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna, el Código de Ética, Las

Normas y la definición de Auditoría Interna de estar reconocidos en el estatuto.

**b) Norma principalmente relacionada. 1100–Independencia y objetividad**

1111–Interacción directa con el consejo: el Director de Auditoría Interna debe comunicarse e interactuar directamente con el Consejo de Administración, asume su responsabilidad de aprobar el estatuto de Auditoría Interna y adicionalmente supervisa la capacidad de la Auditoría Interna para actuar de forma independiente y de cumplir su estatuto.

1112–El papel del Director de Auditoría Interna además de Auditoría Interna: cuando el director de Auditoría Interna asuma o se espera que asuma un papel y/o responsabilidades aparte de Auditoría Interna, debe aplicar salvaguardas para limitar impedimentos a la independencia y objetividad.

1120–Objetividad individual: los Auditores Internos deben tener una actitud imparcial y neutral, y evitar cualquier conflicto de intereses.

1130–Impedimentos a la independencia u objetividad: si la objetividad o independencia se viese comprometida de hecho o en apariencia, los detalles del impedimento deben darse a conocer a las partes correspondientes, la naturaleza de esta comunicación dependerá del impedimento.

**c) Norma principalmente relacionada. 1200 – Aptitud y cuidado profesional**

1210 – Aptitud: los auditores internos deben reunir los conocimientos, las capacidades y demás competencias necesarias para cumplir con sus responsabilidades individuales. La actividad de Auditoría Interna,



colectivamente, debe reunir u obtener los conocimientos, las capacidades y demás competencias necesarias para cumplir con sus responsabilidades.

1220 – Cuidado profesional: tener la formación académica y profesional, experiencia y certificaciones adecuadas ayuda al auditor interno a desarrollar su nivel de habilidades y especialización requerida para desempeñar sus responsabilidades con el debido cuidado profesional.

1230 – Desarrollo profesional continuo: los auditores internos deben perfeccionar sus conocimientos, aptitudes y otras competencias mediante la capacitación profesional continua.

**d) Norma principalmente relacionada. 1300 – Programa de aseguramiento y mejora de la calidad**

1310 – Requisitos del programa de aseguramiento y mejora de calidad: indica los requisitos que caracterizan el Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad, que cubren todos los aspectos de la actividad de Auditoría Interna. En concreto, la norma señala como requisito ambos tipos de evaluaciones, internas y externas.

1311 – Evaluaciones internas: Deben incluir: el seguimiento continuo del desempeño de la actividad de Auditoría Interna y autoevaluaciones periódicas por parte de otras personas dentro de la organización con conocimientos suficientes de las prácticas de Auditoría Interna.

1312 – Evaluaciones externas: deben realizarse evaluaciones al menos una vez cada cinco años por un evaluador o equipo de evaluación cualificado e independiente, proveniente de fuera de la organización.

1320 – Informe sobre el programa de aseguramiento y mejora de la calidad: el Director de auditoría debe comunicar los resultados del programa de aseguramiento y mejora de la calidad, a la alta dirección y al Consejo, la comunicación debe incluir: Alcance y frecuencia de las evaluaciones, cualificación e independencia del evaluador, conclusiones de los evaluadores y planes de acciones correctivas.

1321 – Utilización de “Cumple con las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna”: manifestar que la actividad de Auditoría Interna cumple con las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna es apropiado sólo si lo respaldan los resultados del programa de aseguramiento y mejora de la calidad.

1322 – Declaración de incumplimiento: cuando el incumplimiento del Código de Ética o las Normas, afecta el alcance u operación general de la actividad de Auditoría Interna, el Director debe declarar el incumplimiento y su impacto ante la alta dirección y al Consejo.

**e) Norma principalmente relacionada. 2000 – Administración de la actividad de Auditoría Interna**

2010 – Planificación: el Director de Auditoría Interna debe establecer un plan basado en los riesgos, a fin de determinar las prioridades de la actividad. Dichos planes deberán ser consistentes con las metas de la organización.

2020 – Comunicación y aprobación: el Director de Auditoría Interna debe comunicar los planes y requerimientos de recursos de la actividad, incluyendo los cambios provisionales significativos, a la alta dirección y al Consejo para la adecuada revisión y aprobación, también debe comunicar el impacto de cualquier limitación de recursos.

2030 – Administración de recursos: el director de Auditoría Interna debe asegurar que los recursos de Auditoría Interna sean apropiados, suficientes y eficazmente asignados para cumplir con el plan aprobado.

2040 – Políticas y procedimientos: el director de Auditoría Interna debe establecer políticas y procedimientos para guiar la actividad de Auditoría Interna. La forma y el contenido dependen del tamaño y de la estructura de la actividad y de la complejidad de su trabajo.

2050 – Coordinación y confianza: el Director de Auditoría Interna debería compartir información, coordinar actividades y considerar la posibilidad de confiar en el trabajo de otros proveedores internos y externos de aseguramiento y consultoría para asegurar una cobertura adecuada y minimizar la duplicación de esfuerzos.

2060 – Informe a la alta dirección y al consejo: el Director de Auditoría Interna debe informar periódicamente a la alta dirección y al Consejo sobre la actividad de Auditoría Interna en lo referido al propósito, autoridad, responsabilidad y desempeño de su plan, y sobre el cumplimiento del Código de Ética y las Normas. El informe también debe incluir cuestiones de control y riesgos significativos, incluyendo riesgos de fraude, cuestiones de gobierno y otros asuntos que requieren la atención de la alta dirección y/o el Consejo

Los informes del Director de Auditoría Interna dirigidos a la alta dirección y al consejo debe incluir información sobre: El estatuto de auditoría Interna, la Independencia de la actividad de auditoría, el plan de auditoría y su progreso, necesidad de recursos, resultados, nivel de cumplimiento con el código de ética y las normas y la respuesta de la dirección que a juicio del auditor podría resultar inaceptable para la organización.

2070 – Proveedor de servicios externos y la responsabilidad de la organización sobre Auditoría Interna: cuando un proveedor de servicios externos presta servicios de Auditoría Interna, dicho proveedor debe poner en conocimiento de la organización que esta última retiene la responsabilidad de mantener una función de Auditoría Interna efectiva.

**f) Norma principalmente relacionada. 2100 – Naturaleza del trabajo**

2110 – Gobierno: la Auditoría Interna debe evaluar y hacer las recomendaciones apropiadas para mejorar los procesos de gobierno de la organización para: Tomar decisiones estratégicas y operativas, supervisar el control y la gestión de riesgos, promover la ética y los valores apropiados dentro de la organización, asegurar la gestión y responsabilidad eficaces en el desempeño de la organización, comunicar la información de riesgo y control a las áreas adecuadas de la organización.

2120 – Gestión de Riesgos: la Auditoría Interna debe evaluar la eficacia y contribuir a la mejora de los procesos de gestión de riesgos, para cumplir esta norma el Director de Auditoría Interna y los auditores internos comienzan por entender de forma clara el apetito al riesgo, así como la misión y los objetivos del negocio de la organización.

2130 – Control: la Auditoría Interna debe asistir a la organización en el mantenimiento de controles efectivos, mediante la evaluación de la eficacia y la eficiencia de los mismos y promoviendo la mejora continua.

**g) Norma principalmente relacionada. 2200 – Planificación del trabajo**

2201 – Consideraciones sobre planificación: al planificar los Auditores deben considerar: las estrategias y objetivos de la actividad que está siendo

revisada y los medios con los cuales la actividad controla su desempeño; los riesgos significativos, la adecuación y eficacia de los procesos de gobierno, gestión de riesgos y control de la actividad, oportunidades de introducir mejoras significativas en los procesos de gobierno, gestión de riesgos y control de la actividad.

2220 – Alcance del trabajo: para asegurar que el alcance es suficiente para cumplir los objetivos del trabajo y que está alineado con el plan anual de Auditoría Interna de la organización, los auditores internos deben utilizar criterios profesionales sólidos basados en una experiencia relevante y/o en el asesoramiento de un supervisor.

2230 – Asignación de recursos para el trabajo: los auditores deben determinar los recursos adecuados y suficientes para lograr los objetivos del trabajo, basándose en una evaluación de la naturaleza y complejidad de cada trabajo, las restricciones de tiempo y los recursos disponibles.

“Adecuados” se refiere al equilibrio entre conocimiento, aptitud y otras competencias necesarias para realizar el trabajo. “Suficientes” se refiere a la cantidad de recursos que se necesitan para realizar el trabajo con el cuidado profesional adecuado.

2240 – Programa de trabajo: cuando elaboran el programa de trabajo, los auditores internos normalmente tienen en cuenta los riesgos del área o proceso objeto de la revisión.

El programa de trabajo está basado en los objetivos y el alcance. Habitualmente incluye los planes de asignación de recursos y describe las técnicas o metodologías que se emplearán para realizar el trabajo.

**h) Norma principalmente relacionada. 2300 – Desempeño del trabajo**

2310 – Identificación de la información: los auditores internos deben identificar información suficiente, fiable, relevante y útil de manera tal que les permita alcanzar los objetivos del trabajo.

La Información suficiente está basada en hechos, es adecuada y convincente, de modo que una persona prudente e informada pueda llegar, basándose en ella, a las mismas conclusiones que el auditor interno. La información fiable es la mejor información que se puede obtener con técnicas apropiadas. La información relevante respalda las observaciones recomendaciones del trabajo es coherente con sus objetivos. La información útil ayuda a la organización a cumplir sus metas.

2320 – Análisis y evaluación: en los trabajos de aseguramiento, el programa debe incluir procedimientos para identificar, analizar, evaluar y documentar la información relacionada. Los auditores internos deben basar sus conclusiones y los resultados del trabajo en análisis y evaluaciones adecuados.

2330 – Documentos de la información: los auditores internos deben documentar información suficiente, fiable, relevante y que les permita respaldar los resultados del trabajo y las conclusiones. Los papeles de trabajo e utilizan para documentar la información generada a lo largo del proceso de realización del trabajo de auditoría, incluyendo planificación, pruebas, análisis y evaluación de los datos. Pueden ser custodiados en papel, electrónicamente, o de ambas formas. Utilizar un software de Auditoría Interna puede mejorar la consistencia y la eficiencia.

2340 – Supervisión del trabajo: Los trabajos deben ser adecuadamente supervisados para asegurar el logro de sus objetivos, la calidad del trabajo y el desarrollo del personal.

El alcance de la supervisión requerida dependerá de la pericia y experiencia de los auditores internos y de la complejidad del trabajo. El Director de Auditoría Interna tiene la responsabilidad general de la supervisión del trabajo, ya sea que se haya sido desempeñado por la actividad de Auditoría Interna o para ella.

**i) Norma principalmente relacionada. 2400 – Comunicación de resultados**

2410 – Criterios para la comunicación: las comunicaciones deben incluir los objetivos, alcance y resultados del trabajo.

Las comunicaciones de un trabajo de Auditoría Interna son elementos fundamentales en la demostración del valor que puede aportar la actividad de Auditoría Interna. El formato y el contenido de dichas comunicaciones variarán dependiendo de la organización o tipo de trabajo.

Las comunicaciones deben ser precisas o libre de errores, objetivas o eficaz, claras o fácilmente comprensiva, concisas que eviten redundancias y excluyan información irrelevante, constructivas que refleje la gravedad de las observaciones, completas y oportunas.

2420 – Calidad de la comunicación: las comunicaciones precisas están libres de errores y distorsiones y son fieles a los hechos que describen. Las comunicaciones objetivas son justas, imparciales y sin sesgos y son el resultado de una evaluación justa y equilibrada, derivada de tener en cuenta

todos los hechos y circunstancias relevantes. Las comunicaciones claras son fácilmente comprensibles y lógicas, evitando el lenguaje técnico innecesario y proporcionando toda la información significativa y relevante. Las comunicaciones concisas van a los hechos y evitan elaboraciones innecesarias, detalles superfluos, redundancia y uso excesivo de palabras.

2421 – Errores u omisiones: si una comunicación final tiene errores u omisiones significativas, el director de Auditoría Interna debe comunicar la información corregida a todas las partes que recibieron la comunicación original.

2430 – Uso de “Realizado de conformidad con las Normas Internacionales para el ejercicio profesional de la Auditoría Interna”: Manifestar que los trabajos son realizados de conformidad con las Normas, es apropiado sólo si los resultados del programa de aseguramiento y mejora de la calidad respaldan dicha afirmación.

2431 – Declaración de incumplimiento de las normas: cuando el incumplimiento con el código de ética o las normas afecta a un trabajo específico, la comunicación de los resultados de ese trabajo debe exponer los principios y reglas de conducta del Código de Ética o las Normas con las cuales no se cumplió totalmente; las razones del incumplimiento y el impacto del incumplimiento sobre ese trabajo y los resultados comunicados del mismo.

2440 – Difusión de resultados: el Director de Auditoría Interna debe revisar y aprobar la comunicación final del trabajo antes de su emisión y decidir a quiénes y cómo será distribuida dicha comunicación. El Director de Auditoría Interna retiene la responsabilidad última. Aunque delegue estas tareas.



2450 – Opiniones globales: cuando se emite una opinión global, debe considerar las estrategias, objetivos y riesgos de la organización; y las expectativas de la alta dirección, al Consejo y otras partes interesadas. Debe ser soportada por información suficiente, fiable, relevante y útil.

**j) Norma principalmente relacionada. 2500 – Seguimiento del progreso**

Para cumplir esta norma el Director de Auditoría Interna debe comenzar por tener un claro conocimiento del tipo de información y el nivel de detalle que esperan tener el Consejo y la alta dirección sobre la supervisión de la materialización de los resultados del trabajo de auditoría, que debe realizar la actividad de Auditoría Interna.

Los resultados, habitualmente, se refieren a las observaciones desarrolladas en los trabajos de aseguramiento y consultoría que hayan sido comunicados a la dirección del área auditada para que ponga en marcha acciones correctivas.

**k) Norma principalmente relacionada. 2600 – Comunicación de la aceptación de los riesgos**

La identificación del riesgo aceptado por la dirección puede observarse a través de un trabajo de aseguramiento o consultoría, a través del seguimiento del progreso sobre las acciones tomadas por la dirección como resultado de anteriores trabajos, o a través de otros medios. El Director de Auditoría Interna no tiene la responsabilidad de resolver el riesgo.

**CAPÍTULO IV**  
**EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE**  
**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO DE UNA EMPRESA**  
**COMERCIALIZADORA DE EQUIPO DE VIDEO VIGILANCIA Y**  
**AUTOMATIZACIÓN DE PARQUEOS**  
**(CASO PRÁCTICO)**

**4.1 Antecedentes**

La empresa Protección Tecnológica, S.A., fundada en el año 2000 por capital guatemalteco, es regulada e inscrita legalmente bajo las leyes de Guatemala, se dedica a comercializar e instalar equipo de video vigilancia y automatización de parqueos, siendo importador directo de sus productos y con estándares de recurso humano altamente calificado, ha logrado ser líder y tener renombre en el mercado ofreciendo tecnología de primera en la integración de soluciones electrónicas de seguridad a nivel nacional.

Las oficinas centrales y administrativas están ubicadas en zona 9 de la ciudad capital de Guatemala, debido que sus principales clientes son centros comerciales, edificios, hoteles, residenciales, entre otros, ubicadas en zonas de prestigio de la capital; la empresa basa su éxito en la integración de sistemas electrónicos de seguridad, garantizando la satisfacción de los clientes, esto a razón que los productos que provee son de marcas de proveedores europeos, reconocidos por su alta calidad mundialmente.

La empresa en los últimos 9 años ha tenido un crecimiento considerable, debido por la gran aceptación de los clientes, que a su vez conlleva a nuevas contrataciones de personal especializado, que necesita tanto equipo de cómputo de primera, herramientas sofisticadas, mobiliario adecuado, vehículos para la movilización e instalaciones para cumplir con los

estándares, realizando las actividades apegados a los principios éticos de la empresa, por lo anterior surge la necesidad de evaluar los controles del sistema de control interno del área de propiedades planta y equipo.

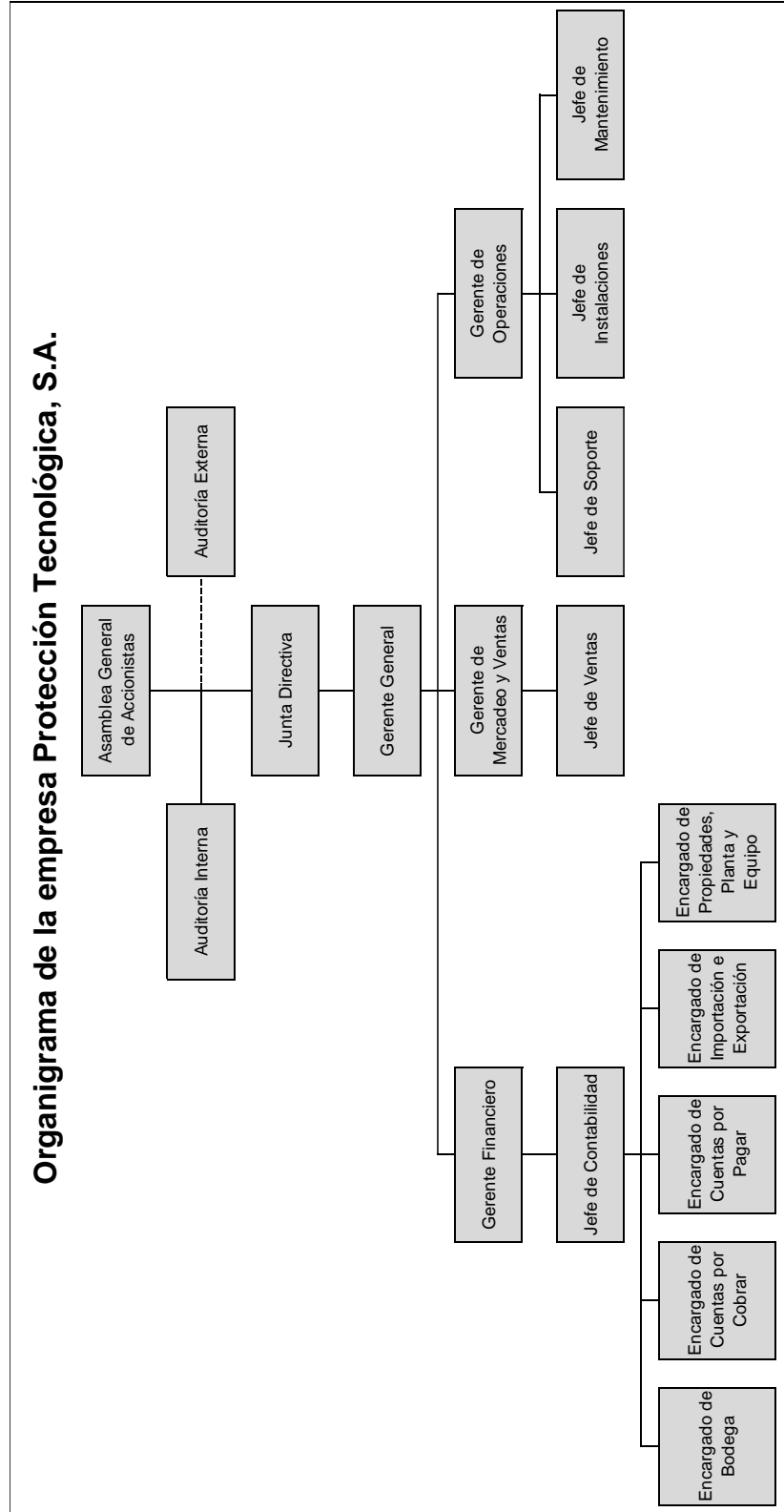
Es importante señalar que en el plan estratégico actual se precisa con exactitud y cuidado en la misión fundamental que va a regir a la empresa, debido que representa las funciones operativas que va a ejecutar en el mercado y va a suministrar a los clientes.

Por tal razón, la Junta directiva realiza reuniones con las gerencias cada tres meses con el fin de monitorear las operaciones, proyectos y actividades realizadas por cada una de ellas, con el fin de detectar situaciones que pueden ocasionar inconsistencias importantes para proceder a su corrección en la administración del área analizado, debido que tienen presente la importancia del control interno en la empresa, denotan una actitud positiva y están conscientes que, para el adecuado control interno se deben de evaluar y mejorar los procesos ya definidos.

Como parte del plan anual de auditoría, la junta directiva estableció que se realizara una evaluación del sistema del control interno al área de propiedades, planta y equipo con base al Marco Integrado de Control Interno COSO emitido en mayo 2013, derivado de lo anterior se determinara si los 5 componentes funcionan de forma íntegra en los procesos de adquisición, registro, control y salvaguarda, como parte de los puntos claves para alcanzar los objetivos de la empresa.

Constituida la empresa como una sociedad anónima e integrada por ochenta y dos colaboradores, de forma general su estructura organizacional es la siguiente:

**Figura No.1**



Fuente: Elaboración propia con base a la información de Administración de la empresa Protección Tecnológica, S.A., julio 2018

## 4.2 Nombramiento de la auditoría

Guatemala, 1 de agosto de 2018

Licenciado

Vicente de Jesús Cortez

Auditoría interna

Presente

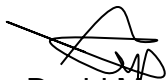
Estimado:

Por este medio se le informa que ha sido nombrado para realizar la evaluación del Sistema de Control Interno al área de Propiedades, Planta y Equipo, por el periodo del 01 de enero al 31 julio 2018. El alcance de la evaluación se basa en los siguientes aspectos:

- Cumplimiento de normas y procesos establecidos
- Evaluación de riesgos en los procesos
- Existencia y comprensión de las actividades de control
- Supervisión de los controles establecidos

Los resultados del trabajo a realizar deberán presentarse por medio de un informe de auditoría interna dirigido a la junta directiva a más tardar el 4 de septiembre del presente.

Atentamente,



Lic. Macario David Morales Martínez

Presidente de la Junta Directiva

## Notificación de la auditoría

Guatemala, 2 de agosto de 2018

Rudy Berrios Cutzal  
Asistente de auditoría interna  
Presente

Estimado Señor Berrios:

Por este medio se le informa que ha sido nombrado para realizar la evaluación del Sistema de Control Interno al área de Propiedades, Planta y Equipo, por el periodo del 01 de enero al 31 julio 2018. El alcance de la evaluación se basa en los siguientes aspectos:

- Cumplimiento de normas y procesos establecidos
- Evaluación de riesgos en los procesos
- Existencia y comprensión de las actividades de control
- Supervisión de los controles establecidos

Los resultados del trabajo a realizar los deberá presentar el 31 de agosto, debido que el 4 de septiembre del presente, se debe de entregar el informe de auditoría interna a la junta directiva.

Atentamente,



Lic. Vicente de Jesús Cortez  
Auditoría interna

## Notificación de la auditoría

Guatemala, 2 de agosto del 2018

Para:

Lic. Luis Ángel Orozco Sánchez (Gerente Financiero)

Lic. Marco Antonio Blanco Carrillo (Gerente de Mercadeo y Ventas)

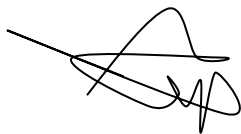
Lic. Sergio Eduardo Morales Soy (Gerente de Operaciones)

Presente

Estimados licenciados:

De acuerdo con el plan anual de auditoría interna se les informa que se estará llevando a cabo la evaluación del Sistema de Control Interno al área de Propiedades, Planta y Equipo, por lo que se les solicita toda la disposición en proporcionar la información, documentación y accesos necesarios, por lo que antecede se informa que las fechas programadas para llevar a cabo la auditoría es del 3 de agosto al 4 de septiembre del presente.

Atentamente,



Lic. Vicente de Jesús Cortez

Auditoría interna

## Requerimiento de información

Guatemala, 2 de agosto del 2018

Para:

Lic. Luis Ángel Orozco Sánchez (Gerente Financiero)

Lic. Marco Antonio Blanco Carrillo (Gerente de Mercadeo y Ventas)

Lic. Sergio Eduardo Morales Soy (Gerente de Operaciones)

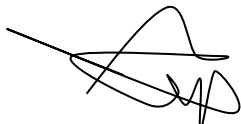
Presente

Estimados licenciados:

Por medio del presente, se solicito la colaboración de cada gerencia, debido a que se estará llevando la evaluación del Sistema Control Interno al área de Propiedades, Planta y Equipo, primordial en el estudio, como parte del plan anual de auditoria, para la evaluación se solicita lo siguiente:

- Manual de los procesos de la adquisición, baja, registro y salvaguarde.
- Copia de los registros o controles auxiliares.
- Documentos que surjan, en el proceso de la evaluación.
- Acceso a todas las áreas de la empresa.

Atentamente,



Lic. Vicente de Jesús Cortez

Auditoría Interna



### **4.3 Planificación de la auditoría**

#### **PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

#### **PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA EN LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

##### **Objetivos**

- a) Evaluar el sistema de control interno del área de propiedades, planta y equipo para dar a conocer las necesidades del control y una eficiente administración, debido a su importancia.
  
- b) Poner en evidencia si los procesos, prácticas, políticas, normas y disposiciones en vigencia, estén funcionando en forma adecuada y eficiente, proporcionando recomendaciones de control necesarias para el logro de sus objetivos.

Por el tipo de examen que se realizará, no se pretende ni es objetivo fundamental efectuar un análisis de los estados financieros.

##### **Compresión del ambiente control**

- a) Visión: ser la empresa líder en integración de sistemas electrónicos de seguridad a nivel centroamericano. En continuo crecimiento y con una rentabilidad sostenida. Seremos reconocidos por la alta calidad de nuestros servicios de sistemas de seguridad, las oportunidades de desarrollo profesional y personal para nuestros colaboradores y el apego a los principios de la responsabilidad social.

## **PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

- b) Misión: ofrecer soluciones de integración en Sistemas Electrónicos de Seguridad, apoyados en productos y servicios que cumplen con estándares internacionales de alta calidad. Garantizamos la satisfacción de nuestros clientes con nuestra amplia experiencia en sistemas de seguridad y el trabajo de un equipo de profesionales calificados a nivel internacional. Realizamos las actividades con apego a nuestros principios éticos, la conservación del medio ambiente, el desarrollo de la calidad de vida de los colaboradores y la sociedad.
  
- c) Valores: integridad, responsabilidad, calidad y compromiso.

La Gerencia Financiera, es el encargado de la logística de los recursos financieros de la empresa, previo de un análisis exhaustivo del presupuesto e informa a la gerencia general si el plan estratégico de comercialización está siendo eficiente y suficiente, para alcanzar los objetivos trazados.

Lleva registros contables y atiende las solicitudes de parte del fisco por medio del departamento de contabilidad.

Así mismo unas de las funciones del departamento de contabilidad, es de aplicar los procedimientos y políticas en la custodia, altas y bajas correspondientes al área de propiedades, planta y equipo, siendo las siguientes:

## PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.

Departamento de Auditoría Interna

### Procedimientos

Narrativa del procedimiento de adquisición de propiedades, planta y equipos

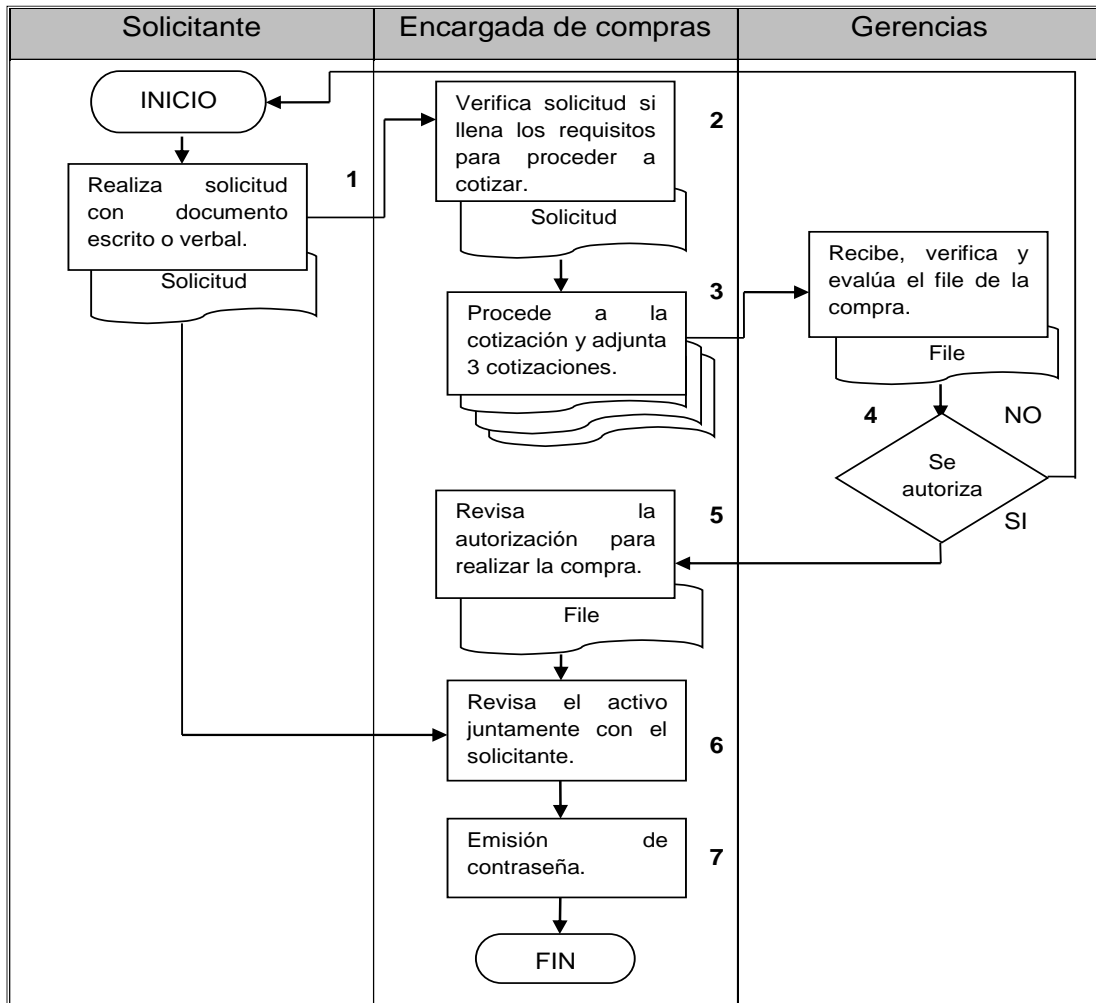
No.	Responsable	Actividad
1	Solicitante	Realiza una solicitud por medio de un correo electrónico y/o verbal de la propiedades, planta y equipo específico, que a su vez es autorizada por el supervisor y posteriormente por gerencia de cada departamento.
2	Encargada de compras	La encargada recibe la solicitud previa verificación, si cuenta con las firmas autorizadas para proceder a cotizar.
3	Encargada de compras	La encargada procede a solicitar una cotización del bien a comprar de 3 proveedores distintos donde se cuenta con crédito de 30 días; posteriormente se conforma el expediente con la solicitud, las cotizaciones y se traslada a cada gerencia de donde es solicitado.
4	Gerencia	La encargada traslada a cada gerencia quien revisa las especificaciones técnicas solicitadas y da el visto bueno a la mejor propuesta que convenga a la empresa, posteriormente se traslada para hacer la compra por la encargada, si el precio del bien sobrepasa del presupuesto es trasladada a Gerencia General para su aprobación, de lo contrario regresa al solicitante
5	Encargada de compras	La encargada recibe nuevamente el expediente y verifica que contenga las autorizaciones necesarias para proceder con la compra con la empresa favorecida, indicándole que debe ser entregado en oficinas centrales en 3 días hábiles.
6	Encargada de compras y solicitante	La encargada de compras entrega y revisa juntamente con el solicitante que las propiedades, planta y equipo esten en perfecto estado, que sea lo solicitado físicamente y que sea de la empresa favorecida.
7	Encargada de compras	Después de revisar juntamente las propiedades, planta y equipo con el solicitante se procede a generar contraseña de pago.

**PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

**Figura No.2**

Flujograma del procedimiento de adquisición de propiedades, planta y equipos



Símbolo - Representa			
	<b>Inicio o finalización:</b> indica el principio o el final del procedimiento.		<b>Documento:</b> representa un documento que entre, se utilice, se genere o salga del procedimiento.
	<b>Actividad:</b> describe las funciones que desempeña las personas involucradas en el procedimiento.		<b>Decisión o alternativa:</b> indica un punto dentro del procedimiento en donde se debe de tomar una decisión entre dos o más alternativas.

## PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.

Departamento de Auditoría Interna

Narrativa del procedimiento de registro y cancelación de la compra de propiedades, planta y equipos

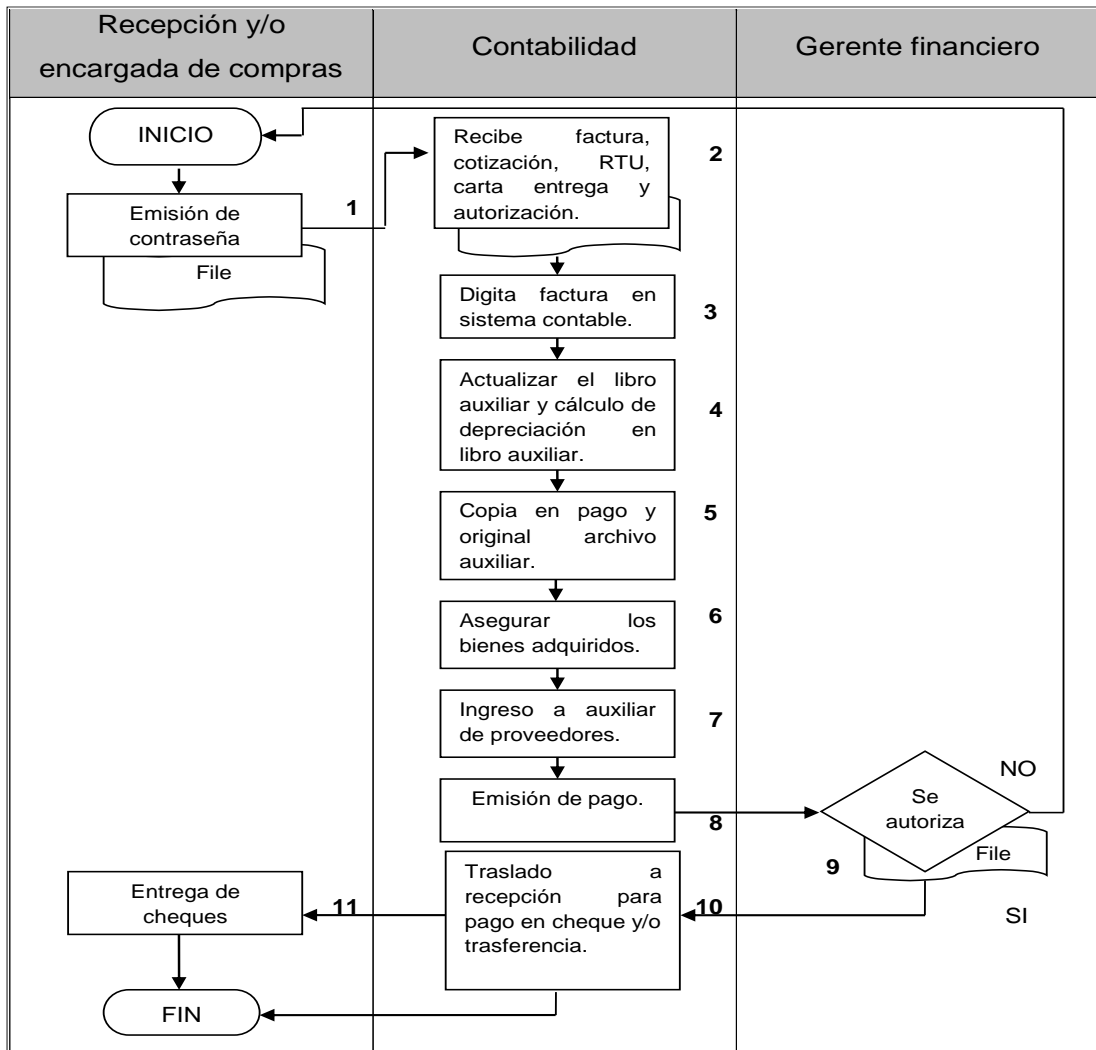
No.	Responsable	Actividad
1	Recepción	Emita la contraseña de pago, después de ser revisada las propiedades, planta y equipo por la encargada de compras y el solicitante.
2	Departamento de contabilidad	Recibe la contraseña y revisa la factura, las 3 cotizaciones, registro tributario unificado (RTU), carta de entrega, y firmas de autorización.
3	Departamento de contabilidad	registra la factura al sistema contable, modulo de proveedores.
4	Departamento de contabilidad	Actualiza el libro auxiliar electrónico Excel y cálculo de depreciación mensual según sea el tipo de las propiedades, planta y equipo.
5	Departamento de contabilidad	Se saca fotocopia de la factura y se adjunta en la contraseña, la original se resguarda en el archivo denominado como propiedades, planta y equipo con su debida integración mensual.
6	Departamento de contabilidad	Envía datos a seguros universal, para incluirlo en la póliza de seguro correspondiente.
7	Departamento de contabilidad	Registra la factura en el cuadro electronico de Excel de proveedores para el compromiso de pago a 30 días crédito.
8	Departamento de contabilidad	Después de cumplir el periodo de crédito se procede a emitir cheque voucher o archivo para realizar acreditación.
9	Gerente financiero	Autoriza pago por medio de cheque voucher no negociable y/o transferencia bancaria.
10	Departamento de contabilidad	Revisa firma de voucher y/o revisa autorización para acreditación.
11	Recepción	Pago a proveedores previa programacion y confirmación según el medio de pago.



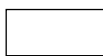

**PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

**Figura No.3**

Flujograma del procedimiento de registro y cancelación de la compra de propiedades, planta y equipos



Símbolo - Representa			
	<b>Inicio o finalización:</b> indica el principio o el final del procedimiento.		<b>Documento:</b> representa un documento que entre, se utilice, se genere o salga del procedimiento.
	<b>Actividad:</b> describe las funciones que desempeña las personas involucradas en el procedimiento.		<b>Decisión o alternativa:</b> indica un punto dentro del procedimiento en donde se debe de tomar una decisión entre dos o más alternativas.

## **PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

### **Políticas contables:**

- a) Los elementos de propiedad, planta y equipo se deben reconocer como activos. Con base en lo establecido en las NIIF para PYMES.
- b) La persona designada por el jefe de contabilidad será el encargado del reconocimiento de los activos de las propiedades, planta y equipo.
- c) Se reconocerá el costo o valor económico de adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo solo si cumple con los siguientes requisitos:
  - Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con ese elemento catalogado como propiedades, planta y equipo.
  - El costo o valor económico del elemento puede medirse con fiabilidad (mayor de Q.1,000.00).
  - Cuando se espera ser utilizado por más de un periodo contable.
  - Se mantiene para su uso en la producción, prestación de servicios o propósitos administrativos.
- d) Las propiedades, planta y equipo se entienden como el precio de su compra incluyendo los impuestos no deducibles, los costos financieros y cualquier otro costo que se atribuya poner el activo en sus condiciones de funcionamiento. En sus mantenimientos que se les realice se llevaran como un costo de las propiedades, planta y equipo.

## **PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

- e) La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula utilizando el método de línea directa y según los porcentajes máximos legales que establece Ley de Actualización Tributaria, Libro I, Impuesto Sobre la Renta, Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República, según lo establece el artículo número 27 y 28 respectivamente.
- f) Se registrará una pérdida por deterioro para propiedades, planta y equipo cuando el importe en libros del activo es superior a su importe recuperable.
- g) Se reconocerá cualquier pérdida por deterioro de un activo de propiedades, planta y equipo en el resultado del período contable que se produzca.
- h) Se debe de realizar inventario de las propiedades, planta y equipo, por lo menos 2 veces al año.
- i) Los registros de las propiedades, planta y equipo y su respectiva depreciación, deben ser revisados periódicamente.

### **Alcance**

Evaluar la efectividad del sistema de control interno de acuerdo al marco de referencia COSO 2013 del área de propiedades, planta y equipo de la empresa Protección Tecnológica, S.A., tomando como referencia el 01 enero al 31 de julio del año 2018.



## **PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

### **Riesgos inherentes**

- a) Pérdidas debido a fenómenos naturales
- b) Vida útil de los elementos que integran el rubro
- c) Pérdidas por robo

### **Riesgos de control**

- a) Personal no capacitado en temas de control interno
- b) Políticas y procedimientos de control interno desactualizados
- c) Falta de acciones correctivas ante desviaciones detectadas

### **Pruebas y técnicas a utilizar**

- a) Revisión y entrevistas
- b) Observación y análisis
- c) Confirmación
- d) Evaluación

### **Recurso humano**

La realización del proceso de la planificación, ejecución, evaluación y culminación del trabajo se asignará al siguiente personal:

Puesto	Iniciales	Nombre	Etapas de la auditoría	Horas hombre
Auditor Interno	VJC	Lic. Vicente de Jesús Cortez	Planificación, supervisión y finalización	120
Asistente de auditoría	RBC	Rudy Berrios Cutzal	Planificación, ejecución y finalización	184

## PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.

Departamento de Auditoría Interna

### Actividades para la realización de la auditoría

Para realizar la auditoría se ha designado al equipo de auditoría interna y se estima tiempos para su conclusión de la siguiente manera:

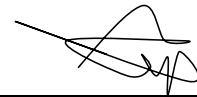
No.	Actividad	Auditor interno	Asistente de auditoría interna	Total horas
<b>1</b>	<b>Planificación y programa de auditoría</b>			
	Se realizara para evaluar la eficiencia del control interno y el cumplimiento de los colaboradores de los procesos establecidos, determinando los riesgos inherentes y de control del área analizado.	16	24	40
<b>2</b>	<b>Ejecución del trabajo de campo</b>			
	Revisión, análisis y aplicación de pruebas de auditoría, para identificar posibles inconsistencia del control interno.	24	40	64
<b>3</b>	<b>Evaluación del control interno</b>			
	Revisión y analizar la presencia y funcionamiento de los componentes de control interno (marco de referencia COSO 2013).	32	64	96
<b>4</b>	<b>Informe de auditoría</b>			
	Revisión, discusión, autorización y presentación de informe final.	48	56	104
	<b>Total</b>	<b>120</b>	<b>184</b>	<b>304</b>

Hecho por:



Rudy Berrios Cutzal  
Asistente de auditoría interna

Revisado por:



Lic. Vicente de Jesús Cortez  
Auditor interno

## PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.

Departamento de Auditoría Interna

### ÍNDICE DE PAPELES DE TRABAJO

No.	Descripción	Ref. P/T	Página
1	Índice de marcas	A	87
2	Cuestionario de Control Interno	B	88-95
3	Programa de procedimientos	C	96-98
4	Evaluación del control interno del componente - Entorno de control	CEC	99-109
5	Evaluación del control interno del componente - Evaluación de riesgos	CER	110-119
6	Evaluación del control interno del componente - Actividades de control	CAC	120-134
7	Evaluación del control interno del componente - Información y comunicación	CIC	135-141
8	Evaluación del control interno del componente - Actividades de supervisión	CS	142-146
9	Resumen de deficiencias	RD	147-157
10	Evaluación general del Sistema de Control Interno	ECI	158
11	Informe de auditoría interna		159-171

**PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

<b>PT</b>	<b>A 1/1</b>
<b>HP: RBC</b>	03/08/18
<b>RP: VJC</b>	07/08/18

**ÍNDICE DE MARCAS**

Marca	Descripción
S	Si cumple con autorización
€	Carece de autorización
κ	No es necesaria la autorización por el monto de la compra
n	No cumple procedimientos
§	Si cumple con el atributo
√	Verificado
X	No se observó el ingreso
n/a	No aplica
¶	No cumple con atributo

#### 4.4 Cuestionario de control interno

#### PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.

Departamento de Auditoría Interna

<b>PT</b>	<b>B 1/8</b>
<b>HP: RBC</b>	06/08/18
<b>RP: VJC</b>	07/08/18

### EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

#### CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

REALIZADA AL GERENTE GENERAL LIC. CARLOS MERIDA PACHECO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2018

No.	Pregunta	Respuesta		Observaciones
		Si	No	
<b>Componente - Entorno de control</b>				
1	¿El personal tiene claro cual es la misión, visión y valores de la empresa?	X		La misión, visión y valores se encuentran en la entrada principal a la vista de todo el personal.
2	¿El consejo de administración opera independientemente orientado y dirigiendo, lo relativo a procesos de control interno?	X		Debido a las reuniones trimestrales con las gerencias, están al tanto de las posibles desviaciones en los procesos.
3	¿La gerencia financiera, revisa y verifica las operaciones de las altas y bajas de las propiedades, planta y equipo?		X	Por la falta de supervisión, el gerente posee poco conocimiento de los movimientos.
4	¿La gerencia financiera tiene claro los riesgos asociados a los objetivos y las actividades de control interno relacionadas en cada nivel de la empresa?	X		Debido que es importante el control interno dentro de las operaciones, esta en toda la disposición, en la realización de la evaluación del sistema de control interno.
5	¿Se tienen políticas para integrar a la persona correcta en los puestos?	X		Se realizan evaluaciones y entrevistas para contratar a personal idóneo y comprometido.
<b>Componente - Evaluación de riesgos</b>				
6	¿Existe un comité para analizar todo lo relacionado con el riesgo de fraude?		X	No existe un comité, para analizar el riesgo de fraudes.
7	¿La gerencias tienen claro que las decisiones sobre el uso de recursos de capital pueden afectar las operaciones y la disponibilidad de la infraestructura, en la inversión de propiedades, planta y equipo?	X		Puntos que discuten en las reuniones anuales con el consejo de admiración, en cuanto al plan estratégico y presupuesto empresarial.
8	¿Existen políticas y procedimientos del control interno?	X		Las políticas del control interno se encuentran desactualizadas y no son accesibles a los empleados.

**PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

<b>PT</b>	<b>B 2/8</b>
<b>HP: RBC</b>	06/08/18
<b>RP: VJC</b>	07/08/18

**EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

REALIZADA AL GERENTE GENERAL LIC. CARLOS MERIDA PACHECO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2018

No.	Pregunta	Respuesta		Observaciones
		Si	No	
<b>Componente - Evaluación de riesgos</b>				
9	¿Se promueve una cultura de administración de riesgos sobre la información trasladada del área de propiedades, planta y equipo a través de acciones de capacitación del personal responsable de los procesos y custodia?		X	No se realiza capacitación sobre riesgos, debido que gran parte del personal desconoce de la existencia del Código de Ética.
10	¿En la evaluación de riesgos de los principales procedimientos sobre las propiedades, planta y equipo, se tiene considerado la posibilidad de fraude, pérdida de activos y casos de corrupción que se deriven de distintas maneras?		X	No se tiene políticas a las posibilidades de fraudes, su impacto, la disminución de eficacia y de eficiencia de las actividades, los efectos negativos en los recursos humanos como la posible alteración de la exactitud de la información financiera.
11	¿Existe sistema de vigilancia y restricción dentro de las instalaciones de la empresa?	X		Se tiene un sistema de seguridad de video vigilancia, sin embargo no se cuenta con agente de seguridad que verifique la sustracción parcial o total de algún tipo de activo.
12	¿El gerente financiero analiza cambios en la adquisición y venta de activos significativos?		X	Se verifico del poco conocimiento que tiene el gerente financiero, de la información registrada en el sistema contable.
<b>Componente - Actividades de control</b>				
13	¿Existe segregación de funciones y autorizaciones en la adquisición de algún tipo de propiedades, planta y equipo?	X		Si existen según la línea de autoridad, por cada gerencia, de lo contrario no se procede en la adquisición.
14	¿Se ejecutan controles preventivos y detectivos en las operaciones que se realizan?	X		Tienen controles sólidos, pero no se ejecutan, debido al flujo constante de las operaciones.

**PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

<b>PT</b>	<b>B 3/8</b>
<b>HP: RBC</b>	06/08/18
<b>RP: VJC</b>	07/08/18

**EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE  
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

REALIZADA AL GERENTE GENERAL LIC. CARLOS MERIDA PACHECO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2018

No.	Pregunta	Respuesta		Observaciones
		Si	No	
<b>Componente - Actividades de control</b>				
15	¿Existe políticas y/o procedimientos sobre mantenimiento y evaluación de las condiciones físicas de los equipos tecnológicos?		X	No existen dichos procedimientos como parte del control interno, únicamente si fuera necesario y/o urgente el mantenimiento del bien lo realiza el departamento de informática.
16	¿Las políticas y procedimientos de control interno se actualizan de acuerdo a los cambios de modelo de negocios?		X	Cuando existe un cambio de procedimientos sólo se comunica verbalmente a los empleados, y no queda por escrito.
17	¿Se toman acciones correctivas sobre los riesgos identificados?		X	No se han ejecutado acciones correctivas, pero si tienen conocimiento de algunos riesgos.
<b>Componente - Información y comunicación</b>				
18	¿La comunicación interna entre la gerencia y el personal de contabilidad, es la adecuada?	X		Debido que es fundamental para el logro de objetivos de la empresa, con apego a los valores de integridad, responsabilidad, calidad y compromiso.
19	¿La información operada en el sistema contable, es confiable para toma de decisiones, conforme al registro de activos de las propiedades, planta y equipo?		X	Debido que no se tiene con exactitud la información tanto cualitativamente como cuantitativamente, puede tener efectos significativos en la toma de decisiones.
20	¿Se considera que los costos y beneficios; la naturaleza, cantidad y precisión de la información comunicada están acorde con, y apoyan, el cumplimiento de los objetivos?		X	Debido por la falta de cumplimiento de que la información no es suficiente, oportuna y valida, pueden afectar considerablemente en los objetivos, según el plan estratégico de la empresa.

**PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

<b>PT</b>	<b>B 4/8</b>
<b>HP: RBC</b>	06/08/18
<b>RP: VJC</b>	07/08/18

**EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

REALIZADA AL GERENTE GENERAL LIC. CARLOS MERIDA PACHECO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2018

No.	Pregunta	Respuesta		Observaciones
		Si	No	
<b>Componente - Supervisión</b>				
21	¿La evaluación del sistema de control interno, son objetivos del consejo administrativo para determinar, si el área de contabilidad cumple con los objetivos estratégicos empresariales, determinantes en la toma de decisiones?	X		Debido que es uno de los temas tratados en las reuniones con las gerencias, tienen presente la importancia del control interno para mejorar las operaciones detectadas con inconsistencias y proceder a su corrección.
22	¿Existen canales de comunicación separados, como líneas privadas para denuncias, comunicaciones anónimas o confidenciales, para denunciar procesos inoperantes o inefectivos?		X	Se incentiva dentro del personal la confrontación, dentro del equipo que lleve a la detección de procesos que no son efectivos.
23	¿Se realizan evaluaciones para determinar si los componentes del control interno están presentes y funcionando?		X	No se tiene personal con conocimientos específicos de control interno, por lo tanto no se tiene conocimiento de la existencia de los componentes.

Nota: Todas las respuestas fueron verificadas por el auditor actuante.

Cuestionario:

Lic. Carlos Merida Pacheco  
Gerente General

Hecho por:

Rudy Berrios Cutzal  
Asistente de auditoría interna

Revisado por:

Lic. Vicente de Jesús Cortez  
Auditor interno



**PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

<b>PT</b>	<b>B 5/8</b>
<b>HP: RBC</b>	06/08/18
<b>RP: VJC</b>	07/08/18

**EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE  
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

REALIZADA A LA CONTADORA GENERAL MIA PORRAS CALA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2018

No.	Pregunta	Respuesta		Observaciones
		Si	No	
<b>Componente - Entorno de control</b>				
1	¿El personal tiene conocimiento del código de ética?		X	El personal del departamento de contabilidad desconoce la existencia de un código de conducta.
2	¿El personal del departamento de contabilidad encarga del área de propiedades, planta y equipo, tiene claro, su línea de mando y jefe inmediato?	X		Los integrantes del departamento de contabilidad tienen claro, quienes son sus jefes inmediatos y la línea de mando dentro de la empresa.
3	¿El personal de contabilidad encargada del área de propiedades, planta y equipo, es capacitada constantemente?		X	Por el tiempo que tiene el personal, las operaciones las realizan según la experiencia obtenida, no existe un plan de aprendizaje continuo.
4	¿Le proporcionaron al personal del área de contabilidad el listado de funciones y atribuciones del puesto?		X	El personal desconoce la existencia de descriptores de puestos.
<b>Componente - Evaluación de riesgos</b>				
5	¿Los elementos que integran las propiedades, planta y equipo se encuentran asegurados, de acuerdo a su clasificación?	X		El personal de contabilidad, envía de forma mensual a la aseguradora, las alzas o bajas, por medio de correo electrónico.
6	¿El área de contabilidad tiene en sus actividades, realizar inventario de las propiedades, planta y equipo, por lo menos 2 veces al año?		X	Debido que no se cuenta con un manual de procedimientos y descripciones de puestos, no existe responsable exacto de realizar el inventario, el último fue realizado hace 8 años.
7	¿Existen tarjetas de responsabilidad como medidas de control interno?		X	No existen, debido que no hay manual de procedimientos con proformas.
8	¿Según el crecimiento en los últimos 9 años, se tiene registro de los custodios de cada activo que integra el rubro de propiedades, planta y equipo?		X	Por la falta de tarjetas de responsabilidad y la no utilización del módulo de activos, integrado en el sistema contable, no se tiene registro, únicamente del departamento asignado.

**PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

<b>PT</b>	<b>B 6/8</b>
<b>HP: RBC</b>	06/08/18
<b>RP: VJC</b>	07/08/18

**EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE  
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

REALIZADA A LA CONTADORA GENERAL MIA PORRAS CALA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2018

No.	Pregunta	Respuesta		Observaciones
		Si	No	
<b>Componente - Actividades de control</b>				
9	¿Los registros de la compra de propiedades, planta y equipo son operados oportunamente?		X	Debido que no son supervisados continuamente y no cuentan con un planificación de actividades mensual, se retrasa por el flujo constante de operaciones.
10	¿El registro de propiedades, planta y equipo son procesados en el modulo de activos del sistema contable?		X	No registran las adquisiciones por medio del modulo de activos, lo realizan directamente en el modulo de proveedores, en la cual no se puede registrar el responsable, tipo, series y demás atributos.
11	¿Los registros contables ingresados en el sistema contable, es comparable con la integración del libro auxiliar Excel?		X	No es comparable, debido que no utilizan el modulo de activos, integrado en el sistema contable como medida de control.
12	¿Existe manual de procedimientos de registro de activos del rubro propiedades, planta y equipo en el sistema contable?		X	No existe manual y no se ha capacitado al personal del departamento de contabilidad para el adecuado registro.
13	¿Se realiza copia de los registros contables y libros auxiliares de Excel, para mantener la integridad de la información?	X		Lo realiza el encargado de sistemas, para mantener la integridad de la información.
<b>Componente - Información y comunicación</b>				
14	¿La calidad de la información de propiedades, planta y equipo, cumple con las características, tales como: accesible, apropiada, actual, protegida, conservada, suficiente, oportuna, valida y verificable?		X	Debido que existen ciertas inconsistencias en la forma que se opera la información en el sistema contable, en no registrarlos en el modulo de activos, que su fin primordial es llevar control de las alzas y bajas con sus respectivos atributos para que la información sea de calidad.

**PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

<b>PT</b>	<b>B 7/8</b>
<b>HP: RBC</b>	06/08/18
<b>RP: VJC</b>	07/08/18

**EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE  
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

REALIZADA A LA CONTADORA GENERAL MIA PORRAS CALA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2018

No.	Pregunta	Respuesta		Observaciones
		Si	No	
<b>Componente - Información y comunicación</b>				
15	¿Existe manuales y/o capacitaciones sobre el correcto uso de los activos que integran las propiedad de la empresa, para el correcto salvaguarde?		X	No existe manual de procedimientos y/o capacitación del correcto uso.
16	¿Existen método de comunicación directamente con el personal de contabilidad, sobre alguna inconformidad o irregularidad de algún activo, siendo estas correo electrónico, memos, entre otros?	X		Se le hace saber a los jefes inmediatos, por medio de boletines informativos por correo electrónico para que le indique a sus subordinados como también memos colocados en las biométricas de marcaje de entrada y salida de labores.
17	¿Se generan reportes mensuales de los movimientos del rubro propiedades, planta y equipo a gerencia financiera?	X		Se entregan mensualmente los estados financieros con sus respectivas integraciones, para su evaluación.
18	¿La información generada por el sistema contable, es relevante y oportuna, para poderse entregar a gerencia general y auditoria externa?		X	Debido que, no se ha procedido a realizar un levantamiento información de las propiedades, planta y equipo de la empresa, la información generada por el sistema, no es razonable, por no ser verificable y comprobable.
<b>Componente - Supervisión</b>				
19	¿Las revisiones o supervisiones del gerente financiero, las realiza periódicamente con relación a los movimientos considerables en el rubro de propiedades, planta y equipo?		X	La información es trasladada mensualmente, pero no cuestiona sobre los movimientos relevantes que pueda tener dicho rubro, por tal razón se considera que no existe supervisión.

**PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

<b>PT</b>	<b>B 8/8</b>
<b>HP: RBC</b>	06/08/18
<b>RP: VJC</b>	07/08/18

**EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE  
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

**REALIZADA A LA CONTADORA GENERAL MIA PORRAS CALA**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2018**


No.	Pregunta	Respuesta		Observaciones
		Si	No	
<b>Componente - Supervisión</b>				
20	¿Se realiza muestreo selectivo, para verificar la existencia de movimientos en el rubro de propiedades, planta y equipos, si llenan los requisitos en su adquisición, como medida de control interno por la administración?		X	Debido que no existen manual de procedimientos, proformas de solicitudes, traslados, tarjetas de responsabilidad, levantamiento de inventario, codificación para el debido registro en el modulo de activos, es complicado la realización de muestreo selectivo para cualquier tipo de verificación.

Nota: Todas las respuestas fueron verificadas por el auditor actuante.

Cuestionario:

  
\_\_\_\_\_  
Mia Porras Cala  
Contadora general

Hecho por:   
\_\_\_\_\_  
Rudy Berrios Cutzal  
Asistente de auditoría interna

Revisado por:   
\_\_\_\_\_  
Lic. Vicente de Jesús Cortez  
Auditor interno

#### 4.5 Programa de auditoría

**PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

<b>PT</b>	<b>C 1/3</b>
<b>HP: RBC</b>	07/08/18
<b>RP: VJC</b>	08/08/18

**EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE  
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO  
PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2018  
PROGRAMA DE PROCEDIMIENTOS**

No.	Procedimientos	Ref. P.T.	Páginas
1	Realizar cuestionario de control interno con el objetivo de obtener evidencia de fuente primaria.		
2	De la información obtenida del cuestionario de control interno, proceder con la debida planificación de la evaluación del sistema de control interno del área de propiedades, planta y equipo.		
3	Realice un programa de auditoría que contenga la evaluación de los cinco componentes y diecisiete principios de control interno según Marco de Referencia COSO 2013.		
	<b>Entorno de control</b>		
4	Evalúe el compromiso por parte de la administración con la Integridad y los valores éticos.	<b>CEC-1</b>	99-100
5	Verifique si existe supervisión del desempeño del sistema de control interno por parte de la administración.	<b>CEC-2</b>	101-102
6	Confirme la existencia de una estructura, que contenga líneas de reporte, niveles de autoridad y responsabilidad, apropiada para la consecución de los objetivos.	<b>CEC-3</b>	103-104
7	Valide si existe compromiso por parte de la administración para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes, en concordancia con los objetivos.	<b>CEC-4</b>	105-106
8	Verifique la asignación de responsabilidades a las personas correctas del departamento, como medida de control interno para la consecución de los objetivos.	<b>CEC-5</b>	107-108
9	Realice la evaluación general del componente de entorno de control con la información obtenida	<b>CEC-6</b>	109
	<b>Evaluación de riesgos</b>		
10	Compruebe si los objetivos son bien definidos y con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados a área de propiedad, planta y equipo.	<b>CER-1</b>	110-111

**PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

<b>PT</b>	<b>C 2/3</b>
<b>HP: RBC</b>	07/08/18
<b>RP: VJC</b>	08/08/18

**EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE  
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO  
PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2018  
PROGRAMA DE PROCEDIMIENTOS**

No.	Procedimientos	Ref. P.T.	Páginas
	<b>Evaluación de riesgos</b>		
11	Evalúe si existen estudios para identificar y analizar los riesgos, para la consecución de los objetivos en todos los niveles de la empresa.	<b>CER-2</b>	112-114
12	Corrobore la existencia de un plan donde se considere la probabilidad de fraude, en las operaciones de las propiedades,	<b>CER-3</b>	115-116
13	Verifique si la administración identifica y evalúa cambios que puedan surgir en el modelo y/o liderazgo del negocio, y estas como podrían afectar significativamente al sistema de control interno.	<b>CER-4</b>	117-118
14	Realice la evaluación general del componente de evaluación de riesgos con la información obtenida	<b>CER-5</b>	119
	<b>Actividades de control</b>		
15	Verifique la existencia y ejecución de actividades de control que contribuyen a la mitigación de riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos.	<b>CAC-1</b>	120-127
16	Confirme si se realizan actividades de control sobre la tecnología utilizada en el departamento de contabilidad, para apoyar la consecución de los objetivos.	<b>CAC-2</b>	128-131
17	Revise si las actividades de control interno forman parte de políticas que establecen las líneas generales del control interno y procedimientos que llevan dichas políticas a su realización.	<b>CAC-3</b>	132-133
18	Realice la evaluación general del componente de actividades de control con la información obtenida	<b>CAC-4</b>	134
	<b>Información y comunicación</b>		
19	Verifique si la administración obtiene o genera información relevante y de calidad, para apoyar el funcionamiento del control interno.	<b>CIC-1</b>	135-136
20	Corrobore si la administración comunica internamente por diferentes medios los objetivos, responsabilidades e información necesaria para apoyar el funcionamiento del sistema de control interno.	<b>CIC-2</b>	137-138

**PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

<b>PT</b>	<b>C 3/3</b>
<b>HP: RBC</b>	07/08/18
<b>RP: VJC</b>	08/08/18

**EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE  
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO  
PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2018  
PROGRAMA DE PROCEDIMIENTOS**

No.	Procedimientos	Ref. P.T.	Páginas
<b>Información y comunicación</b>			
21	Verifique la existencia de comunicación hacia grupos de interés externos al departamento, sobre los aspectos puntuales que afectan el funcionamiento del control interno.	<b>CIC-3</b>	139-140
22	Realice la evaluación general del componente de información y comunicación con la información obtenida	<b>CIC-4</b>	141
<b>supervisión</b>			
23	Verifique si la administración selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas, para determinar si los componentes del sistema de control interno están presentes y en funcionamiento, en relación a los procedimientos del área de las propiedades, planta y equipo.	<b>CS-1</b>	142-143
24	Confirme si se evalúan y comunican las deficiencias de control interno, de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo a la administración y a la alta dirección según corresponda.	<b>CS-2</b>	144-145
25	Realice la evaluación general del componente de supervisión con la información obtenida	<b>CS-3</b>	146
<b>Resumen y evaluación del Sistema de Control Interno</b>			
26	Realice resumen de las deficiencias del control interno.	<b>RD</b>	147-157
27	Evalúe los componentes y principios de control interno si están funcionando y entrelazados, aplicados al área de propiedades, planta y equipo.	<b>ECI</b>	158
<b>Informe de auditoría</b>			
28	Realice el informe de auditoría interna, con base a la información obtenida de la evaluación general del sistema de control interno del área de propiedades, planta y equipo.		159-171

Hecho por:

  
Rudy Berríos Cutzal  
Asistente de auditoría interna

Revisado por:

  
Lic. Vicente de Jesús Cortez  
Auditor interno

#### 4.6 Trabajo de campo

### PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.

Departamento de Auditoría Interna

PT	CEC-1 1/2
HP: RBC	08/08/18
RP: VJC	09/08/18

## EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO DEL COMPONENTE DE ENTORNO DE CONTROL

Principio	¿Presente? (S/N)	¿En funcionamiento? (S/N)	Explicación/Conclusión
<b>1. Demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos.</b> - La administración muestra estar comprometida con la integridad y los valores éticos.	Sí	Sí	La empresa posee un código de ética que le proporciona única vez a cada colaborador al ser contratado, dentro del código se describen los valores, la misión y visión, mismos que se encuentran plasmados en rótulos en la entrada principal, a la vista de todos los trabajadores.
<b>Evalúe la gravedad de la deficiencia de control interno:</b> (Tenga en cuenta si los demás controles destinados a llevar a la práctica este principio compensan la deficiencia de control interno)			
Número Identificativo	¿La deficiencia de control interno es una deficiencia grave? (S/N)	Comentarios/Controles compensación	Enumere deficiencias de control interno relacionadas con otro principio que pudieran incidir sobre esta deficiencia
<b>EC 1-1</b>	No	Proporcionar a todo el personal el código de ética que describe los valores y penalizaciones, así mismo deben de firmar el mismo como compromiso con la empresa y poder fortalecer la presencia del control interno.	<b>N/A</b>



**PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

<b>PT</b>	<b>CEC-1 2/2</b>
<b>HP: RBC</b>	08/08/18
<b>RP: VJC</b>	09/08/18

**EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO DEL COMPONENTE DE ENTORNO DE CONTROL**

**Trabajo realizado:**

De acuerdo a la entrevista realizada al Gerente Financiero se pudo confirmar lo siguiente:

Debido que es importante que los colaboradores tengan presente los valores, la misión y visión de la empresa, integradas en el código de ética, estas se le proporcionan al personal de nuevo ingreso por única vez al momento de ser contratado, como parte de su inducción.

Seguidamente se realizaron preguntas al personal con más de 6 años de la existencia del código de ética y nos reafirman no tener conocimiento que exista, sin embargo la misión y visión de la empresa se encuentran plasmadas por medio de rótulos en la entrada principal de las instalaciones.

**Observación:**

El Gerente Financiero encargado de la supervisión del departamento de contabilidad esta consiente de dicha deficiencia, por tal razón es necesario un plan de acción para reflejar la presencia del control interno por medio de la integridad y valores éticos, dentro del departamento de contabilidad quien tiene a su cargo el área de propiedades, planta y equipo.

**PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

<b>PT</b>	<b>CEC-2 1/2</b>
<b>HP: RBC</b>	08/08/18
<b>RP: VJC</b>	09/08/18

**EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO  
DEL COMPONENTE DE ENTORNO DE CONTROL**

Principio	¿Presente? (S/N)	¿En funcionamiento? (S/N)	Explicación/Conclusión
<b>2. Ejerce la responsabilidad de la supervisión.</b> - El consejo de administración demuestra independencia de la dirección y ejerce supervisión del desempeño del sistema de control interno.	Sí	Sí	Debido que la administración es la que supervisa el avance de las correcciones, se realizan reuniones cada tres meses, para analizar las desviaciones del control interno en las operaciones.
<b>Número Identificativo</b>	<p><b>Evalúe la gravedad de la deficiencia de control interno:</b> (Tenga en cuenta si los demás controles destinados a llevar a la práctica este principio compensan la deficiencia de control interno)</p>		
	¿La deficiencia de control interno es una deficiencia grave? (S/N)	Comentarios/Controles de compensación	Enumere deficiencias de control interno relacionadas con otro principio que pudieran incidir sobre esta deficiencia
<b>EC 2-1</b>	No	La supervisión a las acciones correctivas, permitirá a la administración, saber si existe un registro de las desviaciones, que sirva como base para gestionar los riesgos en las operaciones.	<b>N/A</b>

**PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

<b>PT</b>	<b>CEC-2 2/2</b>
<b>HP: RBC</b>	08/08/18
<b>RP: VJC</b>	09/08/18

**EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO DEL COMPONENTE DE ENTORNO DE CONTROL**

**Trabajo realizado:**

De acuerdo a la entrevista realizada al Gerente Financiero se pudo confirmar lo siguiente:

El departamento de contabilidad que tiene a su cargo el área de propiedades, planta y equipo tiene la responsabilidad de la revisión, control y registro de las altas y bajas.

Se tienen reuniones cada tres meses, debido que cada gerente de cada área informa a la gerencia general los avances obtenidos del periodo ejecutado y los percances detectados por desviaciones al control interno, para tomar acciones correctivas y poder gestionar los riesgos inherentes al departamento.

Debido que no se tienen procedimientos de control para el ciclo completo de las operaciones de propiedades, planta y equipo, se está trabajando en un plan de acciones correctivas juntamente con el manual de procedimientos y se llevará un control del avance de cada una de ellas.

**Observación:**

Se tienen reuniones para analizar las desviaciones al control interno y la administración supervisa el avance de las acciones correctivas con reuniones programadas trimestralmente con los gerentes de cada área.

**PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

<b>PT</b>	<b>CEC-3 1/2</b>
<b>HP: RBC</b>	09/08/18
<b>RP: VJC</b>	13/08/18

**EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO DEL COMPONENTE DE ENTORNO DE CONTROL**

Principio	¿Presente? (S/N)	¿En funcionamiento? (S/N)	Explicación/Conclusión
<p><b>3. Establece estructuras, niveles de autoridad y responsabilidades.</b> - La dirección establece, con la supervisión del consejo, las estructuras, las líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los objetivos.</p>	Sí	Sí	La empresa posee un organigrama bien definido y a detalle con las líneas de mando, todo colaborador tiene conocimiento quien es su jefe inmediato y su importancia dentro del mismo.
<p><b>Evalúe la gravedad de la deficiencia de control interno:</b> (Tenga en cuenta si los demás controles destinados a llevar a la práctica este principio compensan la deficiencia de control interno)</p>			
<p>Número Identificativo</p>	¿La deficiencia de control interno es una deficiencia grave? (S/N)	Comentarios/Controles de compensación	Enumere deficiencias de control interno relacionadas con otro principio que pudieran incidir sobre esta deficiencia
<p><b>EC 3-1</b></p> <p>El personal no cuenta con documento que describa sus funciones y atribuciones dentro del departamento de contabilidad.</p>	No	Como medida de mejorar el control interno, se debe solicitar a todo el personal sus funciones y atribuciones, evaluarlos y seguidamente proporcionárselos formalmente adecuados a sus puestos en la ejecución de sus actividades delegando responsabilidades.	Esta vinculado con la deficiencia de control interno ( <b>EC 2-1 pág. 101</b> ).

**PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

PT	CEC-3 2/2
HP: RBC	09/08/18
RP: VJC	13/08/18

**EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO DEL COMPONENTE DE ENTORNO DE CONTROL**

**Trabajo realizado:**

De acuerdo a la entrevista realizada al Gerente Financiero se pudo confirmar lo siguiente:

El Gerente Financiero es el encargado de ejecutar las directrices al personal de contabilidad quien se encarga de evaluar y registrar las operaciones que se generen en las altas y bajas de los activos que integran el rubro de propiedades, planta y equipo.

Los colaboradores del departamento de contabilidad no cuentan con descriptores de puestos, debido que se revisó el currículum vitae del personal, confirmando que la mayoría tiene más de 6 años en la empresa, por lo anterior desarrollan los procesos con base a sus conocimientos y experiencias según las actividades que realizan.

**Observación:**

Debido que es importante el descriptor de puestos y funciones, no se puede delegar responsabilidades al personal, siendo uno de los objetivos en la actualización del manual de procedimientos para obtener la presencia del control interno.

**PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

PT	CEC-4 1/2
HP: RBC	09/08/18
RP: VJC	13/08/18

**EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO DEL COMPONENTE DE ENTORNO DE CONTROL**

Principio	¿Presente? (S/N)	¿En funcionamiento? (S/N)	Explicación/Conclusión
<p><b>4. Demuestra compromiso con la competencia de sus profesionales.</b> - La administración demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes en alineación con los objetivos de la empresa.</p>	Sí	Sí	Debido que el recurso humano dentro de la empresa es fundamental, se tiene considerado dentro de los procesos de selección diversos estudios como lo es el socioeconómico, como también la política de actualización de datos anualmente con el propósito de identificar líderes dentro de la organización y promoverlos, para que puedan aportar y ejecutar mejoras en el control interno.
<p><b>Número Identificativo</b></p>	¿La deficiencia de control interno es una deficiencia grave? (S/N)	Comentarios/Controles compensación	Enumere deficiencias de control interno relacionadas con otro principio que pudieran incidir sobre esta deficiencia
<b>EC 4-1</b>	No	Aunque no existe un programa de formación en el área, se utilizan métodos informales basados en la continua orientación verbal, por lo anterior no se hace necesario un programa fijo de formación ya que carece de rotación el personal del departamento de contabilidad.	<b>N/A</b>

**PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

<b>PT</b>	<b>CEC-4 2/2</b>
<b>HP: RBC</b>	09/08/18
<b>RP: VJC</b>	13/08/18

**EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO DEL COMPONENTE DE ENTORNO DE CONTROL**

**Trabajo realizado:**

Para la retención de profesionales del departamento de contabilidad se pudo verificar en el currículum vitae resguardado, los diversos estudios socioeconómicos, de salud, psicométricos y conocimientos básicos, previo a su contratación para ubicar al personal idóneo en el puesto correcto.

Derivado de la verificación se pudo confirmar que no han tenido capacitaciones como parte de un programa de formación y actualización de procedimientos y actividades que desarrollan en el área, para que puedan aportar y ejecutar mejoras al control interno, esto a razón que desarrollan los procesos con base a sus conocimientos y experiencias.

**Observación:**

Debido que no se cuenta con un plan de formación continua del área específica, la deficiencia de control interno recae en el compromiso de la administración con la competencia de los profesionales, dicha deficiencia se puede mitigar con un plan para identificar líderes a nivel general en puestos claves para la adecuada aplicación del control interno.

**PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

<b>PT</b>	<b>CEC-5 1/2</b>
<b>HP:</b> RBC	10/08/18
<b>RP:</b> VJC	13/08/18

**EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO DEL COMPONENTE DE ENTORNO DE CONTROL**

Principio	¿Presente? (S/N)	¿En funcionamiento? (S/N)	Explicación/Conclusión
<p><b>5. Aplica la responsabilidad por la rendición de cuentas.</b> - La administración define las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos.</p>	Sí	Sí	Debido que es importante el cumplimiento de los objetivos, la administración contribuye a que las responsabilidades de control interno sean entendidas, llevadas a cabo y continuamente fortalecidas, como también soportadas con el compromiso con la integridad y valores éticos, la competencia, la estructura, los procesos y la tecnología.
<p><b>Número Identificativo</b></p>	<p>¿La deficiencia de control interno es una deficiencia grave? (S/N)</p>	<p>Comentarios/Controles compensación</p>	<p>Enumere deficiencias de control interno relacionadas con otro principio que pudieran incidir sobre esta deficiencia</p>
<p><b>EC 5-1</b></p> <p>Falta de medidas de desempeño adoptado a los objetivos que apoyen al sistema de control interno.</p>	No	<p>La administración debe establecer medidas de desempeño tanto cualitativas como cuantitativas para recompensar el éxito por medio de incentivos que motiven al personal a tener un buen rendimiento de sus funciones, así mismo es importante que se realice la debida supervisión.</p>	<p>Esta vinculado con la deficiencia de control interno <b>(EC 1-1 pág. 99)</b> y <b>(EC 3-1 pág. 103)</b>.</p>



**PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

<b>PT</b>	<b>CEC-5 2/2</b>
<b>HP: RBC</b>	10/08/18
<b>RP: VJC</b>	13/08/18

**EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO DEL COMPONENTE DE ENTORNO DE CONTROL**

**Trabajo realizado:**

De acuerdo a la entrevista realizada al Gerente Financiero encargado de diseñar y velar que se ejecuten las estrategias del adecuado funcionamiento del control interno se pudo confirmar lo siguiente:

Derivado de las reuniones que se acordaron cada tres meses, donde los gerentes asisten y presentan los proyectos que se están ejecutando, se acordó brindarles el apoyo necesario de forma recíproca para su ejecución y poder cumplir con los objetivos empresariales.

Por lo anterior se detectó la inexistencia de formación continua como también medidas de desempeño para motivar al personal en cuanto al acuerdo establecido por los gerentes, por tal razón la presencia del control interno puede ser débil para la consecución de los objetivos

**Observación:**

Las reuniones que se tienen calendarizados con el equipo de gerentes de todas las áreas, para tratar y analizar las desviaciones al control interno, consideran planificar acciones correctivas a tomar para fortalecer los procesos recompensando el esfuerzo por medio de medidas de desempeño tanto cualitativas como cuantitativas, incentivos que pueden motivar al personal a tener un buen rendimiento de sus funciones.


# PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.


Departamento de Auditoría Interna

PT	CEC-6 1/1
HP: RBC	13/08/18
RP: VJC	13/08/18

## EVALUACIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO DEL COMPONENTE ENTORNO DE CONTROL

Principio	Explicación/Conclusión
Evalúe las deficiencias más allá del componente. Evalúe si alguna deficiencia de control interno o una combinación de ellas, al concebirse más allá del componente, supone una deficiencia grave.	Tras el análisis preliminar de los principios, se detectan cinco deficiencias de control interno. No se detectan deficiencias graves.
Evalúe el componente aplicando su criterio profesional y basándose en los principios y en las deficiencias.	Explicación/Conclusión
¿Está presente el componente?	Sí/No Sí
¿Está en funcionamiento el componente?	Sí Sí

Hecho por:   
Rudy Berrios Cutzal  
Asistente de auditoría interna

Revisado por:   
Lic. Vicente de Jesús Cortez  
Auditor interno

**PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

<b>PT</b>	<b>CER-1 1/2</b>
<b>HP: RBC</b>	14/08/18
<b>RP: VJC</b>	15/08/18

**EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO DEL COMPONENTE DE EVALUACIÓN DE RIESGOS**

Principio	¿Presente? (S/N)	¿En funcionamiento? (S/N)	Explicación/Conclusión
<p><b>6. Especifica objetivos adecuados.</b> - La administración define los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados.</p>	Sí	Sí	La administración tiene como objetivo específico, mejorar los procesos en su totalidad al área de propiedades, planta y equipo, por tal razón considera factores importantes en su evaluación como; políticas y procedimientos, segregación de funciones, valoración de riesgos, respuesta al riesgo entre otras.
<p><b>ER 6-1</b></p> <p>Descripción de la deficiencia de control interno</p> <p>El desconocimiento por el personal contable de los objetivos específicos de las operaciones del área de propiedades, planta y equipo.</p>	No	<p>Comentarios/Controles de compensación</p> <p>Es importante tener una comunicación del Gerente Financiero continuamente con el personal de contabilidad, para poder transmitir los objetivos específicos, necesario para trasladar información financiera, operativa y de cumplimiento, que ayude a identificar y analizar riesgos inherentes y de control.</p>	<p>Enumere deficiencias de control interno relacionadas con otro principio que pudieran incidir sobre esta deficiencia</p> <p>Esta vinculado con la deficiencia de control interno <b>(EC 1-1 pág. 99)</b>, <b>(EC 2-1 pág. 101)</b>, <b>(EC 3-1 pág. 103)</b>, <b>(ER 7-1 pág. 112)</b> y <b>(AC 12-1 pág. 132)</b>.</p>

**PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

<b>PT</b>	<b>CER-1 2/2</b>
<b>HP: RBC</b>	14/08/18
<b>RP: VJC</b>	15/08/18

**EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO DEL COMPONENTE DE EVALUACIÓN DE RIESGOS**

**Trabajo realizado:**

De acuerdo a la entrevista realizada al Gerente Financiero se pudo confirmar lo siguiente:

Derivado que la administración tiene como objeto mejorar los procesos que puedan afectar el control interno, se verificó que no se tienen objetivos específicos del departamento de contabilidad de las operaciones que tiene a su cargo el área de propiedades, planta y equipo, por tal razón la comunicación que existe entre el Gerente Financiero con el departamento de contabilidad es débil en cuanto al traslado de información tanto financiera, operativa y de cumplimiento.

**Observación:**

Debido que no se tiene un estudio de las desviaciones al control interno ocurridas con anterioridad, no se tiene una base para gestionar los riesgos que se presenten en las operaciones del departamento de contabilidad, es por ello que el Gerente Financiero tiene conocimiento y tienen programado elaborar un plan con objetivos específicos del área para contrarrestar los riesgos y crear un registro de las desviaciones detectadas, para formar una base que sirva para gestionar riesgos futuros.

**PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

<b>PT</b>	<b>CER-2 1/3</b>
<b>HP:</b> RBC	15/08/18
<b>RP:</b> VJC	16/08/18

**EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO  
DEL COMPONENTE DE EVALUACIÓN DE RIESGOS**

Principio		¿Presente? (S/N)	¿En funcionamiento? (S/N)	Explicación/Conclusión
<p><b>7. Identifica y analiza el riesgo.</b> - La administración identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la entidad y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar.</p>		Sí	Sí	Los objetivos están claramente definidos, por tal motivo se solicitó evaluar para mejorar el sistema de control interno, considerando factores como la severidad, velocidad y persistencia del riesgo, la probabilidad de pérdida de activos y el impacto relacionado sobre las actividades de operativas, de reporte y cumplimiento.
<p><b>ER 7-1</b></p>		<p>Descripción de la deficiencia de control interno</p> <p>No se tiene objetivos claros y específicos por parte de la administración, que ayude a identificar y analizar riesgos inherentes y de control dentro del departamento.</p>	<p>¿La deficiencia de control interno es una deficiencia grave? (S/N)</p> <p>No</p>	<p>Comentarios/Controles de compensación</p> <p>Enumerar deficiencias de control interno relacionadas con otro principio que pudieran incidir sobre esta deficiencia</p>
			<p>La administración tiene como objetivo mejorar los procesos del área de las propiedades, planta y equipo, minimizando cualquier tipo de riesgo detectado, previamente relacionado con actividades específicas para su corrección.</p>	<p>Esta vinculado con la deficiencia de control interno (EC 1-1 pág. 99), (ER 6-1 pág. 110) y (AC 12-1 pág. 132).</p>

**PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

<b>PT</b>	<b>CER-2 2/3</b>
<b>HP: RBC</b>	15/08/18
<b>RP: VJC</b>	16/08/18

**EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

**DEL COMPONENTE DE EVALUACIÓN DE RIESGOS**

Número Identificativo	Descripción de la deficiencia de control interno	¿La deficiencia de control interno es una deficiencia grave? (S/N)	Comentarios/Controles compensación	de Enumere deficiencias de control interno relacionadas con otro principio que pudieran incidir sobre esta deficiencia
<b>ER 7-2</b>	Falta de registro de acciones correctivas ejecutadas y de desviaciones detectadas.	No	Se tiene programado reuniones con el equipo de Gerentes de todos los departamentos, para analizar y tratar las desviaciones al control interno cada mes, y planificar las acciones correctivas a tomar para fortalecer los procesos.	<b>N/A</b>

**PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

<b>PT</b>	<b>CER-2 3/3</b>
<b>HP: RBC</b>	15/08/18
<b>RP: VJC</b>	16/08/18

**EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO DEL COMPONENTE DE EVALUACIÓN DE RIESGOS**

**Trabajo realizado:**

De acuerdo a la entrevista realizada al personal de contabilidad en cuanto a los procesos realizados al área, se determinó lo siguiente:

Se verifico que el departamento de contabilidad carece de rotación personal, la empresa confía en la experiencia y el profesionalismo.

Debido que el personal que ejecuta las actividades correspondientes al área de propiedades, planta y equipos, tienen más de seis años de antigüedad, por tal razón la gerencia desconoce de las desviaciones al control interno ocurridas con anterioridad.

Por lo anterior se verifico que los mecanismos implantados por la empresa se encuentran desactualizados y pueden resultar no efectivos para gestionar los riesgos de control interno.

**Observación:**

No se tiene un estudio de las desviaciones al control interno ocurridas con anterioridad, por lo que no se tiene una base para gestionar los riesgos que se presenten en la ejecución de las actividades correspondiente al área de propiedades, planta y equipo.

**PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

PT	CER-3 1/2
HP: RBC	16/08/18
RP: VJC	17/08/18

**EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO DEL COMPONENTE DE EVALUACIÓN DE RIESGOS**

Principio	¿Presente? (S/N)	¿En funcionamiento? (S/N)	Explicación/Conclusión
<p><b>8. Evalúa el riesgo de fraude.</b> - La administración considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos.</p>	No	No	Debido que no se cuenta con un plan y políticas para determinar la posibilidad de fraude, su impacto, la disminución de eficacia y eficiencia de las actividades, considerando que en la selección del personal se le han realizado estudios socioeconómicos para contratar a la persona correcta.
<p><b>Número Identificativo</b></p>	<p>¿La deficiencia de control interno es una deficiencia grave? (S/N)</p>	<p>Comentarios/Controles compensación</p>	<p>Enumere deficiencias de control interno relacionadas con otro principio que pudieran incidir sobre esta deficiencia</p>
<p><b>ER 8-1</b></p> <p>La administración no considera varios tipos de fraude, que pueden afectar los objetivos del departamento.</p>	Sí	Se considera evaluar e identificar los tipos de fraude como objetivo específico en la identificación de riesgos de reporte fraudulento, posibles pérdidas de activos y actos de corrupción ya sea del personal interno o proveedores de servicios externos.	Esta vinculado con la deficiencia de control interno ( <b>EC 1-1 pág. 99</b> ), ( <b>ER 6-1 pág. 110</b> ) y ( <b>ER 7-1 pág. 112</b> ).
<p><b>ER 8-2</b></p> <p>Inconsistencia en la información trasladada al gerente financiero.</p>	Sí	Derivado que no se ha realizado inventario de las propiedades, planta y equipo, no se tiene certeza de la información que es trasladada, por lo anterior se considera formar una comisión para el levantamiento de información e inventario.	Esta vinculado con la deficiencia de control interno ( <b>EC 3-1 pág. 103</b> ), ( <b>ER 6-1 pág. 110</b> ) y ( <b>ER 7-1 pág. 112</b> ).



**PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

<b>PT</b>	<b>CER-3 2/2</b>
<b>HP: RBC</b>	16/08/18
<b>RP: VJC</b>	17/08/18

**EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO DEL COMPONENTE DE EVALUACIÓN DE RIESGOS**

**Trabajo realizado:**

De acuerdo a la entrevista realizada al personal involucrada en la adquisición y registro de los activos que integran el rubro de propiedades, planta y equipo se determinó lo siguiente:

El personal que labora en la empresa demuestra experiencia y profesionalismo en las operaciones que realizan en el departamento de contabilidad, debido que son evaluados y posteriormente contratados para ubicarlos en el puesto correcto.

Por lo anterior la empresa confía plenamente en sus colaboradores, sin embargo la certeza de que exista algún tipo de riesgo como reporte fraudulento, actos de corrupción y posibles pérdidas, no es evaluado por la administración.

**Observación:**

Según lo observado, la administración se enfoca sólo en los riesgos inherentes del departamento, y no realizan un estudio de los riesgos de control que están presentes en todo el proceso del área.

Como parte de los procedimientos de contratación del personal se realiza estudios socioeconómicos.

**PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

<b>PT</b>	<b>CER-4 1/2</b>
<b>HP: RBC</b>	17/08/18
<b>RP: VJC</b>	20/08/18

**EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO DEL COMPONENTE DE EVALUACIÓN DE RIESGOS**

Principio		¿Presente? (S/N)	¿En funcionamiento? (S/N)	Explicación/Conclusión
<b>9. Identifica y analiza los cambios significativos.</b> - La administración identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al sistema de control interno.		Sí	Sí	Debido que se realizan reuniones cada tres meses, la administración tiene en cuenta los cambios en la estructura organizativa en los últimos 9 años, reflejados en el entorno financiero e inversión, por tal razón es necesario mejorar el control interno para no afectar los procesos del área de propiedades, planta y equipo significativamente que puedan afectar los objetivos empresariales.
Número Identificativo	Descripción de la deficiencia de control interno	¿La deficiencia de control interno es una deficiencia grave? (S/N)	Comentarios/Controles de compensación	Enumere deficiencias de control interno relacionadas con otro principio que pudieran incidir sobre esta deficiencia
<b>ER 9-1</b>	Falta de un plan a los cambios que pueden surgir en el posible modelo de negocios.	No	Se tiene programado reuniones mensuales y si se identifican desviaciones por los cambios en el modelo de negocios, se aplican acciones correctivas, pero no se tiene registro de los ya aplicados.	<b>N/A</b>

**PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

<b>PT</b>	<b>CER-4 2/2</b>
<b>HP: RBC</b>	17/08/18
<b>RP: VJC</b>	20/08/18

**EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO DEL COMPONENTE DE EVALUACIÓN DE RIESGOS**

**Trabajo realizado:**

De acuerdo a la consultada realizada al gerente general sobre la existencia de algún plan para identificar y analizar los cambios significativos al control interno, comento lo siguiente:

Derivado de los cambios en la estructura en los últimos 9 años se realizan reuniones cada tres meses con los gerentes de todas las áreas, para comunicar los cambios que puedan surgir en el negocio y de qué forma afectara a cada uno de los departamentos como también la forma en la que se enfrentará con su equipo de trabajo.

Por lo anterior la administración le ha dado poca importancia a los cambios en la administración del departamento de contabilidad encarga del área de propiedades, planta y equipo, ya que el gerente actual no tiene conocimientos acerca del control interno, tampoco puede identificar las consecuencias de no tener controles efectivos.

**Observación:**

El Gerente Financiero no tiene conocimiento de cómo ejecutar un plan de control interno dentro del área, debido que no cuenta con asesoría por parte de la administración para tener un plan efectivo que ayude a gestionar los riesgos, se enfoca en mejorar la estructura del departamento como también agilizar los procesos.


## PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.


Departamento de Auditoría Interna

PT	CER-5 1/1
HP: RBC	20/08/18
RP: VJC	20/08/18

### EVALUACIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO DEL COMPONENTE EVALUACIÓN DE RIESGOS

Principio	Explicación/Conclusión
Evalúe las deficiencias más allá del componente. Evalúe si alguna deficiencia de control interno o una combinación de ellas, al concebirse más allá del componente, supone una deficiencia grave.	Tras el análisis preliminar de los principios, se detectan seis deficiencias de control interno, sin embargo dos se consideran deficiencias graves.
Evalúe el componente aplicando su criterio profesional y basándose en los principios y en las deficiencias.	Explicación/Conclusión
¿Está presente el componente?	No
¿Está en funcionamiento el componente?	No

Hecho por:  Rudy Berrios Cutzal  
Asistente de auditoría interna

Revisado por:  Lic. Vicente de Jesús Cortez  
Auditor interno

**PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

<b>PT</b>	<b>CAC-1 1/8</b>
<b>HP: RBC</b>	21/08/18
<b>RP: VJC</b>	24/08/18

**EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO  
DEL COMPONENTE DE ACTIVIDADES DE CONTROL**

Principio	¿Presente? (S/N)	¿En funcionamiento? (S/N)	Explicación/Conclusión
<b>10. Selección y desarrollo actividades de control.</b> - La administración define y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos.	No	No	El personal del departamento de contabilidad involucrado en el proceso, desconoce la existencia de políticas y procedimientos de control interno y el acceso a estos documentos es restringido.
<b>Número Identificativo</b>	¿La deficiencia de control interno es una deficiencia grave? (S/N)	Comentarios/Controles de compensación	Enumere deficiencias de control interno relacionadas con otro principio que pudieran incidir sobre esta deficiencia
<b>AC 10-1</b>	Sí	Según la contadora general indica que al faltar un manual de procedimientos y descriptores de puestos, no se puede delegar responsabilidades, sin embargo el departamento está en la disposición para realizar actividades de control para la consecución de los objetivos.	Esta vinculado con la deficiencia de control interno <b>(EC 3-1 pág. 103)</b> , <b>(ER 7-1 pág. 112)</b> y <b>(AC 12-1 pág. 132)</b> .

**PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

<b>PT</b>	<b>CAC-1 2/8</b>
<b>HP: RBC</b>	21/08/18
<b>RP: VJC</b>	24/08/18

**EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO  
DEL COMPONENTE DE ACTIVIDADES DE CONTROL**

Número Identificativo	Descripción de la deficiencia de control interno	¿La deficiencia de control interno es una deficiencia grave? (S/N)	Comentarios/Controles de compensación	de Enumere deficiencias de control interno relacionadas con otro principio que pudieran incidir sobre esta deficiencia
<b>AC 10-2</b>	Segregación de funciones en la adquisición de activos propiedades, planta y equipo.	Sí	Debido que es uno de los controles más importantes, las gerencias tienen claro de que todas las actividades de autorizar, ejecutar, registrar y comprobar una transacción deben ser claramente segregadas y diferenciadas. La segregación de responsabilidades es fundamental para mitigar el riesgo de fraude, debido a que los reduce a niveles aceptables.	Esta vinculado con la deficiencia de control interno <b>(EC 2-1 pág. 101)</b> , <b>(EC 3-1 pág. 103)</b> , <b>(ER 8-1 pág. 115)</b> , <b>(ER 8-2 pág. 115)</b> y <b>(IC 15-1 pág. 139)</b> .
<b>AC 10-3</b>	Falta de controles físicos para los activos que integran el rubro de propiedades, planta y equipo.	Sí	Se considera implementar controles seguidamente de un levantamiento de inventario que integra dicho rubro, como tarjetas de responsabilidad, proformas de solicitudes y bajas, codificar para identificar y ubicar su existencia, derivado que se considera la probabilidad de actos ilegales sobre dichos bienes.	Esta vinculado con la deficiencia de control interno <b>(EC 2-1 pág. 101)</b> , <b>(EC 3-1 pág. 103)</b> , <b>(ER 5-1 pág. 107)</b> , <b>(ER 6-1 Pág.110)</b> , <b>(ER 7-1 pág. 112)</b> , <b>(ER 8-2 pág. 115)</b> y <b>(IC 15-1 pág. 139)</b> .

**PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

<b>PT</b>	<b>CAC-1 3/8</b>
<b>HP:</b> RBC	21/08/18
<b>RP:</b> VJC	24/08/18

**EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO  
DEL COMPONENTE DE ACTIVIDADES DE CONTROL**

Número Identificativo	Descripción de la deficiencia de control interno	¿La deficiencia de control interno es una deficiencia grave? (S/N)	Comentarios/Controles de compensación	Enumere deficiencias de control interno relacionadas con otro principio que pudieran incidir sobre esta deficiencia
<b>AC 10-4</b>	Falta de manual de procedimiento para el ciclo de operación del área de propiedades, planta y equipo.	Sí	En la actualización del manual de procedimientos del departamento de contabilidad se considera como uno de los puntos incluir el ciclo de operaciones como también el ingreso de la información en el módulo de activos incluidos en el sistema contable , para una adecuada codificación por tipo y trasladar información concisa y veraz.	Esta vinculado con la deficiencia de control interno <b>(ER 8-1 pág. 115)</b> y <b>(AC 12-1 pág. 132)</b> .
<b>AC 10-5</b>	Debilidad en los mecanismos de seguridad en el salvaguarda de activos de propiedades, planta y equipo.	Sí	Debido que es importante la seguridad de estos bienes, deben ser protegidos por mecanismos de seguridad y limitados a las personas autorizadas, por tal razón se debe contar con protección adecuadas como seguros y sistemas de alarmas, como reacondicionar el sistema de video vigilancia y la posibilidad de agente de seguridad para mitigar los riesgos, tales como robo, mal uso y/o destrucción.	Esta vinculado con la deficiencia de control interno <b>(EC 1-1 pág. 99)</b> , <b>(ER 8-1 pág. 115)</b> y <b>(AC 10-3 pág. 121)</b>

**PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

<b>PT</b>	<b>CAC-1 4/8</b>
<b>HP: RBC</b>	21/08/18
<b>RP: VJC</b>	24/08/18

**EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE  
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO DEL COMPONENTE DE  
ACTIVIDADES DE CONTROL**

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE JULIODE 2018

Prueba del cumplimiento de la política de autorización de compra

Tipo de propiedades, planta y equipo	Jefe departamento solicitante	Gerencias	Gerencia general	Junta directiva
Edificios y Contruccionos	§	§	§	§
Vehiculos	€	§	§	§
Mobiliario y Equipo	€	§	§	κ
Equipo de Computo	€	§	κ	κ
Herramienta	§	€	κ	κ

Marcas:

§ = Si cumple con autorización.

€ = Carece de autorización.

κ = No es necesaria la autorización por el monto de la compra.

**Observación:**

De acuerdo a las verificaciones físicas de files, se observó la existencia de compras de que carecen de autorizaciones según los procedimientos actuales, por lo que denota una debilidad en la falta de cumplimiento de las políticas administrativas establecidas, específicamente en equipos de cómputo que refleja la inclinación de las adquisiciones en ofertas sobrevaloradas, aun cuando las especificaciones técnicas sean las mismas y/o similares.



Rudy Berrios Cutzal  
Asistente de auditoría interna



**PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

<b>PT</b>	<b>CAC-1 5/8</b>
<b>HP: RBC</b>	21/08/18
<b>RP: VJC</b>	24/08/18

**EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

**DEL COMPONENTE DE ACTIVIDADES DE CONTROL**

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2018

Prueba del cumplimiento de la política de autorización para la venta y/o baja

Tipo de propiedades, planta y equipo	Baja por deterioro	Baja por venta	Baja por robo	Junta directiva y/o Gerencias	Se informa a contabilidad	Se registra la baja contablemente
Edificios y Construcciones		\$		\$	\$	\$
Vehiculos		x		\$	\$	\$
Mobiliario y Equipo	x			\$	x	x
Equipo de Computo		x	x	\$	x	x
Herramienta	x		x	\$	x	x
Activos amortizables	x			\$	\$	\$

**Observación:**

Se verifico que se han realizado bajas por deterioro, ventas y robos de las propiedades, planta y equipo; específicamente herramientas, equipo de cómputo, mobiliario y equipo que no fueron reportados a contabilidad para ser rebajados de los registros y realizar dicho reclamo al seguro, por consiguiente no se ha declarado si hubo pérdida o ganancia al fisco. Al ser consultado a las personas responsables de realizar los avisos a la contabilidad respecto a la omisión cometida, indicaron desconocer dicho procedimiento.



Rudy Berrios Cutzal  
Asistente de auditoría interna

**PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

<b>PT</b>	<b>CAC-1 6/8</b>
<b>HP:</b> RBC	21/08/18
<b>RP:</b> VJC	24/08/18

**EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO****DEL COMPONENTE DE ACTIVIDADES DE CONTROL**

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2018

Prueba del cumplimiento de recepción, registro, identificación y traslado al departamento solicitante

Tipo de propiedades, planta y equipo	No. de factura	Proveedor	Activo recibido	Activo registrado contablemente	Activo identificado con número de inventario	Activo trasladado al departamento solicitante
Edificaciones y Construcciones	652	Topacio, S.A.	§	√	¶	√
Mobiliario y Equipo	80	Contecnica, S.A.	§	√	¶	√
Equipo de Computo	58389	Servicomp, S.A.	§	√	¶	√
Herramienta	30318	Ferreteria Epa, S.A.	§	√	¶	√
Programas Informaticos	51786	Grupo Vesica, S.A.	§	√	¶	√

Marcas: § = Si cumple con el atributo    ∅ = No se observo el ingreso

√ = verificado

¶ = No cumple con atributo

**Observación:**

Se revisaron las facturas físicas de las compras efectuadas de enero a julio de 2018, observando la constancia de recepción de los bienes adquiridos, su registro contable, el traslado al departamento solicitante, por lo anterior se observó que un 100% carecen de número de inventario. En el caso de las compras de equipo de cómputo, se observó que la factura únicamente posee el sello de recibido por informática (área que compra, recibe, custodia y distribuye el equipo) y no cuenta con registros auxiliares que permitan determinar la ubicación física de los equipos.



Rudy Berríos Cuitzal  
Asistente de auditoría interna

**PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

PT	CAC-1 7/8
HP: RBC	21/08/18
RP: VJC	24/08/18

**EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO DEL COMPONENTE DE ACTIVIDADES DE CONTROL**

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE JULIO 2018

Prueba de verificación de atributos de información y cumplimiento de tarjetas de responsabilidad

Departamento	Describe el número de inventario del bien	Presenta una descripción de cada bien	Identifica el departamento asignado	Describe el status actual del bien	Indica el nombre del colaborador responsable	Indica el costo de cada bien	Tarjeta actualizada
Instalaciones	¶	¶	§	¶	¶	¶	¶
Soporte	¶	¶	§	¶	¶	¶	¶
Mantenimiento	¶	¶	§	¶	§	¶	¶
Ventas	¶	§	§	¶	§	¶	¶
Administración	¶	§	§	¶	§	¶	¶

Marcas: § = Si cumple con el atributo

¶ = No cumple con atributo

**Observación:**

Se revisaron voucher de pago asignados a cada gerencia que adjunta la factura y carta de responsabilidad de entrega de cada bien, único proceso que realizan, no llevan auxiliar cuando reasigna el bien en el momento que se da de baja por diferentes motivos a un colaborador, debido a lo anterior carecen de tarjetas de responsabilidad, codificación de inventario y existencia de las propiedades, planta y equipo al momento de realizar una prueba selectiva.



Rudy Berrios Cuitzal  
Asistente de auditoría interna

**PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

<b>PT</b>	<b>CAC-1 8/8</b>
<b>HP: RBC</b>	21/08/18
<b>RP: VJC</b>	24/08/18

**EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO DEL COMPONENTE DE ACTIVIDADES DE CONTROL**

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2018

Prueba sobre los resultados de los últimos 3 inventarios físicos realizados en la empresa

<b>Año</b>	<b>Fecha de inventario</b>	<b>Documentación</b>	<b>Supervisado</b>
2015	¶	¶	¶
2016	¶	¶	¶
2017	¶	¶	¶

MARCAS:

§= Verificado

¶= No se ubico documentacion que demuestre la realización

**Observación:**

Se solicitó al departamento de contabilidad, el informe de los resultados de los inventarios físicos de las propiedades, planta y equipo efectuados durante los años 2015, 2016 y 2017, indicando que no se realizó ni una toma física, el último inventario fue en el 2010.



Rudy Berrios Cutzal  
Asistente de auditoría interna

**PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

<b>PT</b>	<b>CAC-2 1/4</b>
<b>HP: RBC</b>	24/08/18
<b>RP: VJC</b>	27/08/18

**EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO DEL COMPONENTE DE ACTIVIDADES DE CONTROL**

Principio	¿Presente? (S/N)	¿En funcionamiento? (S/N)	Explicación/Conclusión
<p><b>11. Selecciona y desarrolla controles generales sobre la tecnología.</b> - La administración define y desarrolla actividades de control a nivel de entidad sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos.</p>	Sí	Sí	El personal posee un usuario y contraseña en el sistema contable, para registrar la trazabilidad de los registros realizados en el ciclo de operaciones contables en el área de propiedades, planta y equipo.
<p><b>Número Identificativo</b></p>	<p>¿La deficiencia de control interno es una deficiencia grave? (S/N)</p>	<p>Comentarios/Controles compensación</p>	<p>Enumere deficiencias de control interno relacionadas con otro principio que pudieran incidir sobre esta deficiencia</p>
<p><b>AC 11-1</b></p> <p>La empresa ha invertido en el sistema contable que cuenta con el módulo de Control de Activos, dicha herramienta no han sido utilizada.</p>	Sí	Según la contadora no se ha utilizado a razón de que no se ha podido realizar el inventario de activos que detalle activos existentes con sus atributos y responsables para poder tener controles automatizados que garanticen su integridad y precisión en los informes financieros-contables según los objetivos de la empresa.	<p>Esta vinculado con la deficiencia de control interno (<b>EC 3-1 pág. 103</b>), (<b>ER 7-1 pág. 112</b>), (<b>ER 8-2 pág. 115</b>), (<b>AC 10-1 pág. 120</b>), (<b>AC 10-2 pág. 121</b>), (<b>AC 10-3 pág. 121</b>), (<b>AC 10-4 pág. 122</b>) y (<b>AC 12-1 pág. 132</b>).</p>

**PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

PT	CAC-2 2/4
HP: RBC	24/08/18
RP: VJC	27/08/18

**EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO DEL COMPONENTE DE ACTIVIDADES DE CONTROL**

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2018

Prueba aleatoria de cotejo de propiedades, planta y equipo descrito en sistema contable vrs. libro auxiliar Excel

Descripción	Número de factura	Número de inventario	Tipo de propiedades, planta y equipo	Libro auxiliar		Totalmente depreciado	
				SI	NO	SI	NO
Escritorio 4 espacios	840	N/A	Mob. y Equipo	x		x	
Mesa reunion crox 2.40x1.20mts	3495	N/A	Mob. y Equipo		x		x
Apartamento Cayala F8	889	N/A	Edificios y Const.	x			x
Notebook HP Core i5 2.4ghs/500gb	61369	N/A	Equipo de Computo	x		x	
Notebook HP Probook i5-4200u	87614	N/A	Equipo de Computo	x		x	
Laptop DELL latitude E7240 i7	66	N/A	Equipo de Computo	x		x	
Pick up Kia mod.2007 P377DKV	7489	N/A	Vehiculo		x		x
Panel FIAT (4) modelo 2014	15656	N/A	Vehiculo	x			x
Medidor de resistencia	6	N/A	Herramienta	x		x	
Juego escaleras de 6, 8 y 24 pies	9152	N/A	Herramienta	x		x	
Rotomartillo Makita HR2470X6 SDS	13112	N/A	Herramienta		x		x
Licencia sistema contable	190	N/A	Software	x			x

**Observación:**

Se observó lo siguiente: a) Que un 67% se encuentran registrado y un 33% no registrado en libro auxiliar, un 33% ya depreciado totalmente y 50% con valor en libros; b) No cuenta con codificación de inventario; c) El equipo de cómputo se cotejó con el registro proporcionado por informática; d) No existen tarjetas de responsabilidad solo cartas de la primera compra.



Rudy Berrios Cutzal  
Asistente de auditoría interna

**PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

PT	CAC-2 3/4
HP: RBC	24/08/18
RP: VJC	27/08/18

**EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO DEL COMPONENTE DE ACTIVIDADES DE CONTROL**

DEL 1 DE ENERO AL 31 JULIO DE 2018

Prueba sobre la evaluación de los atributos registrados en el sistema contable

Descripción	Número de inventario	Fecha de compra	Marca	Modelo	Valor de la compra	Depreciación acumulada	Valor en libros	Depto.	Responsable	Autorizado
Mobiliario para presidencia	1	\$	1	1	\$	\$	\$	\$	1	1
Organizadores de metal contabilidad	1	\$	1	1	\$	\$	\$	\$	1	1
Pc Dell i7-4790 4GB/500GB/W7	1	\$	\$	1	\$	\$	\$	1	1	1
Workstation Z210 hp 2tb	1	\$	\$	1	\$	\$	\$	\$	1	1
Panel Chevrolet Mod 2003 P761DNX	1	\$	\$	\$	\$	\$	\$	1	1	1
Hyundai i10 Mod 2014 P170FNT	1	\$	\$	\$	\$	\$	\$	1	1	1
Pulidoras makita SP-MGA90B	1	\$	\$	\$	\$	\$	\$	1	1	1
Juego escaleras de 6, 8 y 24 pies	1	\$	1	1	\$	\$	\$	1	1	1
Pistola de fijación PT-27	1	\$	\$	1	\$	\$	\$	1	1	1
Apartamento Cayala F8	1	\$	n/a	n/a	\$	\$	\$	n/a	n/a	n/a
Ventanería y puertas	1	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	n/a	n/a
Licencia sistema contable	1	\$	\$	1	\$	\$	\$	\$	1	1

**Observación:**

Para esta prueba se tomó una muestra selectiva, observando la integración de cada tipo de activo del rubro de propiedades, planta y equipo según emitida por el sistema contable, se comprobó que carece de información respecto al número de inventario, modelo, responsable como el que autoriza dicha compra, esto a razón de que esta información es omitida por el asistente al momento de digitar la información en el sistema.



Rudy Berrios Cutzal  
Asistente de auditoría interna

**PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

<b>PT</b>	<b>CAC-2 4/4</b>
<b>HP: RBC</b>	24/08/18
<b>RP: VJC</b>	27/08/18

**EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA  
DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO DEL COMPONENTE DE  
ACTIVIDADES DE CONTROL**

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2018

Prueba sobre la verificación física selectiva

Tipo de propiedades, planta y equipo	Seleccionados	Ubicados	No ubicados
Mobiliario y Equipo	10	8	2
Equipo de Computo	18	9	9
Vehiculo	2	2	0
Edificios y Construcciones	1	1	0
Herramienta	17	9	8
Software	2	1	1
totales	50	30	20
%	100%	60%	40%

**Observación:**

De los activos fijos que integra el rubro de propiedades, planta y equipo se tomaron selectivamente 50, obteniendo como resultado un 40% no ubicado a razón que existe limitante en número de inventario, departamento asignado y atributos (serie, modelo, marca, ubicación) tanto en el libro auxiliar de Excel y el sistema contable.

Se observó en el área de informática que existe equipo de cómputo obsoleto e inservible, se cotejó con el libro auxiliar y sistema contable, que no han sido dados de baja y otros que aun cuentan con valor en libros, por lo anterior se revisa el detalle del equipo asegurado y efectivamente aún se encuentra asegurado generando gasto sobre el equipo obsoleto e inservible.



Rudy Berrios Cutzal  
Asistente de auditoría interna



**PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

<b>PT</b>	<b>CAC-3 1/2</b>
<b>HP: RBC</b>	27/08/18
<b>RP: VJC</b>	28/08/18

**EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO  
DEL COMPONENTE DE ACTIVIDADES DE CONTROL**

Principio	¿Presente? (S/N)	¿En funcionamiento? (S/N)	Explicación/Conclusión
<p><b>12. Despliega políticas y procedimientos.</b> - La administración despliega las actividades de control a través de políticas que establecen las líneas generales del control interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica.</p>	Sí	Sí	La empresa mantiene políticas que respaldan los objetivos y los principios en el entorno de control, sin embargo estas se encuentran desactualizadas y fuera del alcance de los colaboradores específicamente del área de propiedades, planta y equipo para llevar la práctica de la mejor manera.
<p><b>Número Identificativo</b></p>	<p>¿La deficiencia de control interno es una deficiencia grave? (S/N)</p>	<p>Comentarios/Controles compensación</p>	<p>Enumere deficiencias de control interno relacionadas con otro principio que pudieran incidir sobre esta deficiencia</p>
<p><b>AC 12-1</b></p> <p>En la empresa las políticas y procedimientos están bien definidos para la consecución de los objetivos, sin embargo carecen de un documento materializado y específico del área analizando.</p>	Sí	<p>Las políticas y procedimientos se encuentran en proceso de actualización. Como parte de estas actualizaciones se definen actividades específicas del área de propiedades, planta y equipo considerables para el alcance de los objetivos de la empresa, posterior a la actualización se trasladara documento físico al personal encargado.</p>	<p>Esta vinculado con la deficiencia de control interno <b>(AC 10-1 pág. 120)</b>, <b>(AC 10-2 pág. 121)</b>, <b>(AC 10-3 pág. 121)</b> y <b>(AC 10-4 pág. 122)</b></p>

**PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

<b>PT</b>	<b>CAC-3 2/2</b>
<b>HP: RBC</b>	27/08/18
<b>RP: VJC</b>	28/08/18

**EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE  
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO  
DEL COMPONENTE DE ACTIVIDADES DE CONTROL**

**Trabajo realizado:**

De acuerdo a la entrevista realizada al Gerente Financiero, se determinó lo siguiente:

Se le solicito las políticas y procedimientos para someterlas a revisión y análisis, siendo su respuesta que se encontraban en proceso de actualización.

Se nos proporcionó acceso a la base de datos interna, en la opción donde se almacenan las políticas y procedimientos relacionados al departamento de contabilidad el cual es restringido por un usuario y contraseña para poder ingresar, esto derivado que aún no se han designado responsabilidades como también atribuciones y funciones.

**Observación:**

La administración no revisa periódicamente las políticas y procedimientos, debido que estas se encuentran bloqueadas por procesos de actualización, es por ello que el personal involucrado en la operación no tiene acceso a estos documentos.

Por lo tanto no se asignan responsabilidades de acuerdo a las políticas y procedimientos establecidos, como también las acciones correctivas no se realizan en forma oportuna.


## PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.


Departamento de Auditoría Interna

PT	CAC-4 1/1
HP: RBC	28/08/18
RP: VJC	28/08/18

### EVALUACIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO DEL COMPONENTE ACTIVIDADES DE CONTROL

Principio	Explicación/Conclusión
Evalúe las deficiencias más allá del componente. Evalúe si alguna deficiencia de control interno o una combinación de ellas, al concebirse más allá del componente, supone una deficiencia grave.	Tras el análisis preliminar de los principios, se detectan siete deficiencias de control interno.
Evalúe el componente aplicando su criterio profesional y basándose en los principios y en las deficiencias.	Explicación/Conclusión
¿Está presente el componente?	No Se detecta cinco deficiencias de control interno (AC 10-1 pág. 120, AC 10-2 pág. 121, AC 10-3 pág. 121, AC 10-4 pág. 122 y AC 10-5 pág. 122) en relación con el principio 10, una (AC 11-1 pág. 128) en relación con el principio 11 y una (AC 12-1 pág. 132) en relación con el principio 12, se concluye que no está presente, debido que son consideradas deficiencias graves.
¿Está en funcionamiento el componente?	No Se detecta cuatro deficiencias de control interno (AC 10-1 pág. 120, AC 10-2 pág. 121, AC 10-3 pág. 121, AC 10-4 pág. 122 y AC 10-5 pág. 122) en relación con el principio 10, una (AC 11-1 pág. 128) en relación con el principio 11 y una (AC 12-1 pág. 132), se determina que no está en funcionamiento, debido que son consideradas deficiencias graves.

Hecho por:  Rudy Berrios Cutzal  
Asistente de auditoría interna

Revisado por:  Lic. Vicente de Jesús Cortez  
Auditor interno

**PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

<b>PT</b>	<b>CIC-1 1/2</b>
<b>HP: RBC</b>	29/08/18
<b>RP: VJC</b>	30/08/18

**EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO DEL COMPONENTE DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

Principio	¿Presente? (S/N)	¿En funcionamiento? (S/N)	Explicación/Conclusión
<p><b>13. Utiliza información relevante.</b> - La administración obtiene o genera y utiliza información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno.</p>	No	No	No se obtiene información relevante, para comunicar a la Gerencia General, la existencia o magnitud de las desviaciones al control interno, para que puedan tomarse acciones correctivas.
<p><b>Número Identificativo</b></p>	<p>¿La deficiencia de control interno es una deficiencia grave? (S/N)</p>	<p>Comentarios/Controles compensación</p>	<p>Enumere deficiencias de control interno relacionadas con otro principio que pudieran incidir sobre esta deficiencia</p>
<p><b>IC 13-1</b></p>	Sí	<p>El departamento de contabilidad está informado que es importante e indispensable la información trasladada al jefe inmediato y está en la disposición de capturar y procesar toda información para que sea accesible, apropiada, actual, protegida, conservada, suficiente, oportuna, válida y verificable para que sea de calidad y pueda ser utilizada como respaldado de todo el ciclo de procesos de control interno.</p>	<p>Esta vinculado con la deficiencia de control interno <b>(EC 2-1 pág. 101)</b>, <b>(AC 10-2 pág. 121)</b>, <b>(AC 10-3 pág. 121)</b>, <b>(AC 10-4 pág. 122)</b>, <b>(AC 11-1 pág. 128)</b> y <b>(AC 12-1 pág. 132)</b>.</p>

**PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

<b>PT</b>	<b>CIC-1 2/2</b>
<b>HP: RBC</b>	29/08/18
<b>RP: VJC</b>	30/08/18

**EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE  
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO  
DEL COMPONENTE DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

**Trabajo realizado:**

De acuerdo a la entrevista realizada al Gerente General, se determinó lo siguiente:

Debido que no se tienen indicadores de medición de control interno para identificar desviaciones del control interno de los procedimientos específicos del área de propiedades, planta y equipo, ya que estas serán incluidas en la actualización de procedimientos del departamento de contabilidad, la información que trasladan no es verificable, relevante y de calidad.

**Observación:**

Aún no se tiene previsto iniciar con la elaboración de indicadores de medición para la obtención y utilización de información relevante para fortalecer el sistema de control interno.

Por lo tanto el departamento de contabilidad está informado que es importante la información generada y trasladada al Gerente Financiero como al Gerente General, derivado de lo anterior no se tiene un estudio que sirva de base para poder gestionar los riesgos en el ciclo de operaciones y que pueden interferir en la ejecución de los proyectos diseñados para el logro de los objetivos de la empresa.

**PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

<b>PT</b>	<b>CIC-2 1/2</b>
<b>HP: RBC</b>	29/08/18
<b>RP: VJC</b>	30/08/18

**EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO DEL COMPONENTE DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

Principio	¿Presente? (S/N)	¿En funcionamiento? (S/N)	Explicación/Conclusión
<p><b>14. Se comunica internamente.</b> - La administración comunica la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del sistema de control interno.</p>	Sí	Sí	Se realizan reuniones cada tres meses para analizar las desviaciones al control interno, se comunican por medios escritos y electrónicos al personal de contabilidad, sobre objetivos generales de la empresa, sin mencionar los objetivos específicos aplicados al área de propiedades, planta y equipo.
<p><b>Número Identificativo</b></p> <p><b>IC 14-1</b></p>	<p>¿La deficiencia de control interno es una deficiencia grave? (S/N)</p> <p>Sí</p>	<p>Comentarios/Controles de compensación</p> <p>El acceso a la plataforma electrónica donde se almacenan los documentos con las políticas y procedimientos de control interno, es restringido. Debido que no se tienen descriptores de puestos como roles específicos de acorde al perfil.</p>	<p>Enumere deficiencias de control interno relacionadas con otro principio que pudieran incidir sobre esta deficiencia</p> <p>Esta vinculado con la deficiencia de control interno <b>(EC 3-1 pág. 103)</b>, <b>(ER 6-1 pág. 110)</b>, <b>(AC 12-1 pág. 132)</b> y <b>(IC 13-1 pág. 135)</b>.</p>

**PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

<b>PT</b>	<b>CIC-2 2/2</b>
<b>HP: RBC</b>	29/08/18
<b>RP: VJC</b>	30/08/18

**EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE  
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO  
DEL COMPONENTE DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

**Trabajo realizado:**

De acuerdo a la entrevista realizada al personal de contabilidad se determinó lo siguiente:

Debido que no se tiene descriptores de puestos y funciones, aun no se puede delegar responsabilidades sobre el acceso a la plataforma donde se tienen resguardadas las políticas y procedimientos de control interno, el acceso es restringido por medio de usuario y contraseñas, además éstas se encuentran en proceso de actualización.

Por lo anterior la administración traslada información sobre desviaciones del control interno a nivel general por medios escritos como electrónicos, sin mencionar los específicos de cada departamento que puedan utilizar para tomar decisiones que ayuden al logro de los objetivos.

**Observación:**

La comunicación interna es deficiente, por lo tanto no se tiene asignado responsabilidades sobre la ejecución del control interno como la falta de indicadores de medición, derivado de lo anterior la administración no visualiza la importancia de que esté presente y funcionando el control interno en cada uno de los procesos del departamento de contabilidad encargada del área de propiedades, planta y equipo.

**PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

<b>PT</b>	<b>CIC-3 1/2</b>
<b>HP: RBC</b>	29/08/18
<b>RP: VJC</b>	30/08/18

**EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO DEL COMPONENTE DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

Principio	¿Presente? (S/N)	¿En funcionamiento? (S/N)	Explicación/Conclusión
<p><b>15. Se comunica con el exterior.</b> - La organización se comunica con los grupos de interés externos sobre los aspectos clave que afectan al funcionamiento del control interno</p>	No	No	Debido que es importante el control interno, se consideró en la última reunión anual, la obtención de asesoría para mejorar el ciclo de operaciones que será brindada por un profesional experto en el ciclo de procesos del área de propiedades, planta y equipo, pero no se tiene contemplado la intervención de un profesional experto en temas de control interno.
<p><b>Número Identificativo</b></p>	<p>¿La deficiencia de control interno es una deficiencia grave? (S/N)</p>	<p>Comentarios/Controles compensación</p>	<p>Enumere deficiencias de control interno relacionadas con otro principio que pudieran incidir sobre esta deficiencia</p>
<p><b>IC 15-1</b></p> <p>Falta de asesoría profesional en temas de Control Interno.</p>	Sí	<p>Actualmente se están mejorando los procesos del ciclo de procesos del departamento de contabilidad, así mismos se implementara los debidos controles que puedan surgir de la evaluación solicitada por la Junta Directiva para minimizar los riesgos inherentes al área de propiedades, planta y equipo.</p>	<p>Esta vinculado con la deficiencia de control interno <b>(AC 10-2 pág. 121)</b>, <b>(AC 10-3 pág. 121)</b>, <b>(AC 10-4 pág. 122)</b>, <b>(AC 11-1 pág. 128)</b> y <b>(AC 12-1 pág. 132)</b>.</p>



**PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

<b>PT</b>	<b>CIC-3 2/2</b>
<b>HP: RBC</b>	29/08/18
<b>RP: VJC</b>	30/08/18

**EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE  
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO  
DEL COMPONENTE DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

**Trabajo realizado:**

Se entrevistó al Gerente General, sobre la obtención y utilización de información relevante externa que sirva para mejorar los procesos operativos del departamento de contabilidad encargada del área de propiedades, planta y equipo, donde indico:

Que uno de los objetivos de la reunión anual, fue de considerar la asesoría externa sobre los procesos del área en mención, que incluirá reestructurar los procesos para mejorar los controles, utilización del módulo específico para el registro de altas y bajas, y la implementación de proformas como medidas de control.

**Observación:**

De la información obtenida, se confirmó que no se tiene contemplado la intervención de un profesional experto en temas de control interno, únicamente asesoría de un profesional experto en cuanto a procesos.

No se tiene contemplado un método de comunicación hacia la junta directiva de la información relevante como la reestructuración de procesos prioritarios del control interno que pueda afectar y ser utilizada para la toma de decisiones en la consecución de los objetivos.

## PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.


Departamento de Auditoría Interna

PT	CIC-4 1/1
HP: RBC	30/08/18
RP: VJC	30/08/18

### EVALUACIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO DEL COMPONENTE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Principio	Explicación/Conclusión
Evalúe las deficiencias más allá del componente. Evalúe si alguna deficiencia de control interno o una combinación de ellas, al concebirse más allá del componente, supone una deficiencia grave.	Tras el análisis preliminar de los principios, se detectan tres deficiencias de control interno consideradas como graves.
Evalúe el componente aplicando su criterio profesional y basándose en los principios y en las deficiencias.	Explicación/Conclusión
¿Está presente el componente?	No
¿Está en funcionamiento el componente?	No

Hecho por:  Rudy Berrios Cutzal  
Asistente de auditoría interna

Revisado por:  Lic. Vicente de Jesús Cortez  
Auditor interno

**PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

<b>PT</b>	<b>CS-1 1/2</b>
<b>HP: RBC</b>	30/08/18
<b>RP: VJC</b>	31/08/18

**EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO DEL COMPONENTE DE SUPERVISIÓN**

Principio	¿Presente? (S/N)	¿En funcionamiento? (S/N)	Explicación/Conclusión
<b>16. Realiza evaluaciones continuas y/o separadas.</b> - La administración selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del sistema de control interno están presentes y en funcionamiento.	No	No	Las actividades de control interno no son supervisadas por parte de la administración y no se toman acciones correctivas ante las desviaciones detectadas.
<b>Número Identificativo</b>	¿La deficiencia de control interno es una deficiencia grave? (S/N)	Comentarios/Controles de compensación	Enumere deficiencias de control interno relacionadas con otro principio que pudieran incidir sobre esta deficiencia
<b>S 16-1</b>	Sí	Debido que no se tiene un sistema de control interno adecuado ni actualizado, y la falta de un profesional con conocimientos en la aplicación del control interno, hace que la implementación de un programa de mejoras en los procesos no se visualice en forma oportuna y eficaz.	Esta vinculado con la deficiencia de control interno (ER 8-1 pág. 115), (AC 10-1 pág. 120) y (IC 15-1 pág. 139).

**PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

<b>PT</b>	<b>CS-1 2/2</b>
<b>HP: RBC</b>	30/08/18
<b>RP: VJC</b>	31/08/18

**EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE  
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO  
DEL COMPONENTE DE SUPERVISIÓN**

**Trabajo realizado:**

El Gerente General indico lo siguiente por medio de la entrevista realizada sobre las evaluaciones continuas:

No se ha diseñado un sistema de control interno para el área de propiedades, planta y equipo, como la consideración de un profesional especialista para este tipo de actividades.

No se han realizado supervisiones al control interno, debido que se espera que el Gerente Financiero con la asesoría del experto en procesos, presente un informe de mejoras al ciclo de operaciones del departamento de contabilidad.

**Observación:**

No se tiene un sistema de control interno adecuado ni actualizado, y la falta de un profesional con conocimientos en la aplicación del control interno, hace que la implementación de un programa de mejoras en los procesos no se visualice de forma oportuna y que garantice su efectividad.

**PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

<b>PT</b>	<b>CS-2 1/2</b>
<b>HP:</b> RBC	30/08/18
<b>RP:</b> VJC	31/08/18

**EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO DEL COMPONENTE DE SUPERVISIÓN**

Principio	¿Presente? (S/N)	¿En funcionamiento? (S/N)	Explicación/Conclusión
<p><b>17. Evalúa y comunica deficiencias.</b> La administración evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo la alta dirección y el consejo, según corresponda.</p>	No	No	Debido que no se tienen procesos establecidos para comunicar a la Junta Directiva la magnitud de las deficiencias detectadas.
<p><b>Número Identificativo</b></p>	<p>¿La deficiencia de control interno es una deficiencia grave? (S/N)</p>	<p>Comentarios/Controles compensación</p>	<p>Enumere deficiencias de control interno relacionadas con otro principio que pudieran incidir sobre esta deficiencia</p>
<p><b>S 17-1</b></p> <p>Actividades de control desactualizados y falta de indicadores.</p>	Sí	<p>Las deficiencias de control interno son planteadas y discutidas con la Junta Directiva cada tres meses, debido que en la empresa no cuenta con un profesional con conocimientos en control interno, sólo se están gestionando los riesgos inherentes al departamento y seguidamente al área analizada específicamente.</p>	<p>Esta vinculado con la deficiencia de control interno (<b>ER 8-1 pág. 115</b>), (<b>AC 12-1 pág. 132</b>), (<b>IC 15-1 pág. 139</b>) y (<b>S 16-1 pág. 142</b>).</p>

**PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

<b>PT</b>	<b>CS-2 2/2</b>
<b>HP: RBC</b>	30/08/18
<b>RP: VJC</b>	31/08/18

**EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO DEL COMPONENTE DE SUPERVISIÓN**

**Trabajo realizado:**

De la entrevista realizada al Gerente General, se evidencio el tipo de comunicación que tiene con la gerencia financiera en cuanto al traslado de resultados objetivos del departamento de contabilidad:

Comunico a la junta directiva los indicios que hay sobre las faltas al control interno dentro del área de propiedades, planta y equipo.

Seguidamente se le solicito al Gerente Financiero indicadores de medición, para analizar y evaluar la magnitud de los riesgos, pero aún no se ha iniciado a trabajar en ello.

También se consideró capacitar al personal del área del departamento de contabilidad, con lo que se espera, mejorar los procesos y actualizar las políticas y procedimientos de control interno.

**Observación:**

Se realiza reunión con la junta directiva cada tres meses y allí se han planteado las faltas al control interno.

Por no tener un profesional con conocimientos en control interno, sólo se están gestionando los riesgos inherentes al departamento, y la junta directiva desconoce que los riesgos de control también son deficientes.


## PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.


Departamento de Auditoría Interna

PT	CS-3 1/1
HP: RBC	31/08/18
RP: VJC	31/08/18

### EVALUACIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO DEL COMPONENTE DE SUPERVISIÓN

Principio	Explicación/Conclusión
Evalúe las deficiencias más allá del componente. Evalúe si alguna deficiencia de control interno o una combinación de ellas, al concebirse más allá del componente, supone una deficiencia grave.	Tras el análisis preliminar de los principios, se detectan dos deficiencias de control interno consideradas como graves.
Evalúe el componente aplicando su criterio profesional y basándose en los principios y en las deficiencias.	Explicación/Conclusión
¿Está presente el componente?	No
¿Está en funcionamiento el componente?	No
	Se detecta una deficiencias de control interno (IC 16-1 Pág. 142) en relación con el principio 16 y una (IC 17-1 pág. 1444) en relación con el principio 17, se concluye que no está presente, debido que son consideradas deficiencias graves.
	Se detecta una deficiencias de control interno (IC 16-1 Pág. 142) en relación con el principio 16 y una (IC 17-1 pág. 1444) en relación con el principio 17, se determina que no está en funcionamiento, debido que son consideradas deficiencias graves.

Hecho por:  Rudy Berrios Cutzal  
Asistente de auditoría interna

Revisado por:  Lic. Vicente de Jesús Cortez  
Auditor interno

**PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

<b>PT</b>	<b>RD 1/11</b>
<b>HP: RBC</b>	<b>31/08/18</b>
<b>RP: VJC</b>	<b>03/09/18</b>

**RESUMEN DE LAS DEFICIENCIAS DE LA EVALUACIÓN DE LOS COMPONENTES Y PRINCIPIOS DEL MARCO DE REFERENCIA COSO 2013 DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

No.	No. Página	No. Identificativo	Componente	Principio	Descripción de la deficiencia	Deficiencia grave Sí/No?	Consideraciones acerca de la gravedad	Deficiencias de control interno relacionadas con otro principio
1	99	<b>EC 1-1</b>	EC (Entorno de Control)	<b>1</b>	Se verifico la existencia de un plan de acción para la aplicación de la integridad y valores éticos.	No	Proporcionar a todo el personal el código de ética que describe los valores y penalizaciones, así mismo deben de firmar el mismo como compromiso con la empresa y poder fortalecer la presencia del control interno.	<b>N/A</b>
2	101	<b>EC 2-1</b>	EC (Entorno de Control)	<b>2</b>	Falta de supervisión en la aplicación de acciones correctivas.	No	La supervisión a las acciones correctivas, permitirá a la administración, saber si existe un registro de las desviaciones, que sirva como base para gestionar los riesgos en las operaciones.	<b>N/A</b>
3	103	<b>EC 3-1</b>	EC (Entorno de Control)	<b>3</b>	El personal no cuenta con documento que describa sus funciones y atribuciones dentro del departamento de contabilidad.	No	Como medida de mejorar el control interno, se debe solicitar a todo el personal sus funciones y atribuciones, evaluarlos y seguidamente proporcionárselos formalmente adecuados a sus puesto en la ejecución de sus actividades delegando responsabilidades.	Esta vinculado con la deficiencia de control interno <b>(EC 2-1 pág. 101)</b> .



**PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

<b>PT</b>	<b>RD 2/11</b>
<b>HP: RBC</b>	31/08/18
<b>RP: VJC</b>	03/09/18

**RESUMEN DE LAS DEFICIENCIAS DE LA EVALUACIÓN DE LOS COMPONENTES Y PRINCIPIOS DEL MARCO DE REFERENCIA COSO 2013  
DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

No.	No. Página	No. Identificativo	Componente	Principio	Descripción de la deficiencia	Deficiencia grave Sí/No?	Consideraciones acerca de la gravedad	Deficiencias de control interno relacionadas con otro principio
4	105	<b>EC 4-1</b>	EC (Entorno de Control)	<b>4</b>	La administración no cuenta con un programa continuo de aprendizaje para mejorar las habilidades de los colaboradores.	No	Aunque no existe un programa de formación en el área, se utilizan métodos informales basados en la continua orientación verbal, por lo anterior no se hace necesario un programa fijo de formación ya que carece de rotación el personal del departamento de contabilidad.	<b>N/A</b>
5	107	<b>EC 5-1</b>	EC (Entorno de Control)	<b>5</b>	Falta de medidas de desempeño adoptado a los objetivos que apoyen al sistema de control interno.	No	La administración debe establecer medidas de desempeño tanto cualitativas como cuantitativas para recompensar el éxito por medio de incentivos que motiven al personal a tener un buen rendimiento de sus funciones, así mismo es importante que se realice la debida supervisión.	Esta vinculado con la deficiencia de control interno ( <b>EC 1-1 pág. 99</b> ) y ( <b>EC 3-1 pág. 103</b> ).

**PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

<b>PT</b>	<b>RD 3/11</b>
<b>HP: RBC</b>	31/08/18
<b>RP: VJC</b>	03/09/18

**RESUMEN DE LAS DEFICIENCIAS DE LA EVALUACIÓN DE LOS COMPONENTES Y PRINCIPIOS DEL MARCO DE REFERENCIA COSO 2013 DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

No.	No. Página	No. Identificativo	Componente	Principio	Descripción de la deficiencia	Deficiencia grave Sí/No?	Consideraciones acerca de la gravedad	Deficiencias de control interno relacionadas con otro principio
6	110	<b>ER 6-1</b>	ER (Evaluación de Riesgos)	<b>6</b>	El desconocimiento por el personal contable de los objetivos específicos de las operaciones del área de propiedades, planta y equipo.	No	Es importante tener una comunicación del Gerente Financiero continuamente con el personal de contabilidad, para poder transmitir los objetivos específicos, necesario para trasladar información financiera, operativa y de cumplimiento, que ayude a identificar y analizar riesgos inherentes y de control.	Esta vinculado con la deficiencia de control interno (EC 1-1 pág. 99), (EC 2-1 pág. 101), (EC 3-1 pág. 103), (ER 7-1 pág. 112) y (AC 12-1 pág. 132).
7	112	<b>ER 7-1</b>	ER (Evaluación de Riesgos)	<b>7</b>	No se tiene objetivos claros y específicos por parte de la administración, que ayude a identificar y analizar riesgos inherentes y de control dentro del departamento.	No	La administración tiene como objetivo mejorar los procesos del área de las propiedades, planta y equipo, minimizando cualquier tipo de riesgo detectado, previamente relacionado con actividades específicas para su corrección.	Esta vinculado con la deficiencia de control interno (EC 1-1 pág. 99), (ER 6-1 pág. 110) y (AC 12-1 pág. 132).

**PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

<b>PT</b>	<b>RD 4/11</b>
<b>HP: RBC</b>	31/08/18
<b>RP: VJC</b>	03/09/18

**RESUMEN DE LAS DEFICIENCIAS DE LA EVALUACIÓN DE LOS COMPONENTES Y PRINCIPIOS DEL MARCO DE REFERENCIA COSO 2013**

**DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

No.	No. Página	No. Identificativo	Componente	Principio	Descripción de la deficiencia	Deficiencia grave Sí/No?	Consideraciones acerca de la gravedad	Deficiencias de control interno relacionadas con otro principio
8	113	<b>ER 7-2</b>	ER (Evaluación de Riesgos)	<b>7</b>	Falta de registro de acciones correctivas ejecutadas y de desviaciones detectadas.	No	Se tiene programado reuniones con el equipo de Gerentes de todos los departamentos, para analizar y tratar las desviaciones al control interno cada mes, y planificar las acciones correctivas a tomar para fortalecer los procesos.	<b>N/A</b>
9	115	<b>ER 8-1</b>	ER (Evaluación de Riesgos)	<b>8</b>	La administración no considera varios tipos de fraude, que pueden afectar los objetivos del departamento.	Sí	Se considera evaluar e identificar los tipos de fraude como objetivo específico en la identificación de riesgos de reporte fraudulento, posibles pérdidas de activos y actos de corrupción ya sea del personal interno o proveedores de servicios externos.	Esta vinculado con la deficiencia de control interno ( <b>EC 1-1 pág. 99</b> ), ( <b>ER 6-1 pág. 110</b> ) y ( <b>ER 7-1 pág. 112</b> ).
10	115	<b>ER 8-2</b>	ER (Evaluación de Riesgos)	<b>8</b>	Inconsistencia en la información al gerente financiero.	Sí	Derivado que no se ha realizado inventario de las propiedades, planta y equipo, no se tiene certeza de la información que es trasladada, por lo anterior se considera formar una comisión para el levantamiento de información e inventario.	Esta vinculado con la deficiencia de control interno ( <b>EC 3-1 pág. 103</b> ), ( <b>ER 6-1 pág. 110</b> ) y ( <b>ER 7-1 pág. 112</b> ).

**PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

<b>PT</b>	<b>RD 5/11</b>
<b>HP: RBC</b>	<b>31/08/18</b>
<b>RP: VJC</b>	<b>03/09/18</b>

**RESUMEN DE LAS DEFICIENCIAS DE LA EVALUACIÓN DE LOS COMPONENTES Y PRINCIPIOS DEL MARCO DE REFERENCIA COSO 2013 DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

No.	No. Página	No. Identificativo	Componente	Principio	Descripción de la deficiencia	Deficiencia grave Sí/No?	Consideraciones acerca de la gravedad	Deficiencias de control interno relacionadas con otro principio
11	117	<b>ER 9-1</b>	ER (Evaluación de Riesgos)	<b>9</b>	Falta de un plan a los cambios que pueden surgir en el posible modelo de negocios.	No	Se tiene programado reuniones mensuales y si se identifican desviaciones por los cambios en el modelo de negocios, se aplican acciones correctivas, pero no se tiene registro de los ya aplicados.	<b>N/A</b>
12	120	<b>AC 10-1</b>	AC (Actividades de Control)	<b>10</b>	En el departamento contable no existe un manual de procedimientos se basa en la experiencia de los colaboradores.	Sí	Según la contadora general indica que al faltar un manual de procedimientos y descriptores de puestos, no se puede delegar responsabilidades, sin embargo el departamento está en la disposición para realizar actividades de control para la consecución de los objetivos.	Esta vinculado con la deficiencia de control interno <b>(EC 3-1 pág. 103)</b> , <b>(ER 7-1 pág. 112)</b> y <b>(AC 12-1 pág. 132)</b> .

**PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

<b>PT</b>	<b>RD 6/11</b>
<b>HP:</b> RBC	31/08/18
<b>RP:</b> VJC	03/09/18

**RESUMEN DE LAS DEFICIENCIAS DE LA EVALUACIÓN DE LOS COMPONENTES Y PRINCIPIOS DEL MARCO DE REFERENCIA COSO 2013  
DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

No.	No. Página	No. Identificativo	Componente	Principio	Descripción de la deficiencia	Deficiencia grave Sí/No?	Consideraciones acerca de la gravedad	Deficiencias de control interno relacionadas con otro principio
13	121	<b>AC 10-2</b>	AC (Actividades de Control)	<b>10</b>	Segregación de funciones en la adquisición de activos de propiedades, planta y equipo.	Sí	Debido que es uno de los controles más importantes, las gerencias tienen claro de que todas las actividades de autorizar, ejecutar, registrar y comprobar una transacción deben ser claramente segregadas y diferenciadas. La segregación de responsabilidades es fundamental para mitigar el riesgo de fraude, debido a que los reduce a niveles aceptables.	Esta vinculado con la deficiencia de control interno (EC 2-1 pág. 101), (EC 3-1 pág. 103), (ER 8-1 pág. 115), (ER 8-2 pág. 115) y (IC 15-1 pág. 139).
14	121	<b>AC 10-3</b>	AC (Actividades de Control)	<b>10</b>	Falta de controles físicos para los activos que integran el rubro de propiedades, planta y equipo.	Sí	Se considera implementar controles seguidamente de un levantamiento de inventario que integra dicho rubro, como tarjetas de responsabilidad, proformas de solicitudes y bajas, codificar para identificar y ubicar su existencia, derivado que se considera la probabilidad de actos ilegales sobre dichos bienes.	Esta vinculado con la deficiencia de control interno (EC 2-1 pág. 101), (EC 3-1 pág. 103), (ER 5-1 pág. 107), (ER 6-1 Pág.110), (ER 7-1 pág. 112), (ER 8-2 pág. 115) y (IC 15-1 pág. 139).

**PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

<b>PT</b>	<b>RD 7/11</b>
<b>HP: RBC</b>	<b>31/08/18</b>
<b>RP: VJC</b>	<b>03/09/18</b>

**RESUMEN DE LAS DEFICIENCIAS DE LA EVALUACIÓN DE LOS COMPONENTES Y PRINCIPIOS DEL MARCO DE REFERENCIA COSO 2013**

**DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

No.	No. Página	No. Identificativo	Componente	Principio	Descripción de la deficiencia	Deficiencia grave Sí/No?	Consideraciones acerca de la gravedad	Deficiencias de control interno relacionadas con otro principio
15	122	<b>AC 10-4</b>	AC (Actividades de Control)	<b>10</b>	Falta de manual de procedimiento para el ciclo de operación del área de propiedades, planta y equipo.	Sí	En la actualización del manual de procedimientos del departamento de contabilidad se considera como uno de los puntos incluir el ciclo de operaciones como también el ingreso de la información en el módulo de activos incluidos en el sistema contable, para una adecuada codificación por tipo y trasladar información concisa y veraz.	Esta vinculado con la deficiencia de control interno <b>(ER 8-1 pág. 115)</b> y <b>(AC 12-1 pág. 132)</b> .
16	122	<b>AC 10-5</b>	AC (Actividades de Control)	<b>10</b>	Debilidad en los mecanismos de seguridad en el salvaguarda de activos de propiedades, planta y equipo.	Sí	Debido que es importante la seguridad de estos bienes, deben ser protegidos por mecanismos de seguridad y limitados a las personas autorizadas, por tal razón se debe contar con protección adecuadas como seguros y sistemas de alarmas, como reaccionar el sistema de video vigilancia y la posibilidad de agente de seguridad para mitigar los riesgos, tales como robo, mal uso y/o destrucción.	Esta vinculado con la deficiencia de control interno <b>(EC 1-1 pág. 99)</b> , <b>(ER 8-1 pág. 115)</b> y <b>(AC 10-3 pág. 121)</b>

**PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

<b>PT</b>	<b>RD 8/11</b>
<b>HP: RBC</b>	31/08/18
<b>RP: VJC</b>	03/09/18

**RESUMEN DE LAS DEFICIENCIAS DE LA EVALUACIÓN DE LOS COMPONENTES Y PRINCIPIOS DEL MARCO DE REFERENCIA COSO 2013 DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

No.	No. Página	No. Identificativo	Componente	Principio	Descripción de la deficiencia	Deficiencia grave Sí/No?	Consideraciones acerca de la gravedad	Deficiencias de control interno relacionadas con otro principio
17	128	<b>AC 11-1</b>	AC (Actividades de Control)	<b>11</b>	La empresa ha invertido en el sistema contable que cuenta con el módulo de Control Activos, dicha herramienta no han sido utilizada.	Sí	Según la contadora no se ha utilizado a razón de que no se ha podido realizar el inventario de activos que detalle activos existentes con sus atributos y responsables para poder tener controles automatizados que garanticen su integridad y precisión en los informes financieros-contables según los objetivos de la empresa.	Esta vinculado con la deficiencia de control interno <b>(EC 3-1 pág. 103)</b> , <b>(ER 7-1 pág. 112)</b> , <b>(ER 8-2 pág. 115)</b> , <b>(AC 10-1 pág. 120)</b> , <b>(AC 10-2 pág. 121)</b> , <b>(AC 10-3 pág. 121)</b> , <b>(AC 10-4 pág. 122)</b> y <b>(AC 12-1 pág. 132)</b> .
18	132	<b>AC 12-1</b>	AC (Actividades de Control)	<b>12</b>	En la empresa las políticas y procedimientos están bien definidos para la consecución de los objetivos, sin embargo carecen de un documento materializado y específico del área analizando.	Sí	Las políticas y procedimientos se encuentran en proceso de actualización. Como parte de estas actualizaciones se definen actividades específicas del área de propiedades, planta y equipo considerables para el alcance de los objetivos de la empresa, posterior a la actualización se trasladara documento físico al personal encargado.	Esta vinculado con la deficiencia de control interno <b>(AC 10-1 pág. 120)</b> , <b>(AC 10-2 pág. 121)</b> , <b>(AC 10-3 pág. 121)</b> y <b>(AC 10-4 pág. 122)</b>

**PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

<b>PT</b>	<b>RD 9/11</b>
<b>HP: RBC</b>	31/08/18
<b>RP: VJC</b>	03/09/18

**RESUMEN DE LAS DEFICIENCIAS DE LA EVALUACIÓN DE LOS COMPONENTES Y PRINCIPIOS DEL MARCO DE REFERENCIA COSO 2013 DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

No.	No. Página	No. Identificativo	Componente	Principio	Descripción de la deficiencia	Deficiencia grave Sí/No?	Consideraciones acerca de la gravedad	Deficiencias de control interno relacionadas con otro principio
19	135	<b>IC 13-1</b>	IC (Información y Comunicación)	<b>13</b>	Debido que no se tienen políticas y procedimientos del área de propiedades, planta y equipo, la información que se genera, no es de calidad.	Sí	El departamento de contabilidad está informado que es importante e indispensable la información trasladada al jefe inmediato y está en la disposición de capturar y procesar toda información para que sea accesible, apropiada, actual, protegida, conservada, suficiente, oportuna, válida y verificable para que sea de calidad y pueda ser utilizada como respaldo de todo el ciclo de procesos de control interno.	Esta vinculado con la deficiencia de control interno <b>(EC 2-1 pág. 101), (AC 10-2 pág. 121), (AC 10-3 pág. 121), (AC 10-4 pág. 122), (AC 11-1 pág. 128) y (AC 12-1 pág. 132).</b>
20	137	<b>IC 14-1</b>	IC (Información y Comunicación)	<b>14</b>	Fluidez en la comunicación de información interna.	Sí	El acceso a la plataforma electrónica donde se almacenan los documentos con las políticas y procedimientos de control interno, es restringido. Debido que no se tienen descriptores de puestos como roles específicos de acorde al perfil.	Esta vinculado con la deficiencia de control interno <b>(EC 3-1 pág. 103), (ER 6-1 pág. 110), (AC 12-1 pág. 132) y (IC 13-1 pág. 135).</b>



**PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Departamento de Auditoría Interna

<b>PT</b>	<b>RD 10/11</b>
<b>HP: RBC</b>	31/08/18
<b>RP: VJC</b>	03/09/18

**RESUMEN DE LAS DEFICIENCIAS DE LA EVALUACIÓN DE LOS COMPONENTES Y PRINCIPIOS DEL MARCO DE REFERENCIA COSO 2013 DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

No.	No. Página	No. Identificativo	Componente	Principio	Descripción de la deficiencia	Deficiencia grave Sí/No?	Consideraciones acerca de la gravedad	Deficiencias de control interno relacionadas con otro principio
21	139	<b>IC 15-1</b>	IC (Información y Comunicación)	<b>15</b>	Falta de asesoría profesional en temas de Control Interno.	Sí	Actualmente se están mejorando los procesos del ciclo de procesos del departamento de contabilidad, así mismos se implementara los debidos controles que puedan surgir de la evaluación solicitada por la Junta Directiva para minimizar los riesgos inherentes al área de propiedades, planta y equipo.	Esta vinculado con la deficiencia de control interno ( <b>AC 10-2 pág. 121</b> ), ( <b>AC 10-3 pág. 121</b> ), ( <b>AC 10-4 pág. 122</b> ), ( <b>AC 11-1 pág. 128</b> ) y ( <b>AC 12-1 pág. 132</b> ).
22	142	<b>S 16-1</b>	S (Supervisión)	<b>16</b>	Falta de evaluaciones previas y del sistema de control interno por parte de la administración.	Sí	Debido que no se tiene un sistema de control interno adecuado ni actualizado, y la falta de un profesional con conocimientos en la aplicación del control interno, hace que la implementación de un programa de mejoras en los procesos no se visualice en forma oportuna y eficaz.	Esta vinculado con la deficiencia de control interno ( <b>ER 8-1 pág. 115</b> ), ( <b>AC 10-1 pág. 120</b> ) y ( <b>IC 15-1 pág. 139</b> ).


**PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

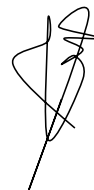
Departamento de Auditoría Interna

PT	RD 11/11
HP: RBC	31/08/18
RP: VJC	03/09/18

**RESUMEN DE LAS DEFICIENCIAS DE LA EVALUACIÓN DE LOS COMPONENTES Y PRINCIPIOS DEL MARCO DE REFERENCIA COSO 2013  
DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

No.	No. Página	No. Identificativo	Componente	Principio	Descripción de la deficiencia	Deficiencia grave Sí/No?	Consideraciones acerca de la gravedad	Deficiencias de control interno relacionadas con otro principio
23	144	S 17-1	S (Supervisión)	17	Actividades de control desactualizados y falta de indicadores.	Sí	Las deficiencias de control interno son planteadas y discutidas con la Junta Directiva cada tres meses, debido que en la empresa no cuenta con un profesional con conocimientos en control interno, sólo se están gestionando los riesgos inherentes al departamento y seguidamente al área analizada específicamente.	Esta vinculado con la deficiencia de control interno (ER 8-1 pág. 115), (AC 12-1 pág. 132), (IC 15-1 pág. 139) y (S 16-1 pág. 142).

Hecho por:   
Rudy Berríos Cutzal  
Asistente de auditoría interna

Revisado por:   
Lic. Vicente de Jesús Cortez  
Auditor interno


**VPROTECCIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**


Departamento de Auditoría Interna

<b>PT</b>	<b>ECI 1/1</b>
<b>HP: RBC</b>	<b>31/08/18</b>
<b>RP: VJC</b>	<b>03/09/18</b>

**EVALUACIÓN GENERAL DEL MARCO DE REFERENCIA COSO 2013  
DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL ÁREA DE PROPIEDADES,  
PLANTA Y EQUIPO**

<b>Evaluación general del Sistema de Control Interno</b>			
Objetivo de la evaluación	Evaluación del sistema de control interno para el ciclo de operaciones del área de propiedades, planta y equipo del departamento de contabilidad, y poder determinar mejoras en los controles existentes.		
Nombre componente	¿Presente? (S/N)	¿En funcionamiento? (S/N)	Explicación/Conclusión
Entorno de control	<b>Sí</b>	<b>Sí</b>	Se detectaron cinco deficiencias considerables no graves, sin embargo se clasifican como deficiencia de control interno.
Evaluación de riesgos	<b>No</b>	<b>No</b>	Se detectaron seis deficiencias de control interno, sin embargo dos se consideran graves (ER 8-1, ER 8-2 pág. 150).
Actividades de control	<b>No</b>	<b>No</b>	Se detectaron siete deficiencias de control interno (AC 10-1, AC 10-2, AC 10-3, AC 10-4, AC 10-5, AC 11-1, AC 12-1 pág. 151-154).
Información y comunicación	<b>No</b>	<b>No</b>	Se detectaron tres deficiencias de control interno consideradas como graves (IC 13-1, IC 14-1, IC 15-1 pág. 155-156).
Actividades de supervisión	<b>No</b>	<b>No</b>	Se detectaron dos deficiencias de control interno consideradas como graves (S 16-1, S 17-1 pág. 156-157).
¿Todos los componentes funcionan juntos de forma integrada?	Debido a las deficiencias detectadas de control interno se determino que representan un riesgo significativo en la consecución de los objetivos de la empresa, por lo tanto los componentes no funcionan de forma integra.		
¿Es efectivo el control interno?	<b>No</b>		
Fundamentos de la conclusión	Con base a la información obtenida mediante las entrevistas realizadas, la observación y evidencia en relación a los componentes de evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y actividades de supervisión, se concluyo que el control interno no es efectivo, debido que existen deficiencias graves.		

Hecho por:   
Rudy Berrios Cutzal  
Asistente de auditoría interna

Revisado por:   
Lic. Vicente de Jesús Cortez  
Auditor interno

#### 4.7 Informe de auditoría interna

### INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Guatemala, 4 de septiembre 2018

Lic. Macario David Morales Martínez

Presidente

Junta Directiva


Protección Tecnológica, S.A.

Respondiendo a la solicitud realizada al departamento de Auditoría Interna sobre la evaluación del sistema de control interno al área de propiedades, planta y equipo del periodo del 1 de enero al 31 de julio de 2018, se procedió a revisar el cumplimiento de los componentes en cada procedimiento del área solicitada, de conformidad al Marco Integrado de Control Interno COSO, emitido en mayo 2013, para su correcta evaluación.

A través de la evaluación realizada al sistema de control interno, se puede concluir que este no se encuentra presente y funcionando, a excepción del componente entorno de control y sus cinco principios, por lo anterior representa un riesgo para la empresa. (Página 158)

A la presente se adjunta el informe correspondiente, conteniendo los hallazgos y recomendaciones a ser aceptadas por la empresa. (Para efectos didácticos se realizaron con base al resumen de deficiencias contenidas de la página 147 a la página 157)

Atentamente,



---

Lic. Vicente de Jesús Cortez  
Auditor interno

## **Hallazgo No.1**

### **Deficiencias en el compromiso y los valores éticos**

**Condición:** Para la debida ejecución del control interno dentro del departamento de contabilidad encargada del área de propiedades, planta y equipo, es necesario tener la presencia de la integridad como los valores, contenidas en el código de ética, documento que se le entrega al personal por única vez al momento de ser contratado, sin tener un plan de acción de que el personal tenga conocimiento de los valores y penalizaciones, esto con el fin de tener un equilibrio entre la empresa y sus colaboradores.

**Criterio:** Según el Marco de Referencia de Control Interno COSO 2013: La junta directiva y la administración en todos los niveles de la empresa deben demostrar a través de sus instrucciones, acciones, y comportamientos la importancia de la integridad y los valores éticos para apoyar el funcionamiento del sistema de control interno.

**Causa:** Por la poca rotación del personal del departamento de contabilidad, debido que tienen más de 6 años, desconocen de la existencia del código de ética que contiene describen los valores y penalizaciones.

**Efecto:** Debido que no tiene conocimiento del código de ética de parte del personal de contabilidad, no se puede determinar la presencia del control interno como los estándares de conducta esperados dentro de la empresa.

**Recomendación:** El Gerente Financiero deberá tener un plan de acción anual donde se dé a conocer la importancia de los valores y penalizaciones dentro de la empresa para mejorar la presencia de control interno, debido que es importante tener el equilibrio entre los colaboradores y la empresa.

## **Hallazgo No.2**

### **Deficiencias en la estructura y niveles de autoridad**

**Condición:** La ejecución del control interno dentro del departamento de contabilidad encargada del área de propiedades, planta y equipo, es deficiente debido que el personal involucrado en el ciclo de operaciones dentro del departamento desconocen la existencia de su descriptor de puestos y funciones.

**Criterio:** Según el Marco de Referencia de Control Interno COSO 2013: La dirección debe establecer estructuras, líneas de reporte y niveles de autoridad apropiados para la consecución de los objetivos.

**Causa:** Por el desconocimiento de la existencia de un descriptor de puestos y funciones de parte del personal de contabilidad la ejecución del control interno es débil, es por ello que no se han definido responsabilidades.

**Efecto:** Debido que no se tiene descriptor de puestos, la segregación de funciones no es la adecuada, ya que no se tienen definidas las responsabilidades del personal en la ejecución del control interno en el ciclo de operaciones.

**Recomendación:** El Gerente Financiero debe mejorar la fluidez de la comunicación interna, proporcionar una copia física del descriptor de puestos a cada colaborador, cada uno de ellos deberá firmarlo como compromiso, además deberá supervisar continuamente que las responsabilidades en la ejecución del control interno se asignen adecuadamente.

### **Hallazgo No.3**

#### **Falta de compromiso para tratar y analizar las desviaciones al Control Interno**

**Condición:** Las reuniones con el equipo de gerentes de todas las áreas son programadas para tratar y analizar las desviaciones al control interno, y planificar las acciones correctivas para fortalecer los procesos, pero no se tiene un registro de las acciones correctivas ejecutadas por las desviaciones al control interno.

**Criterio:** Según el Marco de Referencia de Control Interno COSO 2013: Se debe aplicar la responsabilidad por la rendición de cuentas a través de estructuras, niveles de autoridad y responsabilidades, también establecer parámetros de medición para el logro de los objetivos.

**Causa:** Por la falta de registro de acciones correctivas ejecutadas y de desviaciones detectadas, no hay cumplimiento en la rendición de cuentas.

**Efecto:** La inexistencia de una base de registros, de las acciones correctivas ejecutadas y de desviaciones detectadas para gestionar los riesgos de control interno que se presenten en el ciclo de operaciones.

**Recomendación:** El Gerente Financiero debe tener un registro de las desviaciones al control interno y de las acciones correctivas ejecutadas, para tener una base que sirva para gestionar los riesgos del ciclo de operaciones del departamento de contabilidad como también por área.

#### **Hallazgo No.4**

##### **Falta de plan y políticas en la evaluación de fraude**

**Condición:** Se tienen reuniones programadas con el equipo de gerentes de todas las áreas para tratar y analizar las desviaciones al control interno, sin embargo no tienen un plan y políticas donde determinen el impacto en la posibilidad de fraude en reportes financieros, actos ilegales y malversación de algún tipo de activo del rubro de propiedades, planta y equipo.

**Criterio:** Según el Marco de Referencia de Control Interno COSO 2013: La administración debe considerar el riesgo de fraude potencial que pueda afectar la consecución de los objetivos de la empresa.

**Causa:** Por la falta de plan y políticas en la evaluación en el riesgo de fraude, la administración no considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos.

**Efecto:** Debido a la inexistencia de un plan y políticas en la evaluación del riesgo de fraude no se puede determinar el impacto, la disminución de eficiencia y eficacia de las desviaciones del control interno que se presenten en el ciclo de operaciones.

**Recomendación:** El Gerente Financiero debe de ejecutar el plan de la evaluación de riesgos que debe contener las probabilidades de fraude en reportes fraudulentos, corrupción y custodia de activos del rubro de propiedades, planta y equipo, partiendo de la base de registros de las desviaciones al control interno y de las acciones correctivas ejecutadas, para su correcta evaluación.



## **Hallazgo No.5**

### **La falta de utilización de la tecnología en el control de activos del rubro de propiedades, planta y equipo**

**Condición:** El departamento de contabilidad no ha utilizado el módulo de Control de Activos debido que no tiene manual de procedimientos como también la respectiva capacitación de la utilización del mismo, debido que es importante para la generación de información para la gerencia financiera en la toma de decisiones.

**Criterio:** Según el Marco de Referencia de Control Interno COSO 2013: La administración selecciona y desarrolla actividades de control general sobre la tecnología para el cumplimiento de los objetivos y la automatización de los procedimientos de control interno.

**Causa:** Derivado que no se tiene manual de procedimientos que indique que tipos de controles y la falta de capacitación del módulo de Control de Activos, se evidencia que la información y control es deficiente.

**Efecto:** La falta de manual de procedimientos juntamente con la utilización del módulo de Control de Activos, denota que la información obtenida del sistema contable, no es verificable, integra y precisa, para la toma de decisiones.

**Recomendación:** El Gerente Financiero, debe de desarrollar un cronograma de actividades para la adecuada capacitación al personal de contabilidad en la utilización del módulo de Control de Activos integrada en el sistema contable y sea utilizada de la mejor manera en la automatización de los procesos, para no tener desviaciones del control interno.

## **Hallazgo No.6**

### **Falta de controles en las actividades de Control Interno**

**Condición:** Las políticas y procedimientos establecidos para fortalecer el control interno en el departamento de contabilidad encargada del área de propiedades, planta y equipo, se encuentran desactualizados y no se encuentran al alcance de los colaboradores. Se siguen usando parámetros plasmados en estas políticas y según la experiencia del personal para los procesos que se ejecutan dentro del departamento.

**Criterio:** Según el Marco de Referencia de Control Interno COSO 2013: La empresa debe mantener políticas sólidas que describan claramente las expectativas que respaldan los objetivos y los principios de su entorno de control, asimismo procedimientos que apoyan dichas políticas.

**Causa:** La desactualización y conocimiento del personal de manuales de procedimientos y políticas de las operaciones del departamento de contabilidad encargada del área de propiedades, planta y equipo, evidencia la falta de controles efectivos en el entorno del control interno en el ciclo de operaciones.

**Efecto:** No se puede gestionar los riesgos de forma correcta y oportuna, debido que no se tiene políticas y procedimientos de control interno actualizadas que identifique la probabilidad de que se cometan fraudes y pérdidas.

**Recomendación:** La actualización de las políticas y procedimientos del control interno debe ser exigido por la gerencia general lo más pronto posible, para que los procesos en el ciclo de operaciones del departamento

de contabilidad encargada del área de propiedades, planta y equipo se ejecuten de forma correcta y también puedan tomarse acciones correctivas por las desviaciones detectadas.

## **Hallazgo No.7**

### **Falta de utilización de información relevante**

**Condición:** El Gerente Financiero tiene presente que es importante tener información relevante como la optimizar en el ciclo de operaciones dentro del departamento, no tiene contemplado la elaboración de indicadores de medición, para que la gerencia general y la junta directiva pueda visualizar Información relevante para la toma de decisiones.

**Criterio:** Según el Marco de Referencia de Control Interno COSO 2013: La administración obtiene o genera y usa información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno.

**Causa:** No existen indicadores de medición de las operaciones del ciclo del departamento de contabilidad encargada del área de propiedades, planta y equipo, para generar información importante que ayude a identificar y a gestionar los riesgos presentes en cada uno de los procesos.

**Efecto:** Debido a la falta de manual de procedimientos, políticas e indicadores de medición, la gerencia general y la junta directiva no puede identificar la existencia o magnitud de las desviaciones al control interno, por lo anterior no determina las acciones necesarias para gestionar los riesgos en las operaciones.

**Recomendación:** El Gerente de Financiero juntamente con el experto en procesos, deben de elaborar indicadores de medición con información relevante que permita visualizar la existencia y magnitud de las desviaciones al control interno, lo anterior se utilizara como base para tomar las acciones correctivas para gestionar los riesgos dentro del departamento.

### **Hallazgo No.8**

#### **Debilidad en la comunicación interna**

**Condición:** Es deficiente la información interna en cuanto al control, debido que el acceso a la plataforma electrónica donde se almacenan los documentos con las políticas y procedimientos de control interno está restringido, no existe un descriptor de puestos para una adecuada segregación de funciones y tampoco indicadores de medición para la obtención de información relevante.

**Criterio:** Según el Marco de Referencia de Control Interno COSO 2013: La administración comunica internamente la información, incluyendo objetivos y responsabilidades para el control interno, necesarias para apoyar el funcionamiento del sistema de control interno.

**Causa:** La existencia de políticas y procedimientos desactualizados, el acceso restringido a la información interna, la falta de un descriptor de puestos y no tener indicadores de medición.

**Efecto:** Por la falta de fluidez en la comunicación de la información interna, ocasiona que no haya una adecuada segregación de funciones, no se identifiquen responsables en las desviaciones detectadas al control interno y no se obtenga información relevante como base para gestionar los riesgos.

**Recomendación:** Se debe evaluar por parte de la gerencia financiera el tipo de información que comunicara ya que debe ser la necesaria para que todo el personal comprenda y desempeñe sus responsabilidades de control interno, como también facilitar el acceso a la información de forma que el personal, gerencia general y la junta directiva dispongan de la información necesaria para cumplir sus funciones en línea con los objetivos de la empresa.

### **Hallazgo No.9**

#### **Falta de obtención de información externa en temas de Control Interno**

**Condición:** En la última reunión anual se acordó incluir en la planificación la obtención de asesoría para mejorar el ciclo de operaciones y será brindada por un profesional experto en procesos administrativos y contables, sin embargo no se contemplado la intervención de un profesional experto en temas de control interno.

**Criterio:** Según el Marco de Referencia de Control Interno COSO 2013: La información que la empresa pueda recibir de terceras partes pueden proporcionar aspectos claves e importantes que afectan el funcionamiento del sistema de control interno.

**Causa:** Falta de asesoría profesional para la implementación de un sistema de control interno y no tener canales de comunicación abiertos para la obtención de información externa relevante.

**Efecto:** No se puede identificar si un sistema de control interno sea efectivo en su implementación, debido que se carece de asesoría de un profesional en temas de control interno, por lo anterior los riesgos que amenazan la

consecución de los objetivos de la empresa no se pueden mitigar de forma oportuna.

**Recomendación:** El Gerente General debe considerar la intervención de un profesional experto en temas de control interno para poder implementar un sistema efectivo juntamente con el profesional de procesos, para identificar de forma oportuna los riesgos y tener registro de las desviaciones que fungirán como base para analizar su causa que amenacen en la consecución de los objetivos.

#### **Hallazgo No.10**

##### **Deficiencia en las evaluaciones continuas al Control Interno**

**Condición:** La implementación de un programa de mejoras de procedimientos no se visualiza de forma oportuna, debido que no se tiene un sistema de control interno actualizada y la asesoría de un profesional en temas de control interno, por lo anterior no se realizan evaluaciones por parte de la administración en las actividades de control interno y no se tiene registro de las acciones correctivas ejecutadas ante las desviaciones detectadas.

**Criterio:** Según el Marco de Referencia de Control Interno COSO 2013: La administración debe seleccionar, desarrollar y realizar evaluaciones continuas para determinar si los componentes del control interno están presentes y en funcionamiento.

**Causa:** La poca experiencia y conocimiento de parte del Gerente Financiero en la implementación de un sistema de control interno, como también la falta

de asesoría de un profesional en la implementación de un sistema de control interno.

**Efecto:** Al no tener asesoría de un profesional en la implementación de un sistema de control interno, no se puede detectar los puntos claves que puedan afectar el funcionamiento del sistema.

**Recomendación:** El Gerente General debe contemplar la necesidad de tener la asesoría de un profesional en la implementación de un sistema de control interno, para que las actividades se realicen correctamente, y también pueda generarse información relevante que permita gestionar los riesgos en forma oportuna.

#### **Hallazgo No.11**

##### **Comunicación de las deficiencias del Control Interno**

**Condición:** Se analizan los riesgos que se presentan en la operaciones pero no existe un registro que sirva de base para mitigarlos, esto se comunica en reuniones con la junta directiva y gerencia general, cada tres meses donde se plantean las debilidades del control interno.

**Criterio:** Según el Marco de Referencia de Control Interno COSO 2013: Se debe evaluar y comunicar las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar las medidas correctivas.

**Causa:** Falta de registros de las acciones correctivas realizadas y de indicadores de medición que pueden ser utilizadas como base a la junta directiva y gerencia general, en la gestión de los riesgos de forma oportuna.

**Efecto:** Debido que no se tienen registros de las desviaciones detectadas en el control interno como de las acciones correctivas ejecutadas, no se puede tratar los riesgos que amenazan el logro de los objetivos de la empresa.

**Recomendación:** La gerencia general debe solicitar al Gerente Financiero el registro de las desviaciones detectadas en el control interno, y de las acciones correctivas ejecutadas, para que se puedan tomar decisiones correctas en la gestión de riesgos que amenazan la consecución de los objetivos de la empresa.



## **CONCLUSIONES**

1. Derivado que la empresa comercializadora de video vigilancia y automatizacion de parqueo es de suma importancia el servicio que le proporciona a sus clientes, basandose en su mision y vision empresarial, se enfoca en mejorar y fortalecer su sistema de control interno por medio de una evaluación realizada por un profesional de las ciencias econominas.
  
2. Debido que el área de propiedades, planta y equipo es un rubro importante en los estados financieros por el grado de inversión, el control interno dentro del mismo debe ser efectivo, por lo que se deben establecer indicadores de medición y controles en cada uno de los procesos, para que se pueda generar información relevante que sirva para fortalecer el sistema de control interno.
  
3. La Auditoría Interna proporciona una serie de servicios y asesoría importante para la administración del departamento de contabilidad encargada del área de propiedades, planta y equipo. Estos incluyen la identificación y análisis de riesgos, evaluaciones para la prevención de fraudes, pruebas de control interno y control del cumplimiento de la política y de los procedimientos establecidos para la consecución de los objetivos
  
4. Se confirma la hipótesis de la investigación sobre la evaluación del sistema de control interno de la empresa Protección Tecnológica, S.A., que permitió identificar las debilidades de control interno que ponen en riesgo el logro de los objetivos establecidos por la empresa.

## **RECOMENDACIONES**

1. El departamento de contabilidad encargada del área de propiedades, planta y equipo, debe presentar mejoras en sus procesos, y solicitar asesoría de un profesional experto en temas de control interno, para establecer puntos de control y que se genere información relevante, oportuna y confiable que sirva de base para poder gestionar los riesgos inherentes y de control dentro del ciclo de operaciones
2. La administración debe elaborar indicadores de medición que sean efectivos para poder visualizar cuando se presenten desviaciones al sistema de control interno del área de propiedades, planta y equipo y se pueda comunicar oportunamente a los encargados de tomar acciones correctivas, también debe llevar un registro de cada uno de los casos detectados, que pueda servir de base para gestionar los riesgos del ciclo de operaciones.
3. Los Contadores Públicos y Auditores deben de utilizar el marco de referencia de control interno COSO 2013, debido que contienen guías prácticas para realizar una correcta identificación de las deficiencias y evaluación general del sistema de control interno en cuanto a las operaciones, información y cumplimiento, en diferentes áreas de empresas, que determine la eficacia y eficiencia en la consecución de sus objetivos.
4. La administración deberá evaluar la ejecución de las recomendaciones incluidas en el informe, debido que contribuye a mitigar los riesgos a niveles aceptables para la mejora de los procesos del área de propiedades, planta y equipo, con el fin de mejorar el Sistema de Control Interno de la empresa Protección Tecnológica, S.A.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Asamblea Nacional Constituyente. Constitución Política de la República de Guatemala.--1985.
2. Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission.-- Control Interno-Marco Integrado.--España. --2013.--211p.
3. Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission.-- Herramientas Ilustrativas para Evaluar la Efectividad de un Sistema de Control Interno.--España.--2013.--146p.
4. Congreso de la República de Guatemala.--Código de Comercio, Decreto Número 2-70 y sus reformas.
5. Congreso de la República de Guatemala.--Código de trabajo, Decreto Número 1,441 y sus reformas.
6. Congreso de la República de Guatemala.--Código Tributario, Decreto Ley Número 6-91 y sus reformas.
7. Congreso de la República de Guatemala.--Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA), Decreto Número 27-92 y sus reformas.
8. Congreso de la República de Guatemala.--Ley de actualización Tributaria, Decreto Número10-2012 y sus reformas.
9. Congreso de la República de Guatemala.--Ley del Impuesto de Solidaridad (ISO), Decreto Número 73-2008 y sus reformas.
10. Congreso de la República de Guatemala.--Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Decreto Número 295 y sus reformas.
11. Congreso de la República de Guatemala.--Ley del Impuesto Único sobre Inmuebles, Decreto Número 15-98 y sus reformas.
12. Congreso de la República de Guatemala.--Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Decreto Número 67-2001 y sus reformas.

13. IFRS Foundation Publications Department.--Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).--2015.--274p.
14. Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna. Instituto de Auditores Internos de España.--2017.--257p.
15. Ministerio de Economía. Acuerdo Gubernativo 211-2015. --2015.
16. N. Gleim, Irvin. El Rol de la Auditoría Interna en Gobierno, Riesgo y control. Décimo segunda edición.--2009.--414p.
17. Santillana, Juan Ramón. Auditoría Interna. México. Tercera edición. --2013. --243p.
18. Villalta, Mario Rafael. Organización de Empresas. Guatemala, primera edición.--2016. --151p.